**OFICINA DE POSGRADOS**

**TEMA:**

# RIESGO DE LIQUIDEZ Y FUENTES DE FONDEO E INVERSIONES PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

**Proyecto de investigación previo a la obtención de título de Magíster en Contabilidad y Auditoría con Mención en Riesgos Operativos y Financieros**

**Línea de Investigación:**

Detección, medición y control de riesgos

**Autora:**

Ing. Marlene Genoveva Palacios Vargas

**Director:**

Eco. Diana Andrea Rosero Jiménez Mg.

**Ambato – Ecuador**

**Abril 2023**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE AMBATO**

**HOJA DE APROBACIÓN**

**TEMA:**

**RIESGO DE LIQUIDEZ Y FUENTES DE FONDEO E INVERSIONES PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**

**Línea de Investigación:**

Detección, medición y control de riesgos

**Autora:**

Marlene Genoveva Palacios Vargas

Diana Andrea Rosero Jiménez, Mg. f.....
**CALIFICADOR**

Franklin Rodrigo Pacheco Rodríguez, Mg. f.....
**CALIFICADOR**

José Alfredo Villacís Yank, Dr. Mg. f.....
**CALIFICADOR**

Juan Carlos Acosta Teneda, P. PhD. f.....
**OFICINA DE POSGRADOS**

Hugo Rogelio Altamirano Villarroel, Dr. f.....
**SECRETARIO GENERAL PUCESA**

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
DIRECCIÓN CENTRO DE POSGRADOS Sede Ambato

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
SECRETARÍA GENERAL PROCURADURÍA

Ambato – Ecuador

Abril 2023

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
BIBLIOTECA

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y REPONSABILIDAD

Yo: **MARLENE GENOVEVA PALACIOS VARGAS**, con CC. **1804163507**, autora del trabajo de graduación intitulado:" RIESGO **DE LIQUIDEZ Y FUENTES DE FONDEO E INVERSIONES PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO" previa** a la obtención del título profesional de **Magister en Contabilidad y Auditoría con mención en riesgos operativos y financieros,** en la **OFICINA DE POSGRADO**.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, en entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación, para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE Ambato, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Ambato, abril 2023



Marlene Genoveva Palacios Vargas

CC. 1804163507

## DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a mis padres, hermanos, esposo y a mi hermosa hija, quienes me han demostrado su apoyo incondicional y comprensión durante este proceso de la maestría. Siempre son el motor fundamental para el cumplimiento de mis metas.

**AGRADECIMIENTO**

A Dios por darme la vida y guiar mi camino para el logro de mis sueños y metas propuestas.

A Mg. Diana Rosero por compartir sus conocimientos por medio de la dirección para el progreso y culminación del presente trabajo.

A Pontificia Universidad Católica del Ecuador, a mis docentes por impartir sus conocimientos y experiencias profesionales.

A la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda., entidad financiera, la cual, me ha permitido desarrollar la presente investigación, mi desarrollo personal y profesional.

## RESUMEN

Las cooperativas de ahorro y crédito son parte del Sistema Financiero Popular y Solidario del Ecuador, dichas entidades tienen como finalidad primordial la intermediación financiera mediante la captación de los recursos financieros y la colocación de cartera de crédito, por lo que la entidad gestiona su liquidez al mantener una reserva adecuada de fondos disponibles y la gestión de los recursos financieros necesarios para afrontar de manera proactiva su actividad financiera. La investigación radica su objetivo en analizar el nivel de riesgo de liquidez y su incidencia en fuentes de fondeo e inversiones para el manejo óptimo de activos y pasivos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda. Para ello se emplea la técnica de recolección de datos por medio de la encuesta a través de un cuestionario aplicado al personal que mantiene una relación a la gestión de la liquidez. El diseño metodológico se tomó como enfoque la investigación mixta (cuantitativa y cualitativa) debido al análisis de los datos numéricos de la información financiera e indicadores y el uso de información bibliográfica, base legal y otros estudios similares, en el presente trabajo investigativo se utiliza una investigación bibliográfica y de campo. Se aplica un diagnóstico de la liquidez e indicadores financieros del segmento en comparación frente a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda. por medio del Método CAMEL, da como resultado la propuesta de un análisis de las fuentes de fondeo e inversiones orientado al riesgo de liquidez.

**Palabras clave**: riesgo, liquidez, indicadores, financieros.

## ABSTRACT

Savings and loans unions are part of the Popular and Solidarity Based Financial System of Ecuador, these entities have as their main goal the financial intermediation through the attraction of financial resources and the placement of credit. To do this, the institution must manage its liquidity by maintaining an adequate reserve of available funds and managing the necessary financial resources to proactively face its financial activity. The aim of this study is to analyze the level of liquidity risk and its impact on funding sources and investments for the optimal management of assets and liabilities Ambato Savings and Loans Union Ltd. For this, the used data collection technique is a survey with a questionnaire applied to the staff that is related to liquidity management. The methodological design was taken as a mixed research approach (quantitative and qualitative) since numerical data of financial information and indicators were analyzed and the use of bibliographic information, legal basis, and other similar studies. In this study, the bibliography and field research is applied. A diagnosis of the liquidity and financial indicators of the segment is applied, making a comparison with Ambato Savings and Loans Union Ltd. with the CAMEL Method, resulting in the proposal of a methodology for analyzing the sources of funding and investments oriented to liquidity risk.


**Keywords:** liquidity, risk, financial, indicators

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y REPONSABILIDAD ..... iii
DEDICATORIA ..... iv
AGRADECIMIENTO ..... v
RESUMEN ..... vi
ABSTRACT ..... vii
INTRODUCCIÓN ..... 1
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA ..... 8
1.1. Antecedentes investigativos relacionados al riesgo de liquidez ..... 8
1.2. Base legal y sustento teórico ..... 17
CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO ..... 29
2.1. Generalidades de la investigación ..... 29
2.2. Caracterización de la entidad ..... 33
2.3. Diagnóstico de factores del riesgo de liquidez ..... 39
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN ..... 61
3.1. Identificación de los instrumentos y/o metodologías ..... 61
3.2. Diagnóstico de la liquidez e indicadores financieros ..... 65
3.3. Propuesta de análisis de las fuentes de fondeo e inversiones ..... 82
CONCLUSIONES ..... 102
RECOMENDACIONES ..... 105
BIBLIOGRAFÍA ..... 106
ANEXOS ..... 114

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Nivel de vulnerabilidad del Sistema Financiero por la pandemia ..... 12
Figura 2. Fuente del Fondo de Liquidez ..... 24
Figura 3. Captaciones sujetas al requerimiento de RML ..... 26
Figura 4. Tipos de Riesgo ..... 28
Figura 5. Sistema Económico Social y Solidario Ecuatoriano. ..... 33
Figura 6. Estructura de Unidad de Riesgos ..... 35
Figura 7. Logo Institucional ..... 36

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Indicadores Financieros del sector financiero ..... 14
Gráfico 2. Fuentes de fondeo para la gestión de la liquidez ..... 40
Gráfico 3. Factores impiden una adecuada gestión de la liquidez ..... 41
Gráfico 4. Parámetros con relación a la liquidez ..... 42
Gráfico 5. Incidencia en el riesgo de liquidez ..... 43
Gráfico 6. Prácticas para mitigación del riesgo de liquidez ..... 43
Gráfico 7. Consecuencias de la morosidad de la cartera de crédito ..... 44
Gráfico 8. Estrategias para la gestión de riesgos de liquidez ..... 45
Gráfico 9. Evaluación de cumplimiento normativo de la liquidez ..... 45
Gráfico 10. Capacitación sobre riesgo de liquidez ..... 46
Gráfico 11. Implementación técnica del plan de contingencia ..... 47
Gráfico 12. Activación del plan de contingencia de liquidez ..... 48
Gráfico 13. Evaluación del plan de contingencia ..... 48
Gráfico 14. Actualización del plan de contingencia de liquidez ..... 49
Gráfico 15. Disposición de recursos relacionados a la liquidez ..... 50
Gráfico 16. Factores preferenciales para el otorgamiento de créditos ..... 50
Gráfico 17. Morosidad de la cartera de crédito ..... 51
Gráfico 18. Medidas para la recuperación de cartera vencida ..... 52
Gráfico 19. Afectaciones de la pandemia COVID-19 ..... 52
Gráfico 20. Importancia de los productos de ahorro en la liquidez ..... 53

Gráfico 21. Tasas de interés en depósitos a plazo fijo ..... 54
Gráfico 22. Sistema de información para monitoreo de vencimientos..... 54
Gráfico 23. Sistema de información para monitoreo de vencimientos..... 55
Gráfico 24. Sistema de información para monitoreo de inversiones ..... 55
Gráfico 25. Cobertura de obligaciones con el público ..... 56
Gráfico 26. Logística para asignación de recursos a oficinas..... 57
Gráfico 27. Aspectos de la administración de riesgo de liquidez..... 57
Gráfico 28. Fuentes de fondeo con mínimo costo ..... 58
Gráfico 29. Factores externos que indicen en la liquidez institucional ..... 59
Gráfico 30. Actividades del Comité de Activos y Pasivos..... 59
Gráfico 31. Monitoreo y control de la liquidez..... 60
Gráfico 32. Fondos Disponibles de la COAC Ambato Ltda ..... 87
Gráfico 33. Evolución de los fondos disponibles del periodo 2017 al 2021..... 88
Gráfico 34. Obligaciones con el público de la COAC Ambato Ltda ..... 89
Gráfico 35. Evolución de obligaciones con el público..... 90
Gráfico 36. Evolución de la liquidez ..... 91
Gráfico 37. Brecha de liquidez II semestre 2021..... 93
Gráfico 38. Brecha acumulada de liquidez II semestre 2021 ..... 94
Gráfico 39. Activo liquido neto II semestre 2021 ..... 94
Gráfico 40. Posición de Liquidez en riesgo diciembre 2021..... 95
Gráfico 41. Evolución trimestral cartera bruta de crédito..... 97
Gráfico 42. Morosidad..... 98
Gráfico 43. Cobertura de cartera problemática ..... 99

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población..... 32
Tabla 2. Segmentación de las COACS en el Ecuador ..... 34
Tabla 3. Brechas de liquidez ..... 64
Tabla 4. Calificación global Método CAMEL ..... 68
Tabla 6. Calificación de Calidad de Activos periodo 2019..... 71

Tabla 7. Manejo Administrativo periodo 2019 ..... 72
Tabla 8. Calificación de la rentabilidad periodo 2019 ..... 73
Tabla 9. Calificación de la liquidez periodo 2019 ..... 73
Tabla 10. Calificación de Capital periodo 2020 ..... 74
Tabla 11. Calificación de Calidad de Activos periodo 2020 ..... 75
Tabla 12. Calificación de Manejo Administrativo periodo 2020 ..... 76
Tabla 13. Calificación de la rentabilidad periodo 2020 ..... 77
Tabla 14. Calificación de la liquidez periodo 2020 ..... 77
Tabla 15. Calificación de Capital periodo 2021 ..... 78
Tabla 16. Calificación de Calidad de Activos periodo 2021 ..... 79
Tabla 17. Calificación de Manejo Administrativo periodo 2021 ..... 80
Tabla 18. Calificación de la rentabilidad periodo 2021 ..... 80
Tabla 19. Calificación de la liquidez periodo 2021 ..... 81
Tabla 20. Resumen método CAMEL periodos 2019, 2020 y 2021(A) ..... 81
Tabla 21. Resumen método CAMEL periodos 2019, 2020 y 2021 (B) ..... 82
Tabla 22. Estado de Flujo de Efectivo periodo 2021 ..... 86
Tabla 23. Indicadores de Liquidez Estructural ..... 92
Tabla 24. Evolución de la cartera de crédito ..... 96
Tabla 25. Matriz de transición de la cartera de crédito 2019 al 2020 ..... 100
Tabla 26. Matriz de transición de la cartera de crédito 2020 al 2021 ..... 101

## INTRODUCCIÓN

La intermediación financiera constituye para las cooperativas de ahorro y crédito su actividad fundamental, por lo que, requieren de fuentes de fondeo e inversiones que satisfaga posibles deficiencias de liquidez, exigencias inmediatas o de largo plazo y afectación en la rentabilidad, para ello, se opta por mantener una reserva adecuada de fondos disponibles y la gestión recursos por parte de la entidad. Al respecto, las entidades financieras se nutren de fondos de los socios y de entidades de financiamiento, dichos fondos son colocados en cartera de crédito e inversiones.

Las cooperativas de ahorro y crédito, son por naturaleza tomadoras de riesgo para poder crear su ventaja competitiva, se asumen el riesgo de manera consiente con miras a protegerse frente a eventos inesperados. Se mantiene una liquidez adecuada cuando los fondos que obtiene con el incremento de su pasivo o al convertir sus activos a un costo razonable le permite crecer establemente.

En el Ecuador se evidencia que a partir del año 1994, como consecuencia de las transformaciones del sistema financiero, la liberación de finanzas e ingreso de inversiones crece el otorgamiento de crédito significativamente en sobre un 80% nominal, lo que conlleva a que la banca adopta medidas como el aumento de captaciones con el público y plazo fijo mediante el incremento de tasas de interés y un manejo liberal de la sobre liquidez proveniente de depósitos en el sector público, se concentra en los bancos más importantes de Ecuador al formar parte de grupos financieros.

De ahí que, al año de 1998 se siente el incremento vertiginoso de la cartera en riesgo, empeora la crisis fiscal con una baja significativa del precio del barril de petróleo y los ahorristas comienzan a retirar su dinero de las entidades financieras con la finalidad de protegerse en monedas en dólares.

De tal manera, se establece en la Constitución de la Republica del Ecuador (2008) “el sector financiero popular y solidario (SFPS) se componen de: cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro” (p. 45). A su vez, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS (2011) se crea mediante la “Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS) del 10 de mayo del 2011 e inicia su labor en junio 2012” (p. 5).

Con estos precedentes, el estado ecuatoriano a través del ente de control SEPS, supervisa y controla que las instituciones financieras sean capaces de prever bajo distintos escenarios el mantenimiento de fuentes aptas de liquidez, dineros que garantice la continuidad y la atención a las necesidades de los fondos que requiera el giro del negocio mediante el análisis oportuno del riesgo de liquidez.

Al respecto, con la finalidad de conservar apropiados estándares de liquidez global y sistemática, al periodo 2014 se implementa un nuevo cuadro regulado para el sector financiero del ecuador. Así, a través del Código Orgánico Monetario y Financiero con la aplicación de medidas de fortalecimiento del fondo de liquidez, la regulación de la liquidez nacional e internacional, y disposiciones para restringir la salida de divisas (SEPS, 2015).

Con la misma finalidad, se emite la normativa 559-2019, la cual, la Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF, 2019), “…establece disposiciones generales a fin de que las instituciones financieras aplican políticas, procesos y procedimientos para actividades de identificación, medición, control, mitigación, monitoreo y comunicación del riesgo de liquidez...” (p. 85).

Las entidades cuentan con el manual de administración de riesgo de liquidez, que se establece políticas, procedimientos y herramientas para una adecuada administración del riesgo de liquidez, el cual, es aprobado por el consejo de administración. Dicho manual hace mención aspectos como: responsabilidades, plan de gestión a corto

mediano y largo plazo, plan de contingencia, manual de captaciones, metodologías, sistemas de información y herramientas para el monitoreo y gestión.

Según Mero (2017) señala que todas las instituciones financieras necesitan contar con planes que les permita responder ante situaciones contingencia en materia de riesgos de liquidez; el cual, permita prever métodos y estrategias sobre el patrimonio, activos y pasivos; destinados a optimizar los flujos de efectivos cuyos efectos sean positivos o acortar los futuros flujos con efectos negativos.

En adopción a la normativa internacional para el año 2008 el Comité Basilea (2008) emite los principios para la adecuada gestión y supervisión del riesgo de liquidez, el cual, aborda 17 temas que incluye los siguientes aspectos: principio fundamental de la responsabilidad de la buena gestión del riesgo, buen gobierno, medición y gestión del riesgo de liquidez, difusión pública de información y la función de los supervisores.

En tal sentido, con el objetivo de fortalecer los principios mencionados el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. (Basilea, 2013) desarrolla el instrumento denominado: coeficiente de cobertura de liquidez y herramientas de seguimiento del riesgo de liquidez. De ello resulta necesario admitir, que este ente internacional promueve que las instituciones financieras mantengan el fondo de activos líquidos calidad, las cuales, se transforman en efectivo inmediatamente para la reducción del riesgo de liquidez del sector financiero hacia la economía.

De esta manera, el problema científico radica en investigar: ¿Cómo mejorar la conducta de los indicadores financieros y el riesgo de liquidez en la institución financiera? Para ello, se determina como idea a defender que el análisis de las fuentes de fondeo e inversiones de manera proactiva mejora el riesgo de liquidez y administración óptimo de activos y pasivos en una cooperativa.

## Objetivo general

- Analizar el nivel de riesgo de liquidez y su incidencia en fuentes de fondeo e inversiones para el manejo óptimo de activos y pasivos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda.

## Objetivos específicos

El alcance del objetivo general se logrará por medio de los siguientes objetivos específicos:

1. Fundamentar el riesgo de liquidez, fuentes de fondeo e inversiones mediante la sustentación teórica de diversos autores.

2. Diagnosticar el nivel de riesgo de liquidez y el comportamiento de los indicadores financieros del segmento para la realización de un análisis comparativo frente a la entidad.

3. Verificar los instrumentos y/o metodologías aplicadas por las cooperativas para la mitigación del riesgo de liquidez con la gestión de fuentes de fondeo e inversiones.

4. Proponer el análisis de inversiones y fuentes de fondeo orientado a la evaluación de riesgo de liquidez para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda.

Conforme a lo manifestado por Escobar et al. (2018) las técnicas para la recolección de datos depende del tipo de diseño estas se definen en dos tipos: diseño de investigación documental y diseño de investigación de campo. En este sentido, esta investigación toma algunas herramientas como cuestionarios y encuestas, las cuales, ayudan a la recolección de datos, además, de otros documentos como informes.

La presente investigación utiliza una metodología de investigación orientada con un enfoque mixto, de tipo descriptivo de campo y tipo documental, porque permite desarrollar el análisis de los indicadores de liquidez y otros indicadores financieros para la obtención de fuentes de fondeo e inversiones. En base a lo mencionado por Lerma y Gonzales (2016), “un enfoque cuantitativo usa recolección de datos y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento” (p. 115).

Esta investigación se justifica, pues, existe la necesidad de realizar un diagnóstico de los factores que inciden en la liquidez, así como una comparación de los indicadores financieros de la entidad frente al segmento con la finalidad de aplicar una propuesta de análisis orientado al riesgo de liquidez, además, de contribuir a generar estrategias que aporten a la mejora de procesos.

El proyecto investigativo está estructurado de la siguiente manera:

**Capítulo I.** Se tiende la revisión del estado del arte y la práctica, se identifica las principales investigaciones desarrolladas en este ámbito nacional e internacional, por lo que, se determina una base legal existente y sustento teórico relacionado a la investigación.

**Capítulo II.** Trata sobre la metodología de investigación, en donde, se describe las generalidades como el tipo de investigación, enfoque, tipo de recolección; además, de realiza la caracterización de la entidad financiera bajo estudio. Se aplica el procesamiento, análisis de los resultados conseguidos en la encuesta.

**Capítulo III**, Se efectúa un diagnóstico de la liquidez e indicadores financieros del segmento 1 frente a la institución bajo estudio, se describe la metodología de herramientas utilizadas por las cooperativas para una medición del riesgo de liquidez, se muestran los resultados de la investigación en donde se realiza la propuesta de una metodología del análisis de fuentes de fondeo orientado a la evaluación de riesgo de

liquidez mediante algunos indicadores determinados por la resolución No. 559 por la JRPM.

En tal razón, se muestra las conclusiones y recomendaciones generales de la investigación en base a las principales valoraciones con respecto al objetivo general y específicos planteados en la investigación. Así como, las fuentes bibliográficas que han servido para el desarrollo y los anexos relacionados del trabajo.

El riesgo de liquidez se genera en las dos instancias del balance general esto es dentro de los activos cuando los activos no son vendidos en el mercado financiero, mientras que por el pasivo por la incapacidad de pagar las obligaciones debido a la dificultad de obtener fondos adicionales para hacer frente a las obligaciones; los factores que influyen en el riesgo de liquidez son créditos a largo plazo con cobros a corto plazo, pérdidas por incobrabilidad, mala reputación, inadecuada planificación del portafolio.

Un sector importante en la economía del país, está conformado por las cooperativas de ahorro y crédito que son “Organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas, que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera, al captar recursos económicos de los socios y clientes , es importante que las cooperativas existentes y reguladas tengan la capacidad de responder a sus socios por los fondos que confían en las instituciones.

La morosidad en una entidad financiera constituye un factor importante para el manejo de la liquidez, a fin de mantener la credibilidad de los depositantes y una imagen competitiva en su área de desarrollo, las cooperativas evaluarían su situación financiera de acuerdo a los parámetros que establece la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), organismo regulador de todas las cooperativas en el país.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda. es una entidad financiera formada en el año 2003, actualmente se sitúa en el puesto veinte y dos de las cooperativas que forman el segmento I con un activo de $ 227.751.698 al primer trimestre 2022. Es de suma importancia para una entidad financiera medir cuantos recursos monetarios en función de la intermediación para cubrir de forma oportuna las obligaciones con terceros y obligaciones con el público asociados. Bajo este contexto, la institución financiera bajo estudio ha definido algunos indicadores, los cuales, se consideran como herramientas para la medición (Liquidez Estructural, liquidez de primera y segunda línea, indicador de liquidez general, Brechas de Liquidez contractual, esperado, dinámico).

La cooperativa al pertenecer al segmento I cuenta con una unidad de riesgos que posee un nivel jerárquico al igual de las áreas de negocio, son independientes de las demás áreas de la entidad. Los responsables de dicha unidad tienen dependencia laboral con la institución y sus funciones están exclusivamente relacionadas con la administración integral de riesgos.

# CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA

## 1.1. Antecedentes investigativos relacionados al riesgo de liquidez

Frecuentemente a nivel mundial los mercados sufren una gran inestabilidad lo que evidencia que la liquidez se agotaría, lo que ocasiona que el sector financiero sufra tensiones, como medida de auxilio existe la intervención de los bancos centrales para brindar apoyo monetario.

La afectación de la liquidez por la pandemia del COVID-19 en base a la información tomada de Organización Panamericana de la Salud OPS (2021) el 31 de diciembre de 2019, la República Popular China notificó un grupo de casos de neumonía de etiología desconocida, identificados posteriormente el 9 de enero de 2020 como un nuevo coronavirus por el Centro Chino para el Control y la Prevención de Enfermedades. El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el actual brote como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII). El 11 de febrero, la OMS nombró a la enfermedad COVID-19, abreviatura de enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19).

Consecuentemente, Según la Organización Panamericana de la Salud OPS ( 2021):

> al 16 de junio 2021, fueron notificados 176.480.226 casos acumulados confirmados de COVID-19 a nivel mundial, se incluye 3.825.240 defunciones, los cuales, 40% de los casos y 48% de las defunciones fueron aportadas por la región de las Américas, como resultado, los 56 países y territorios de la Región de las Américas han notificado 70.103.320 casos confirmados acumulados de COVID-19, incluidas 1.842.522 defunciones desde la detección de los primeros casos en la Región en enero del 2020. (p.13)

En Ecuador acorde a la publicación del diario El Universo (2021) los contagios confirmados del COVID-19 a junio 2021 ascienden a un total de 458.504 y los fallecidos superan a 21000, los cuales, 15.900 decesos confirmados del virus y sobre los 5.600 son considerados probables.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2021)

> al periodo 2020, América Latina y el Caribe se enfrenta la peor crisis, que se tenga constancia y a la mayor contracción económica del mundo en desarrollo que se reduce el PIB en un 7,7% y la inversión en un 20% se presenta la mayor afectación en América Latina y el Caribe que en otras regiones en desarrollo. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha afectado gravemente las estructuras productivas y el mercado laboral, de ahí que, más de 2,7 millones de empresas han cerrado y el número de personas desempleadas ha aumentado en 44,1 millones.

El número de personas en situación de pobreza pasa de 185,5 a 209 millones, del 30,3% al 33,7% de la población total. Por otra parte, el número de personas en situación de pobreza extrema aumenta hasta alcanzar los 78 millones con incremento de 8 millones y el desarrollo económico y social de la región sufre un retroceso de al menos diez años según se indica en el informe de (CEPAL, 2021).

De ahí que, un estudio realizado por la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (2020) las principales influencias de las políticas tributaria en tiempo de postpandemia de COVID 19 revela que las economías de la zona han adoptado medidas para tratar de preservar la estabilidad macro financiera ante la crisis actual, lo cual, plantea objetivos como: ampliar los niveles de liquidez del sistema, asistir a entidades financieras y deudores para evitar un deterioro del balance de las instituciones financieras, estabilizar el mercado cambiario e inyectar liquidez a las instituciones financieras desde los bancos centrales.

Por otra parte, según menciona Ocampo (2020) en su ensayo denominado la cooperación financiera internacional frente a la crisis económica latinoamericana, conlleva una agenda monetaria internacional se incluye seis áreas:

I. La provisión de liquidez internacional
II. La creación y ampliación de las líneas de crédito del FMI
III. La garantía de que este organismo contará con recursos adecuados
IV. La posible coordinación de la regulación de los flujos de capital y de las decisiones de las agencias calificadoras de riesgo
V. Las acciones orientadas a manejar el sobreendeudamiento de varias economías emergentes y en desarrollo
VI. El uso activo y la expansión de los acuerdos monetarios regionales.

Por otra parte, Ganuza y Pomar (2020) indican que como respuesta a la emergencia epidemiológica con la finalidad de ayudar a la liquidez de los deudores varios países han implementado moratorias de distinta naturaleza entre estas las moratorias fiscales, moratorias en el ámbito financiero, arrendatarios, y otras de carácter más general para hogares y pequeñas empresas en dificultades en relación con sus obligaciones corrientes.

La pandemia Covid 2019 ha marcado un hito en el ámbito financiero, dado el alcance que ha tenido la enfermedad, el mundo se ve enfrentado a problemas como: decremento de la demanda que limita la exportación de productos alimenticios, textiles, el estancamiento del transporte que limita el turismo, los vuelos, la transportación de contenedores, las empresas de tipo fabricación deciden cerrar sus puertas hasta el punto de quiebre financiero, sube el índice de desempleo, las tasas de interés fluctúan, junto al aislamiento total en varios países lo que limitan el avance económico acorde a lo expuesto por (Moreno et al., 2020).

De igual manera, Cevallos et al. (2020) manifiestan que en Ecuador el impacto empresarial se ha visto principalmente a nivel del personal de las empresas en : pago de nómina y afiliaciones al día, personal en teletrabajo, reducción de la jornada laboral

y la ausencia de trabajadores por esta enfermedad. En cuanto a la afectación con proveedores clientes y otros factores como: disminución de ventas, cuentas por pagar vencidas, retrasos de adquisición de materia prima, deudas con el Servicio de Rentas Internas (SRI), servicios básicos y otras cuentas impagas. Lo que conlleva que la capacidad de reembolso de las obligaciones contraídas en el régimen financiero disminuya.

La Red Financiera De Desarrollo, en su documento denominado “Covid-19 y sus implicaciones en el Sistema Financiero Nacional” RDF Y Equifax (2020), “el nivel de repercusión de cada actividad, que se relacione con su pérdida en ventas en los meses más graves de la crisis sanitaria” (p. 28). El sector por las actividades financieras y seguros presenta una afectación considerada como media de menos un 21.7%, hay que considerar que las actividades más afectadas fueron las relacionadas construcción alojamiento y servicio doméstico, también, ocasiona la disminución de los recursos disponibles que tiene estas empresas para enfrentar sus obligaciones contractuales y por ende la afectación de su liquidez.

Adicionalmente, EQUIFAX (2020) con datos tomados a mayo 2020 a una población de 7.6 millones de sujetos con 36,124 millones de dólares de cartera de quienes disponen de información de las personas que mantienen operaciones activas en el Sistema Financiero Nacional, determina que el 55% de dicha población se sitúa en los rangos de vulnerabilidad más altos, con el 36%del total de la cartera del sistema financiero, es decir, aproximadamente 13,004 millones presenta vulnerabilidad alta, distribuido en el 37% en bancos, el 26% cooperativas segmento 1 y el 29% de la deuda en cooperativas segmento 2 al 5. Lo que evidencia la pérdida de liquidez y el impacto que han sufrido las personas como efectos de la pandemia.

La actividad económica que desarrolla un sujeto de crédito es una de las variables a considerar para analizar los efectos de la pandemia, en la Figura 1 se identifica el porcentaje de socios y clientes afectados de acuerdo con su actividad y establecer cuanto se ha reducido en promedio su liquidez como efecto de la pandemia. En este

sentido, a continuación, se presenta en forma detallada, de acuerdo con las actividades económicas, el porcentaje de clientes con alta vulnerabilidad, así como su disminución de la liquidez en promedio en el escenario de post-pandemia.

Figura 1: Nivel de vulnerabilidad del sistema financiero por la pandemia

| Actividades económicas | % clientes/socios con alta vulnerabilidad (post covid) | Disminución de la liquidez (pre vs post pandemia) |
|---|---|---|
| Servicio doméstico | 65.1% | -85.4% |
| Construcción | 56.9% | -24.7% |
| Alojamiento y servicios de comida | 56.7% | -75.8% |
| Comercio | 50.9% | -63.1% |
| Otros servicios* | 49.2% | -72.6% |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 48.8% | -36.1% |
| Manufactura | 47.7% | -46.7% |
| Actividades prof. y admin. | 46.8% | -68.3% |
| Información y comunicación | 41.7% | -31.9% |
| Transporte | 40.9% | -84.1% |
| Suministro de electricidad y agua | 40.4% | -19.0% |
| Petroleo y minas | 35.8% | -44.6% |
| Enseñanza y salud | 35.0% | -44.5% |
| Administración pública | 31.6% | -9.0% |
| Actividades fin. y seguros | 25.2% | -9.5% |

Fuente: (Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax, 2020)

En la figura se muestra que más del 49% los socios y clientes del sistema financiero con actividades de servicio doméstico, alojamiento y servicios de comida, comercio y otros servicios se encuentran en situación vulnerable post Covid, su liquidez ha disminuido en más del 60%, con respecto a sus niveles normales antes de la pandemia. Las actividades de construcción, agricultura, información y suministro, es interesante denotar que a pesar de tener un alto porcentaje de clientes y socios en situación de vulnerabilidad más del 40%, la disminución de su liquidez es menos

marcada en comparación con las actividades antes mencionadas, no sobrepasan el 36%.

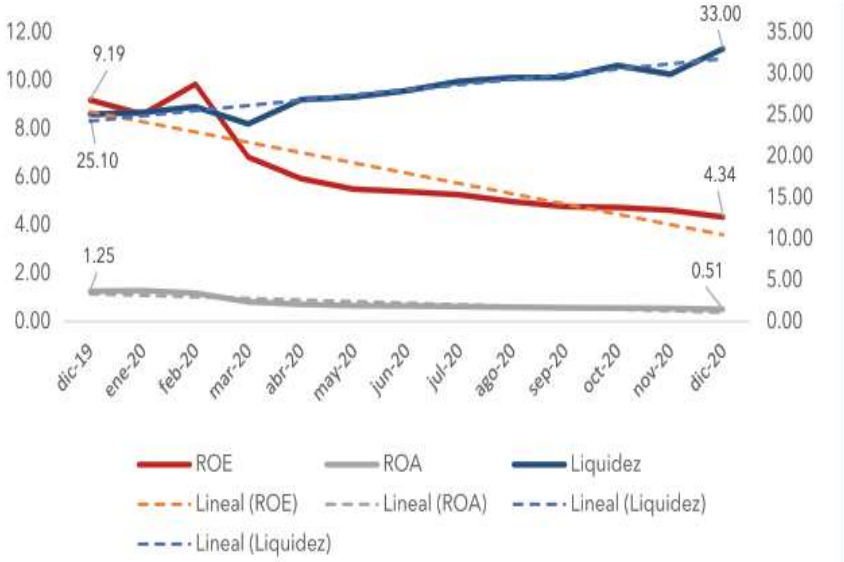
La manufactura, transporte, petróleo, enseñanza y salud existen menos del 50% de personas vulnerables dentro de cada actividad, pero su liquidez decreció en más del 40% esto se interpreta que, aunque la población analizada se encuentra en actividades económicas con pérdidas altas-medias, su liquidez no solo depende del estado de la actividad sino de sus características.

El Banco Central del Ecuador BCE (2020) muestra que el parte financiero privado y popular y solidario cuenta con 19,815 millones de activos líquidos, conformados por el 63% en fondos disponibles, el 24% en inversiones y un 13% en fondo de liquidez. De hecho, a diciembre 2020 las mutualistas registran un índice de liquidez de 14.9%, las entidades del segmento 1 un indicador de 29.4% y los bancos privados registran un índice de liquidez del 34.9%.

El sector financiero a mayo 2021 cuenta con activos líquidos por 19,163 millones sufrió una variación en su distribución así: una disminución de fondos disponibles del 10%, un incremento en inversiones del 9% e incremento de 7% en el fondo de liquidez.

En un análisis del comportamiento del sistema que realiza la RFD (2021) se muestra que los indicadores financieros ROE y ROA presentan una tendencia decreciente debido a la baja recuperación de crédito, por el contrario, el índice de liquidez mantiene una tendencia creciente debido a los depósitos que mantienen los socios y clientes del sistema financiero se consolida en un 33% a diciembre 2020 el que sufre un incremento de 7,9% con respecto a diciembre 2019. Lo que se concluye que el comportamiento de los depositantes frente a la pandemia fue el de mantener reservas de efectivo en las entidades financieras con la finalidad de precautelar sus recursos.

Gráfico 1. Indicadores Financieros del sector financiero




Fuente: BCE-SB-SEPS. Información de bancos privados y SFPS.

En cuanto a la Reservas Mínimas de Liquidez (RML) constituidas alcanza USD 16,379 millones al 30 de diciembre de 2020, por otro lado, las reservas mínimas requeridas se colocaron en USD 7,438 millones. El sector ostentó un exceso de liquidez del 120% a lo requerido por USD 8,940 millones (BCE, 2021). Así también, a corte mayo 2021 las reservas obtuvieron USD 15,456 millones, y las reservas requeridas se situaron en 7,777 millones, el cual, presenta un final del 99% por USD 7,680 millones.

Algunas de las razones básicas para entender el riesgo de liquidez en una entidad financiera son:

- Las entidades financieras tienen una estructura de pasivo con una proporción de fondos propios, mucho menor que el resto de las empresas.

- La mayor parte del pasivo bancario está en forma de depósitos totalmente líquidos para sus titulares, mientras que los activos están materializados en préstamos, con distintos plazos de vencimiento. Los bancos mantienen, como reserva, solo una pequeña parte de los depósitos.

- Por tanto, la falta de liquidez, que impida en un momento determinado realizar los pagos comprometidos, es un riesgo inherente al negocio bancario y que siempre se tiene en cuenta en la gestión de las entidades.

- La liquidez es la capacidad de atender las disminuciones de pasivo y los incrementos del activo.

- Una entidad financiera tiene una adecuada liquidez cuando se obtienen fondos suficientes, ya sea al incrementar los pasivos o al transformar sus activos, rápidamente y a un costo razonable. La liquidez es esencial para todos los organismos para atender las fluctuaciones del balance, esperadas e imprevistas, y proporciona fondos para crecer.

- El riesgo de liquidez es la pérdida potencial ocasionada por eventos que afecten la capacidad de disponer de recursos para enfrentar sus obligaciones (pasivos), ya sea por imposibilidad de vender activos, por reducción inesperada de pasivos comerciales, o por ver cerradas sus fuentes habituales de financiación.

Belkhir et al., (2016) considera que la liquidez forma parte de los determinantes de estructura de capital, dado que los entes financieros con activos más líquidos enfrentan menores costos de quiebra y se encuentran en mayor capacidad de aumentar la deuda, por lo tanto, de acuerdo con la teoría de trade off, más activos líquidos resultarán en más apalancamiento.

En contraste, Lapo et al. (2021), "…la teoría del orden jerárquico sugiere que tener más activos líquidos implica menos asimetría de información, por lo tanto, una mejor capacidad para aumentar el patrimonio; esto implica que una mayor liquidez de los activos es conducente a un menor apalancamiento..." (p. 43)

La importancia de la liquidez en el sistema financiero reside en una administración efectiva de los recursos que disminuya demoras para cumplir con los compromisos y deberes a corto plazo indica, Matute (2016). Una entidad se considera no líquida cuando sus rangos de patrimonio son superiores o cuando poseen una elevada cuenta de activos fijos; en contraposición, una organización se denomina líquida cuando posee la capacidad de resolver sus deudas a corto plazo con el dinero existente en la caja o banco, lo que le suministrará a corto plazo el general de su activo circulante.

En el Ecuador el aporte inicial al Fideicomiso del Fondo de Liquidez en niveles del 0,5% con incrementos anuales del 0,5%, hasta alcanzar la meta del 7 % para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 y cajas centrales, es adecuado para la coyuntura de la liquidez actual del sector, refieren (Sulca y Espinoza, 2017). Por cuanto permite constituir el Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. A la vez hace factible crear un fondo contingente para mitigar problemas de liquidez del sistema, sin afectar la actividad de intermediación financiera, así como no causar impactos significativos en los niveles de liquidez y utilidades de las entidades que pertenecen a este sector.

Los depósitos a la vista, poseen significancia considerable y permite conocer el ingreso de depósitos para las cooperativas financieras, y observar sí estas se encuentran en liquidez y aptas para la emisión de crédito, su relación con la variable dependiente es negativa debido a no existir depósitos provocan que la variable explicada disminuya y no aporte al capital social de las instituciones que pertenecen al grupo de economía popular y solidaria concluye la investigación de (García et al., 2018).

Por otra parte, Calle y Morocho (2019) concluyen que un problema de iliquidez provoca que una entidad tenga que incurrir a la venta de sus activos da como resultado pérdidas representativas que no responda a sus compromisos. La mayoría de las crisis bancarias han estado influenciadas por la cantidad y calidad de sus activos, es decir, préstamos o inversiones, a esto se le llama una crisis de liquidez, lo que ocasiona que

en pocos días la pérdida de confianza de clientes lleve a retiros masivos de fondos, además, a que la crisis de liquidez sea contagiosa a otras entidades financieras.

En la investigación realizado por Tenemea et al. (2020) se menciona que en las entidades del sector financiero popular y solidario en Ecuador, pese a tener una estructura capaz de mitigar los riesgos de liquidez ante la crisis sanitaria, las coacs reforzarán las medidas tomadas frente a la recesión económica que enfrentan todos los sectores de la economía, para detener la reducción del riesgo de cartera de crédito, provocada por la falta del cumplimiento en los pagos. De ahí que, la inyección de liquidez, el mantenimiento y captación de nuevos socios en las cooperativas de ahorro y crédito es importante establecer una evaluación minuciosa en cada proceso realizado para la correcta toma de decisiones encaminados a mitigar el riesgo crediticio mediante un plan de gestión.

La liquidez de una institución financiera en materia de riesgos financieros es el factor más importante ya que está relacionado con todas las decisiones de la institución al materializarse dicho evento negativo afecta principalmente al activo productivo de la institución, por lo tanto, ocasionar el cierre de la cooperativa según lo concluye (Lara et al., 2020).

## 1.2. Base legal y sustento teórico

Del riesgo de liquidez, fuentes de fondeo e inversiones, la base legal pertinente a la gestión del riego de liquidez se encuentra abordada en las siguientes normativas:

La normativa internacional ISO 31000:2009 denominada, la gestión de riesgos los principios y las directrices, que determinan algunas bases para una gestión adecuada del riesgo, que se recomienda que toda organización desarrolla, aplicar y mejorar continuamente a través de la integración del proceso en cada uno de los niveles y áreas en cada momento a procesos o actividades específicas.

Se trata de una norma global que proporciona principios y directrices genéricas para la implantación de un sistema de gestión compatible con los estándares de gestión de riesgos de cualquier sector según *International Organization for Standardization* (ISO, 2009).

Los principios de la norma ISO31000 determinados en la norma (International Organization for Standardization, 2009) son los siguientes:

- ✓ La gestión del riesgo crea y protege el valor.
- ✓ Es una parte integral de todos los procesos de organización.
- ✓ Forma parte de la toma de decisiones.
- ✓ Trata explícitamente la incertidumbre.
- ✓ Es sistemática, estructurada y oportuna.
- ✓ Se basa en la mejor información disponible.
- ✓ Está hecha a medida.
- ✓ Tiene en cuenta factores humanos y culturales.
- ✓ Es transparente e inclusiva.
- ✓ Es dinámica, iterativa y sensible al cambio.
- ✓ Facilita la mejora continua de la organización.

Según se indica en esta norma internacional el proceso a aplicar para la gestión de los riesgos conlleva cinco pasos, los cuales, son los siguientes: inicialmente se establece el contexto de una organización, luego identificar el riesgo, seguido por un estudio y valoración del riesgo para adaptar un tratamiento, aplicar la comunicación efectiva, finalmente, realizar un proceso de seguimiento y revisión periódica.

Cuando una institución logra implementar y mantener la gestión de riesgos a los lineamientos determinados en esta norma ISO31000 (2009), se logra el identificar las oportunidades y amenazas, cumplimiento de exigencias legales, minimización de pérdidas.

Según el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea las jurisdicciones de vigilancia, con el propósito a fortalecer los sistemas financieros y colaboración entre autoridades para la supervisión, en el diciembre de 1974 crean el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, dicha entidad, se conforma con gobernadores del denominado G10 los diez grandes bancos centrales de Europa, si bien dicho comité no tiene ninguna autoridad supervisora supranacional, ha creado los lineamientos relacionados.

En el año de 1988, se emite el acuerdo de Basilea I en dicho documento se propone el cumplimiento mínimo del indicador de solvencia, el cual, mantiene un capital mínimo del 8% del total de activos ponderados al riesgo.
Al año 2000, se anuncia el documento denominado “Gestión de Riesgo de Liquidez en entidades bancarias” incluyéndose en dicho documento la gestión para grupos financieros al año 2006.

Al año 2008, se publica el documento llamado “Riesgo de Liquidez Retos para la Gestión y Supervisión”, además, se emite el documento “Principios para una Adecuada Gestión y Supervisión del Riesgo de Liquidez”.

Es así como, al año 2009 dicho Comité pública su más actual documento denominado “Marco Internacional de Medición, Normas y Supervisión para el Riesgo de Liquidez”
Para criterio de la autora, se evidencia la gran importancia que el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, así como las publicaciones se han emitido, cumplen un rol significativo para aplicación de principios y normas que sean adoptadas por el sistema financiero, con el designio de precautelar la estabilidad financiera de las misma, que se cree conveniente hacer énfasis en los siguientes temas:

**Principios**

Para una adecuada gestión y supervisión del riesgo de liquidez, en este documento se detalla las directrices mediante diecisiete principios, es así como, se determina la importancia de que una institución financiera establezca la tolerancia al riesgo, el

compromiso que tiene la junta directiva de establecer estrategias, políticas, procedimientos y monitoreo constante.

Por tanto, también, se hace necesario se cree un colchón de activos líquidos para conservar un nivel de liquidez apropiado en la entidad, así mismo, la identificación y medición de riesgos, incluyéndose los riegos de liquidez contingentes, así como operaciones fuera del balance.

Es prioritario el diseño y aplicación de escenarios de ensayos de tensión a corto y largo plazo para el normal funcionamiento de desembolsos y liquidación, adicionalmente, la necesidad de un plan de financiamiento, el cual, cuente con diversificación de fuentes y plazos término y relaciones estrechas con los proveedores de fondos. De igual manera, la gestión activa de las garantías constituidas, ubicación física y movilización cuando así se requiera.

Un plan de contingencia permite a la entidad financiera establecer las estrategias a adoptarse durante situaciones de emergencia ante un déficit de liquidez, estableciéndose responsabilidades, procedimientos, los mismos que actualizarían periódicamente para precautelar sus actividades de intermediación financiera.

De ahí que, las cooperativas se encuentran en la obligación de publicar información de forma habitual para mantener una opinión de la posición y gestión de liquidez. Finalmente, las entidades de control supervisora y auditoría interna evaluarían periódicamente la gestión, posición de liquidez por medio de un examen en base a informes internos y de supervisión. A su vez exigir la adopción de medidas correctoras de alguna deficiencia detectada, así pues, los bancos centrales promueven la cooperación para la inspección y cuidado de la gestión del riesgo.

## Marco Internacional

En el marco internacional de medición, normas y supervisión para el riesgo de liquidez, se proponen dos normas regulatorias para el riesgo de liquidez, desarrolladas para lograr dos objetivos complementarios: El primer objetivo es promover la resistencia a corto plazo de las entidades financieras al garantizar que tengan suficientes activos líquidos de alta calidad para enfrentar una situación de estrés extremo durante un mes. Para este fin, el Comité ha desarrollado el indicador de cobertura de liquidez. El segundo objetivo es promover la resistencia de las entidades financieras en horizontes de tiempo de más largo plazo, mediante la creación de incentivos.

## Basilea III

Es el coeficiente de cobertura de liquidez y herramientas de seguimiento del riesgo de liquidez, este documento presenta una de las reformas esenciales del Comité de Basilea I para lograr un sector bancario más resistente. LCR Coeficiente de cobertura de liquidez tiene el objetivo de promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de los bancos e instituciones financieras. Con este fin, el LCR garantiza que los bancos tienen un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que se convierte fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales.

## Normativa nacional

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en su Art. 302 determina que “las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera tendrán como objetivos:

1) Suministrar los medios de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia.

2) Establecer niveles de liquidez global que garanticen adecuados márgenes de seguridad financiera.

3) Orientar los excedentes de liquidez hacia la inversión requerida para el desarrollo del país.

4) Promover niveles y relaciones entre las tasas de interés pasivas y activas que estimulen el ahorro nacional y el financiamiento de las actividades productivas, con el propósito de mantener la estabilidad de precios y los equilibrios monetarios en la balanza de pagos, de acuerdo con el objetivo de estabilidad económica definido en la Constitución.

En el Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) establece en el Art. 189 referente a la liquidez que las entidades del sistema financiero nacional mantendrían los niveles suficientes de activos líquidos de alta calidad libres de gravamen o restricción, que son transformados en efectivo en determinado periodo de tiempo sin pérdida significativa de su valor, en relación con sus obligaciones y contingentes, ponderados conforme lo determine la Junta.

Los niveles y administración de liquidez son determinados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y son medidos al utilizar, al menos, los siguientes parámetros prudenciales: Liquidez inmediata, Liquidez estructural, Reservas de liquidez. Liquidez doméstica, Brechas de liquidez.

**Indicadores financieros**

Para revelar por las entidades, en el Art. 224 del Código Orgánico Monetario y Financiero COMF (2014) se muestra acerca de información de las financieras: Los organismos de control informarán periódicamente al público en general respecto de la situación financiera de las entidades sometidas a su control. Se informará, por lo menos, sobre la estructura financiera, calidad de los activos, incluye los resultados

generales de la última calificación de sus activos de riesgo, posición de patrimonio técnico e indicadores de solvencia, liquidez, eficiencia y rentabilidad.

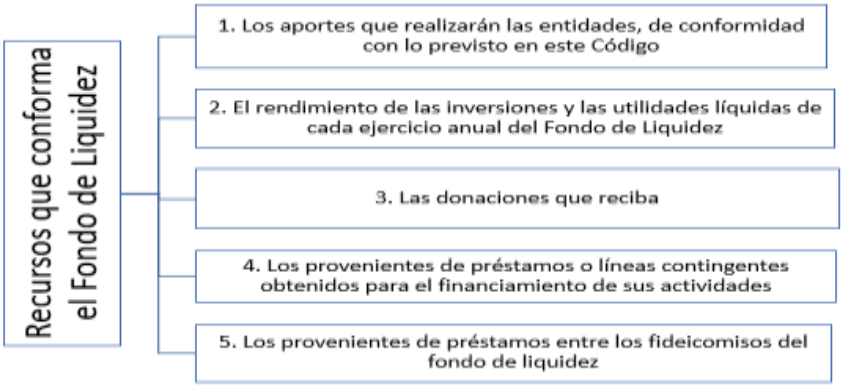
En complemento de lo expuesto anteriormente el Art. 239 del COMF (2014) sobre indicadores financieros, liquidez, capital y patrimonio, indica que las entidades del sistema financiero nacional cumplirían, en todo tiempo, con las normas referidas a los indicadores financieros, liquidez, capital y patrimonio determinadas en este Código y la normativa que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera de conformidad con el tipo de entidad, los sistemas de control interno y la administración de riesgos adecuados al tamaño y complejidad de la entidad financiera.

El Ecuador, con la finalidad de atender las necesidades de liquidez de las instituciones financieras privadas a través de créditos para solucionar necesidades extraordinarias de liquidez o cubrir deficiencias en las cámaras de compensación, crea el Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, el cual, es administrado por el Banco Central del Ecuador, los recursos se originan según se detalla en la figura siguiente:

**Fondo de liquidez**

Las entidades del sector financiero formarán un fondo para solventar posibles eventos de iliquidez el Fideicomisos del Fondo de Liquidez se constituye mediante dos fideicomisos independientes estos son: Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las entidades del Sector Financiero Privado, Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario (COMF, 2014).

Figura 2. Fuente del Fondo de Liquidez




Fuente: Art. 335 COMF Código orgánico monetario y financiero (2015)

Cabe recalcar que dichos recursos del Fondo son de naturaleza privada, son inembargables y no son afectados por las obligaciones de los aportantes, excepto para el pago de las operaciones de crédito a través de la ventanilla de redescuento y de la inversión doméstica de los excedentes de liquidez, además, la operación de los fideicomisos estará exenta de toda clase de tributos. Los acreedores del Fondo de Liquidez por préstamos o líneas contingentes a hacer efectivos sus créditos contra los aportantes, cuya responsabilidad se limita a sus aportes.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera es la encargada de determinar los aportes al Fondo de Liquidez y la periodicidad de su pago por parte de las entidades de los sectores financieros privado y popular y solidario, finalmente, se indica que los aportes son diferenciados por cada sector financiero (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2015).

Por otro lado, en el Art. 333 del código mencionado anteriormente indica que las deficiencias de liquidez de las entidades de los sectores financieros privado y popular y solidario son cubiertas por el Fondo de Liquidez, que actuará en calidad de prestamista de última instancia y otorgará préstamos de liquidez a las entidades

financieras que cumplan condiciones de patrimonio técnico dentro de los niveles mínimos exigidos por el Art. 190, y que hayan administrado su liquidez de conformidad con las regulaciones dictadas para el efecto.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera JPRMF (2015) emite las "Normas para la Administración Integral de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas Centrales". La misma considera que la administración Integral de Riesgos es parte de la estrategia de las entidades y del proceso de toma de decisiones de toda institución financiera. Es así, que dicha resolución tiene por objeto establecer disposiciones sobre la Administración Integral de Riesgos que las entidades implementarían para identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes tipos de riesgos, los cuales, se encuentran expuestas.

La resolución 128-2015-f define la estructura para la administración integral de riesgos, la cual, está conformada por el "Consejo de Administración, Consejo de vigilancia, Comité de Administración Integral de riesgos, Unidad de Riesgos y Administrador de Riesgos", así también, las responsabilidades, políticas y elementos para la administración, además, se determina reglas para la determinación de procedimientos

En la Resolución No 323-2017-M el 10 de enero 2017 la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2017) emite la reforma a los capítulos I "Requerimiento de Reservas Mínimas de Liquidez", del Título Décimo Cuarto "Reservas Mínimas de Liquidez y Coeficiente de Liquidez Doméstica", y capítulo II "Constitución de las Reservas Mínimas de Liquidez" del Libro I "Política Monetaria-Crediticia" de la "Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador". Se establece que las entidades financieras privadas cumplirán con una base de requerimientos para la reserva mínima de liquidez, estas instituciones previnieran en todo momento el cumplimiento de su liquidez en base a las captaciones que mantienen en aplicación a los siguientes porcentajes:

Figura 3. Captaciones sujetas al requerimiento de RML

| CAPTACIONES SUJETAS A REQUERIMIENTO DE RESERVAS MÍNIMAS DE LIQUIDEZ | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Plazo | Cuenta | Tipo de captación | Bancos | Financieras | Mutualistas | Cooperativas de ahorro y crédito y cajas centrales que tengan aportes en el Fondo de Liquidez |
| Vista | 210105 | Depósitos monetarios que generan interés | 25% | 0% | 0% | 0% |
| | 210110 | Depósitos monetarios que no generan interés | 25% | 0% | 0% | 0% |
| | 210115 | Depósitos monetarios de IFI | 25% | 0% | 0% | 0% |
| | 210130 | Cheques certificados | 25% | 25% | 0% | 0% |
| | 210135 | Depósitos de ahorro | 25% | 0% | 15% | 15% |
| | 210140 | Otros Depósitos | 25% | 25% | 0% | 15% |
| | 210145 | Fondos de tarjetahabientes | 25% | 25% | 0% | 0% |
| | 210205 | Operaciones de Reporto | 25% | 25% | 0% | 0% |
| Plazo | 210305 | De 1 a 30 días | 25% | 25% | 15% | 15% |
| | 210310 | De 31 a 90 días | 10% | 10% | 5% | 5% |
| | 210315 | De 91 a 180 días | 5% | 5% | 5% | 1% |
| | 210320 | De 181 a 360 días | 1% | 1% | 1% | 1% |
| | 210325 | De más de 361 días | 1% | 1% | 1% | 1% |
| | 2301 | Cheques de gerencia | 25% | 25% | 15% | 15% |
| | 270115 | Bonos emitidos por las IFI Privadas | 1% | 1% | 1% | 1% |
| | 270205 | Obligaciones emitidas por instituciones financieras privadas | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | 270210 | Obligaciones emitidas por instituciones financieras públicas | 1% | 1% | 1% | 1% |
| | 2703 | Otros títulos valores | 1% | 1% | 1% | 1% |

Fuente: Junta de política y regulación monetaria y financiera (2019)

Como complemento a la resolución citada anteriormente el Banco Central del Ecuador (2018) a noviembre entrega a las instituciones financieras un instructivo para "Reservas Mínimas de Liquidez y Coeficiente de Liquidez Doméstica para las entidades supervisadas por el Banco Central del Ecuador".

**Resolución No. 559-2019-F**

Con fecha de 23 de diciembre de 2019 la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2019) incluye en esta resolución la Sección XXIII denominada Norma para la Administración del Riesgo de Liquidez para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda. Se determina que las entidades cuenten con un manual de administración de riesgo de liquidez aprobado por el Consejo de Administración, el cual, establece políticas,

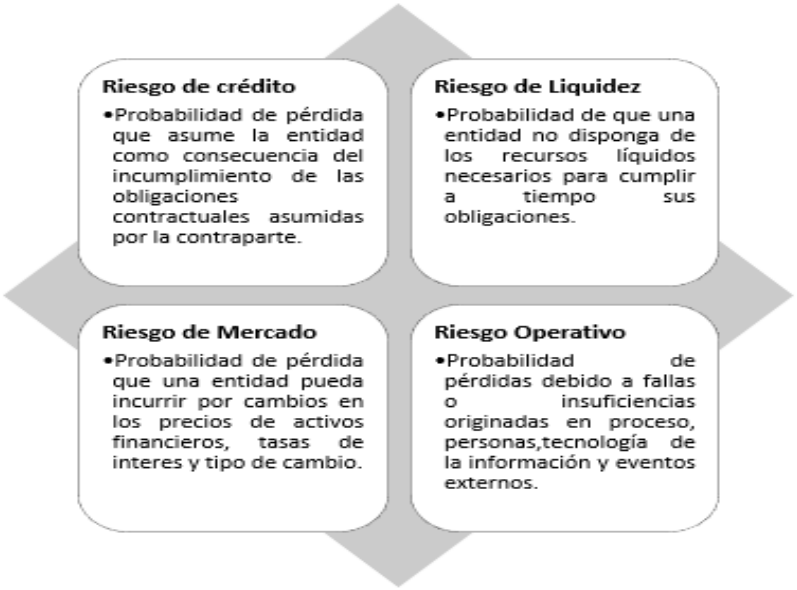
procesos, procedimientos y herramientas para una adecuada administración del riesgo de liquidez, para ello, las entidades considerarán su complejidad y volumen de operaciones y el segmento al que pertenecen.

Para la medición del riesgo de liquidez se consideran las siguientes herramientas: Brechas de Liquidez Índice de Liquidez Estructural Volatilidad de las fuentes de fondeo Límites de volatilidad Límites de Concentración Indicador Mínimo de Liquidez Escenarios de Estrés.

La auditoría interna evalúa el cumplimiento de esta resolución trimestralmente en las cooperativas del segmento 1,2,3 asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y cajas centrales y semestralmente para cooperativas de los segmentos 4 y 5.
La SEPS emite la nota técnica de la Norma para la Administración de Riesgo de Liquidez. A su vez, mediante Oficio N. SEPS-SGD-IGT-2021-19979-OFC 11 de agosto 2021 se remite la actualización a la “Nota Técnica para la Norma de Administración de Riesgo de Liquidez”.

Es importante definir los tipos de riesgos, los cuales, una entidad financiera se ven inmersa, según se señala en la Resolución No. 128-2015-F (2015) se definen las siguientes tipologías:

Figura 4. Tipos de Riesgo




Fuente: Junta de política y regulación monetaria y financiera (2015)

El riesgo de liquidez es definido por tanto la capacidad que tiene una entidad de afrontar sus obligaciones, basado en sus activos líquidos, los cuales, cambiaría de forma inmediata en dinero sin que presente una pérdida por esta transformación.

# CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

El presente capítulo se pretende describir las distintas herramientas con el fin de consumar el segundo objetivo específico, contiene las generalidades y la caracterización de las cooperativas entre otros aspectos metódicos de la investigación.

De igual forma, la metodología tiene como objetivo identificar y conceptualizar las técnicas utilizadas en el desarrollo de la investigación, con el objetivo de obtener resultados basados en una teoría sobre el tema. A este respecto (Arias, 2006). La metodología del proyecto incluye el tipo de investigación, las técnicas y procedimientos utilizados para llevar a cabo la información, es decir, cómo se lleva a cabo la investigación para abordar la pregunta planteada (Arias, 2006, p. 19).

## 2.1. Generalidades de la investigación

### Tipo de investigación

El estudio se encuentra basado en el tipo de observación exploratoria y descriptiva.

**Exploratoria.** Según lo manifiesta Merino et al. (2015) esta es una investigación originario para precisar el análisis del problema, al ser su objetivo el aportar al investigador un primer punto de vista sobre el tema, se caracteriza por su elasticidad y ligereza.

La investigación exploratoria permitirá en la presente investigación dar una visión inicial sobre la liquidez, las fuentes de fondeo e inversiones y el comportamiento en el sector financiero cooperativo.

**Descriptiva.** Esta investigación según indica Merino et al. (2015) permite analizar las características de un tema a estudiar, dicho proceso es formal y estructurado, las muestras son amplias y representativas mediante un análisis

cuantitativo. Se optan varias cuestiones, conceptos con la finalidad de describirlos con las especificación de “propiedades de personas grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno” (Cazau Pablo, 2006, p. 76). La investigación descriptiva constata correlaciones entre variables.

Mediante la aplicación de la investigación descriptiva se definen las variables y el análisis de datos, a través de la formulación de encuestas y análisis de la información se establece un diagnóstico de la entidad frente al segmento.

**Enfoque de investigación**

Según lo manifestado por Hernández et al. (2014) se definen dos tipos de enfoques de investigación ,las cuales, son las siguientes:

- **Enfoque cuantitativo.** Dicho enfoque permite la recolección y el examinar los datos de manera numérica mediante una investigación deductiva, además, permite establecer una relación entre las variables y una unidad de observación de manera objetiva.

- **Enfoque cualitativo.** Permite la descripción de cualidades, la observación y evaluación de los fenómenos a través de encuestas, puntos de vista, entrevistas mediante una investigación inductiva los mismos que conlleva a emitir conclusiones de forma subjetiva que incorpora hallazgos que no definidos inicialmente.

Esta investigación se desarrolla bajo un enfoque mixto con la combinación de componentes de tipo cuantitativo y cualitativo, con la finalidad de dar una visión amplia del fenómeno, dentro de esta investigación mediante el enfoque cuantitativo permite analizar la información financiera e indicadores, datos numéricos que componen las inversiones y fuentes de fondeo en un determinado periodo, en cuanto el enfoque

cualitativo es utilizado por la información bibliográfica, base legal y otros estudios similares aplicados al riesgo de liquidez para las cooperativas.

**Modalidad de la investigación**

En el presente trabajo investigativo se utiliza una investigación bibliográfica y de campo.

- Investigación bibliográfica. Se fundamenta en analizar y descubrir distintos enfoques conceptos y criterios de varios autores sobre la liquidez, las inversiones y fuentes de fondeo como obligaciones con el público, análisis de índices financieros.

- Investigación de campo. Permite realizar un estudio más cercano al medir la situación actual desde el sitio mismo la Cooperativa de Ahorro y crédito bajo estudio.

**Fuentes de investigación**

**Primarias.** En la presente investigación, se considera la información conseguida de las encuestas de tipo directivo y administrativo en la entidad se complementa con el análisis de la política interna manejada relacionada al riesgo de liquidez, inversiones y captaciones.

**Encuesta.** Este instrumento de investigación es el más utilizado, se compone de preguntas con opción múltiple a fin de conocer el criterio de la población y/o muestra, los elementos de cada pregunta tienen una calificación entre 0% al 100%. La encuesta consta de 30 preguntas, las cuales, fueron validadas por el criterio del tutor de la investigación. Se aplicó a una muestra conformada de 42 empleados por medio de la aplicación web Google Forms, los cuales, mantienen relación directa a la gestión de fondeo y liquidez de la cooperativa.

**Secundarias.** Con la finalidad de dar un aporte científico la esta investigación se ha utilizado, libros, Art.s, normativa legal de los entes de control, boletines financieros y documentos obtenidos de páginas web de instituciones públicas.

## Población y muestra

La población de este estudio está compuesta por el personal estratégico, soporte de apoyo y personal operativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda, al tratarse población definida, no se realizó el cálculo de una muestra y se trabaja con el total de la población.

De esta manera en la presente investigación, se utiliza científicamente el muestreo probabilístico de tipo regulado, permite establecer que la misma población se convierte en muestra, se trabaja con 42 personas quienes manejan la información requerida.

Tabla 1. Población

| Cargo | No. Personas | Tipo |
|---|---|---|
| Gerente General | 1 | Estratégico |
| Gerencia de Negocios | 1 | Estratégico |
| Auditor Interno | 1 | Soporte |
| Jefe de Riesgos | 1 | Soporte |
| Oficial de Riesgo de Crédito | 1 | Soporte |
| Oficial de Riesgo Operativo | 1 | Soporte |
| Jefe Financiero | 1 | Soporte |
| Tesorería | 1 | Soporte |
| Coordinador de Operaciones | 1 | Operativo |
| Coordinador de Captaciones | 1 | Operativo |
| Asesores de Captaciones | 16 | Operativo |
| Jefes de Agencias | 16 | Operativo |
| Total | 42 | |

Elaboración propia[1]

[1] en base a Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda.

## 2.2. Caracterización de la entidad

### Segmentación

De las cooperativas de ahorro y crédito, el sector financiero a diciembre 2021 se encuentra conformada por: la caja central Financoop, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, el Instituto de Investigaciones Socioeconomicas y Tecnológicas Insotec, cuatro mutualistas y cuatrocientos setenta y ocho cooperativas de ahorro y crédito.

A modo global el sistema económico en el Ecuador se encuentra conformado por el sector privado, sector público, sector popular y solidario. Bajo esta clasificación las cooperativas de ahorro y crédito, que es el tipo de entidad bajo estudio forman parte del sector definido en la Constitución de la República del Ecuador dentro del sector financiero popular y solidario según se muestra en la figura siguiente:

Figura 5. Sistema Económico Social y Solidario Ecuatoriano.




Fuente: SEPS, Constitución de la República del Ecuador, LOEPS

La “Junta de Regulación Monetaria y Financiera” en la “resolución No. 038-2015-F” establece la segmentación en consideración a los activos de las instituciones para la

división de las cooperativas de ahorro y crédito. La entidad bajo estudio se define como una cooperativa de ahorro y crédito del segmento I según se define en la tabla siguiente:

Tabla 2. Segmentación de las COACS en el Ecuador

| *Segmentos* | *COAC* | *ACTIVOS (USD)* |
|---|---|---|
| *SEGMENTO 1* | 38 | Mayor a 80'000.000,00 |
| *SEGMENTO 2* | 47 | Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00 |
| *SEGMENTO 3* | 91 | Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00 |
| *SEGMENTO 4* | 153 | Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00 |
| *SEGMENTO 5* | 149 | Hasta 1'000.000,00 |
| ***Total*** | **478** | |

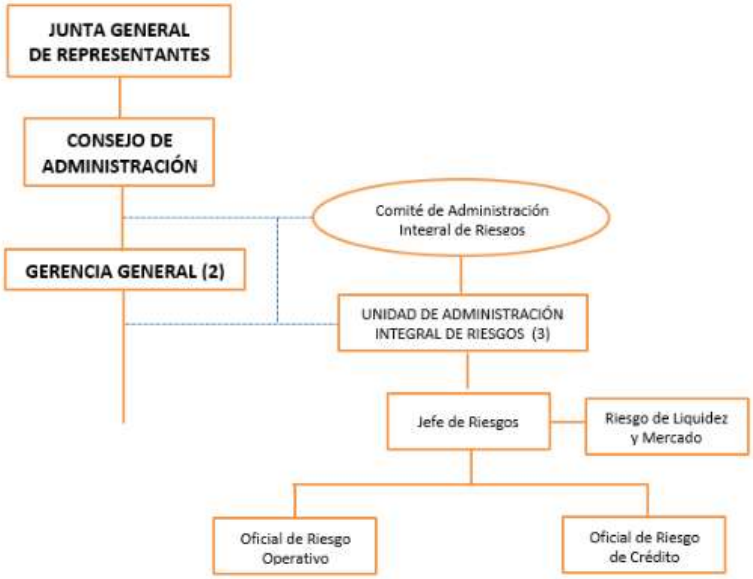
Fuente: (SEPS, 2021)

**Administración y gestión**

Del riesgo de liquidez en cooperativas, la importancia de una entidad financiera de mantener con los fondos aceptables hacia resguardar la solicitud de retiros hace necesario la implementación de una adecuada gestión de riesgo por liquidez, la cual, mediante un proceso las entidades logran identificar, medir, controlar, monitorean riesgos con el objeto de preservar recursos propios o de terceros bajo su control.

La entidad bajo investigación presenta un organigrama conformado por Comité, la Unidad de Riesgos con una jefatura y un oficial acorde a los tipos de riesgo definidos por la Junta De Política y Regulación Monetaria y Financiera según se muestra en la figura siguiente:

Figura 6. Estructura de Unidad de Riesgos




Fuente: Cooperativa Ambato Ltda ( 2021)

Según se define en el procedimiento interno de “Gestión de Riesgo de Liquidez”, la entidad ha definido a este riesgo como corto plazo y de acción inmediata, la estrategia para enfrentarlo es la elaboración de planes de contingencia, se considera que una buena reputación dentro del mercado y la credibilidad de proveedores de fondos permite contrarrestar la incertidumbre de una corrida de fondos.

Con la finalidad de mantener un equilibrio entre sus ingresos y egresos de efectivo lo que permite una planificación y administración adecuada de recursos se define los siguientes aspectos:

**Fuentes de fondeo.** Ahorro a la vista, Cuentas de ahorros a plazo fijo, Financiamiento Público, Privado, Nacional, Exterior

**Salidas de fondos.** Inversiones, Cartera de Crédito, Adquisición Activos Fijos, Aporte al Fideicomiso del Fondo de Liquidez

La institución financiera bajo estudio ha definido algunos indicadores, los cuales, se consideran como herramientas para la medición (Liquidez Estructural, liquidez de primera y segunda línea, indicador de liquidez general, Brechas de Liquidez contractual, esperado, dinámico)

Es de suma importancia para una entidad financiera medir cuantos recursos monetarios en función de la intermediación para cubrir de forma oportuna las obligaciones con terceros y obligaciones con el público asociados.

El no proveer los fondos de una forma acertada acorde a la situación organizacional, generaría dos situaciones que se constituyen problemas: el exceso de liquidez es mantener recursos en exceso en fondos disponibles al perder la oportunidad de obtener un rendimiento a través de colocaciones de inversiones y cartera de crédito. Por otro lado, la deficiencia de liquidez es no mantener los caudales suficientes para cubrir los compromisos a tiempo.

La presente investigación pretende que la institución bajo estudio mantenga un equilibrio entre un exceso y deficiencia de liquidez a través una metodología para el análisis de inversiones y fuentes de fondeo para la mitigación del riesgo de liquidez, toma de decisiones gerenciales para la administración de activos y pasivos con aportación al aumento de la rentabilidad en la Cooperativa Ambato Ltda.

**Caracterización de la entidad**

Figura 7. Logo Institucional




Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda. (2021)

Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda. es una institución liderada por personal indígena del pueblo Chibuleo, se encuentra controlada por la Superintendencia de Economía Popular y solidaria forma parte del segmento 1 a partir del periodo 2018. Actualmente cuenta con 16 oficinas operativas distribuidas en las provincias de: Tungurahua, Cotopaxi, Pichincha, Guaranda, Napo, Azuay y Chimborazo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato, nace en la comunidad de Chibuleo San Alfonso, parroquia Juan B. Vela, mediante un proceso organizativo, social, económico con el objetivo de remediar necesidades de crédito del ecuador. Es así como el 10 de enero del 2003 mediante acuerdo No.001-sdrcc el Ministerio de Bienestar Social reconoce como una sociedad con personería jurídica.

El 13 de enero del 2003 abre las puertas a la ciudadanía, en la ciudad de Ambato en una oficina pequeña y modesta ubicada en la calle Juan Benigno Vela y Lalama, Cooperativa Ambato con miras al crecimiento y cobertura nacional

Cooperativa Ambato con miras al crecimiento y cobertura nacional, en el año 2008 se adquiere un edificio en la ciudad de Ambato, se transforma en el edificio matriz, a fines del año 2003 se abre una agencia en Latacunga, provincia de Cotopaxi, en el año 2011 se adquiere el edificio propio en el centro de la ciudad, en el 2004 se amplía el servicio al cantón Cevallos, para el año 2006 extiende su servicio con una oficina en el cantón Pujilí y otra en el cantón Saquisilí para brindar un mejor servicio a la provincia de Cotopaxi.

En el año 2009 para ampliar la cobertura se apertura la oficina Quito provincia de Pichincha y otra en la ciudad de Guaranda provincia de Bolívar. En el año 2015 Según Resolución de la Seps se resuelve autorizar el proceso de fusión por absorción a la coac Mushuk Yuyay, la misma que permita ampliar la cobertura a nivel nacional como Coac Ambato Ltda y de esa manera brindar servicios financieros en la provincia de Napo, Cantón Tena. En el mismo año según resolución Seps se resuelve autorizar el

proceso de fusión por absorción a la coac Alli Pushak, permite brindar servicios financieros con responsabilidad social en la provincia de Cañar cantón Azogues.

En el año 2018 según resolución de la Seps resuelve autorizar el proceso de fusión por absorción a la coac Cordillera de los Andes en la ciudad de Quito Centro, coac Fenix en la ciudad de Quito Norte, amplía la cobertura en la mayor parte de la provincia de Pichincha. Al 2019 según resolución de la Seps resuelve autorizar el proceso de fusión por absorción a la coac Frandesc apertura la oficina Riobamba en la provincia de Chimborazo. A finales del periodo 2021 se apertura la oficina de Sangolquí en el cantón Rumiñahui

**Misión**

Promover el desarrollo socioeconómico de la comunidad brindando productos y servicios financieros de calidad.

**Visión**

Al 2024, alcanzar una calificación de riesgo A+ con mayor cobertura y servicios, basados en tecnología y talento humano competente.

**Valores**

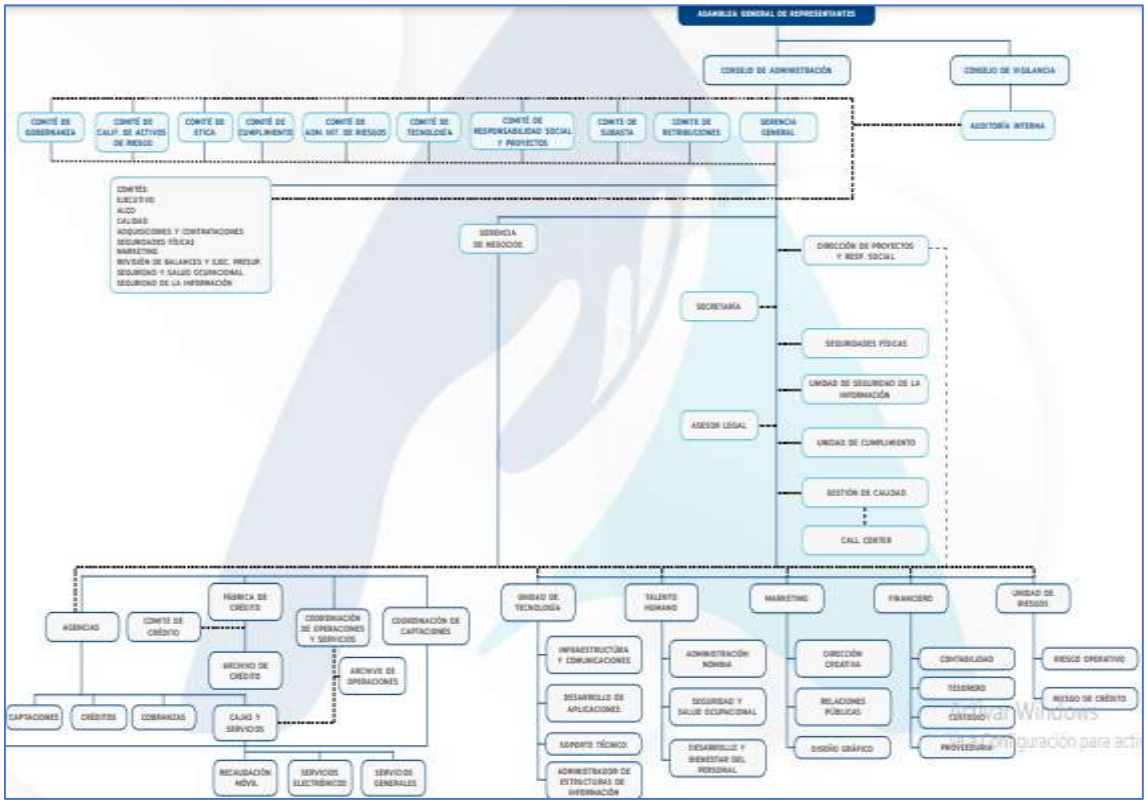
Honestidad, Respeto, Trabajo en equipo, Transparencia.

**Política de Calidad.** Proporcionar a los socios y clientes, productos y servicios financieros y no financieros de calidad, cumpliendo las normas legales y regulatorios, con un compromiso de mejora continua.

**Política Medio Ambiental.** Aportar a la disminución de desechos sólidos junto con los grupos de interés, evita que llegue a los cuerpos hídricos.

**Personal.** La institución cuenta con un total de 141 trabajadores a diciembre 2021 conformado por un 46% de personal femenino y 54% de personal masculino, distribuido así con un 54% de personal indígena y un 46% de personal mestizo.

Figura 8. Organigrama Estructural




Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda. (2021)

## 2.3. Diagnóstico de factores del riesgo de liquidez

De los factores que inciden en el riesgo de liquidez y fuentes de fondeo e inversiones, en base a la información obtenida de la encuesta, se ordena y analiza de la siguiente forma:

a) Elaboración del cuestionario que conforma la encuesta al personal de la entidad.

La autora considera aplicar la encuesta mediante la formulación de 30 preguntas de tipo opción múltiple, la cual, es aplicada a la población determinada por 42 funcionarios de la entidad que mantienen relación directa en cuanto a la gestión de la liquidez y fuentes de fondeo e inversiones de la entidad.

b) Aplicación de la encuesta.

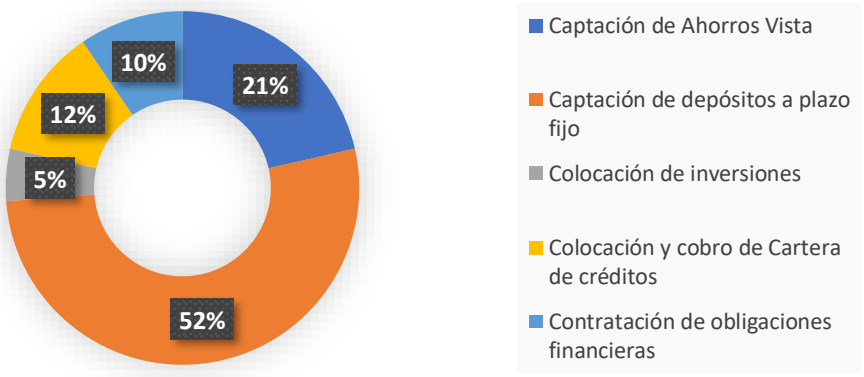
Esta herramienta de recolección de información se realiza mediante la aplicación de *Google Forms,* el enlace es enviado mediante WhatsApp a cada uno de los contactos que conforma la población a aplicar la encuesta.

c) Tabulación de resultados, elaboración de tablas y gráficos e Interpretación

Con los resultados de la encuesta se ejecuta la tabulación y elaboración de los gráficos para una mejor vista de los resultados derivados, posterior a ello se realiza un análisis e interpretación de estos.

**1. ¿Cuál de los siguientes ítems de fuentes de fondeo considera que es la más importante para la gestión de la liquidez?**

Gráfico 2. Fuentes de fondeo para la gestión de la liquidez

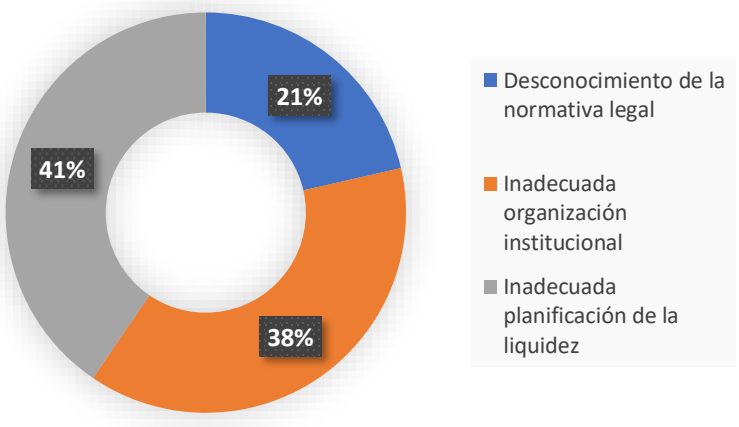



Elaboración propia

A criterio de los funcionarios de la institución bajo estudio el 52% consideran que la principal fuente de fondeo es la captación de depósitos a plazo fijos, seguida con la captación de ahorros vista, el cobro de la cartera colocada se sitúa en penúltimo lugar y la contratación de obligaciones financieras se considera la última opción.

2. **¿A su punto de vista cuál de los siguientes factores impiden una adecuada gestión de la liquidez?**

Gráfico 3. Factores impiden una adecuada gestión de la liquidez

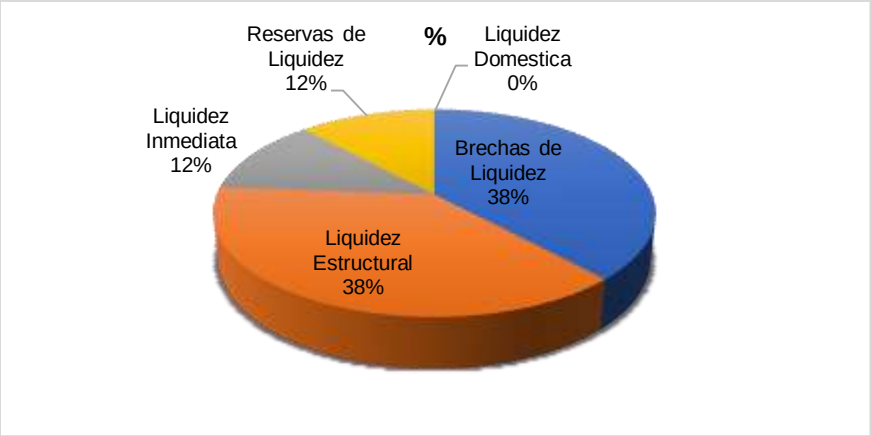



Elaboración propia

Los factores que consideran al punto de vista de los encuestados, una planificación de la liquidez es la base para una adecuada gestión de la liquidez, la estructura y organización institucional juega un punto clave con un 38% y el desconocimiento de la normativa se considera un riesgo para la gestión de la liquidez con un 21%.

3. **¿Según su criterio cuales son los parámetros prudenciales aplicados por la Institución con relación a la liquidez?**

Gráfico 4. Parámetros con relación a la liquidez

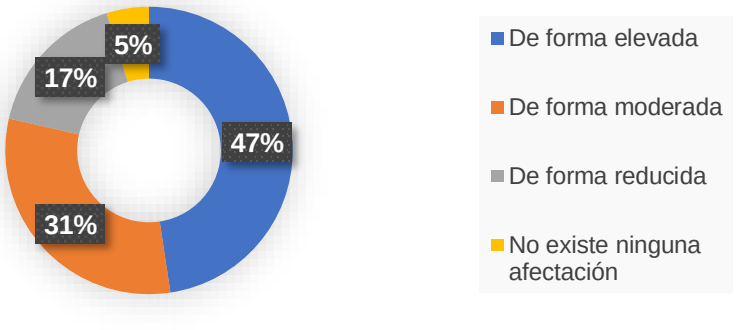



Elaboración propia

Los parámetros prudenciales para un control adecuado de la liquidez se considera con un 38% la liquidez estructural y las brechas de liquidez en consideración que estas metodologías son de obligatoria aplicabilidad determinadas por la SEPS, por otro lado las reservas de liquidez se considera con un 12% hay que considerar que ese parámetro es determinado y controlado por el Banco Central del Ecuador y según se determina las entidades del segmento I forman parte del Fideicomiso del fondo de liquidez para las instituciones del sector de la economía popular y solidaria, de manera sencilla con un 12% se determina a la liquidez domestica como un parámetro prudencial.

4. **¿De qué forma considera usted, que las fuentes de fondeo e inversiones afecte el riesgo de liquidez?**

Gráfico 5. Incidencia en el riesgo de liquidez




Elaboración propia

Al punto de vista de los funcionarios con un 47% las fuentes de fondeo indicen en el riesgo de liquidez de forma elevada, con un 31% de forma moderada y en menos de un 17% en forma reducida.

## 5. ¿Qué prácticas aplica la entidad para disminuir el riesgo de liquidez?

Gráfico 6. Prácticas para mitigación del riesgo de liquidez



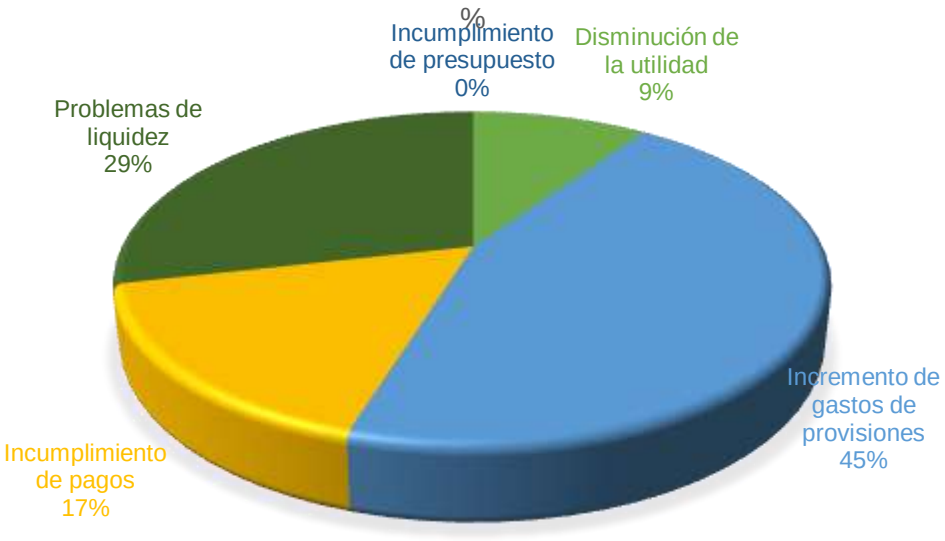

Elaboración propia

Las prácticas para la mitigación del riesgo de liquidez aplicadas por la institución se determinan que una auditoría al flujo de caja con un 36% es la practica considerada

predominante, seguida con un 29% la clasificación de socios por comportamiento de pago, con un 21% es importante señalar que el contar con un software especializado permite obtener los datos e información para la toma de decisiones a tiempo, por ultimo un 14% considera que se ofrece alternativas de pago como diferimientos.

**6. ¿De qué manera influye la morosidad de la cartera de crédito en la institución?**

Gráfico 7. Consecuencias de la morosidad de la cartera de crédito

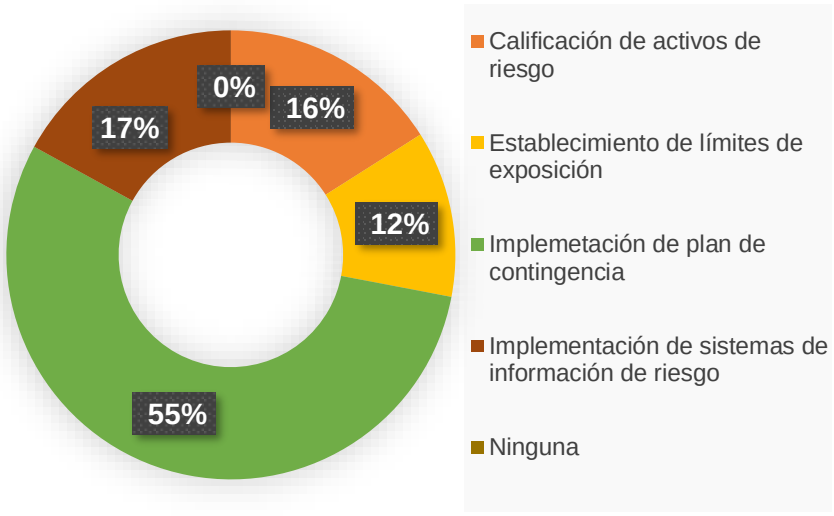



Elaboración propia

A criterio de los encuestados la principal afectación del impago de los socios en cuanto a las cuotas de crédito el 45% considera que el incremento significativo de provisiones es la principal consecuencia , el 29% considera como segunda consecuencia los problemas de liquidez, el 17% mantiene el punto de vista que la institución cae en incumplimiento de pagos por obligaciones contractuales como con los empleados, proveedores, el 10% considera que la consecuencia final es la disminución de la utilidad y por ende la rentabilidad institucional.

**7. ¿Qué estrategias desarrolla el área de riesgos para la gestión de riesgo de liquidez?**

Gráfico 8. Estrategias para la gestión de riesgos de liquidez

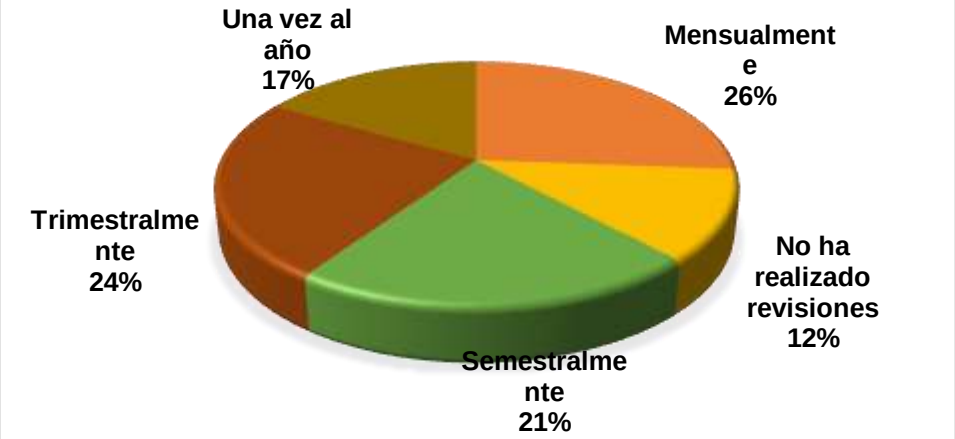



Elaboración propia

La "Unidad de Administración Integral de Riesgos" forma una parte estratégica para la liquidez, el 55% de las personas encuestadas considera que implementar un plan de contingencia es la base para gestión de esta, un 17% considera que otra actividad predominante es la implementación de métodos de indagación de riesgo y la calificación de activos de riesgo, finalmente, un 12% consideran que es importante el establecimiento de límites al riesgo.

**8. ¿Con que periodicidad auditoría interna evalúa el cumplimiento institucional de la normativa relacionada a la liquidez?**

Gráfico 9. Evaluación de cumplimiento normativo de la liquidez

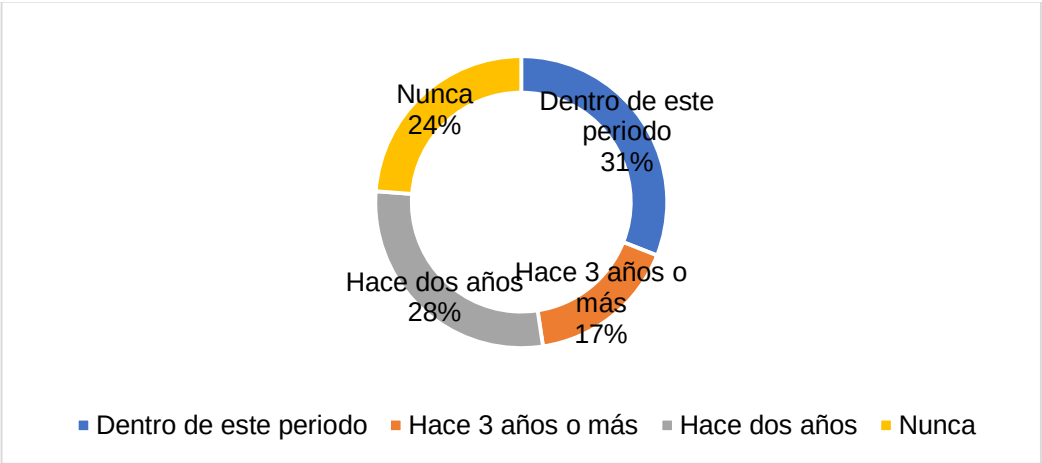



Elaboración propia

Según lo determinado por la Junta De Política y Regulación Monetaria y Financiera en la Resolución No. 559-2019-F del 23 de diciembre 2019 determina que auditoría interna realizará una evaluación de forma trimestral al cumplimiento normativo relacionada a la liquidez, sin embargo, los funcionarios encuestados manifiestan diferentes criterios.

**9. ¿Ha recibido usted capacitación sobre temas relacionados al riesgo de liquidez?**

Gráfico 10. Capacitación sobre riesgo de liquidez

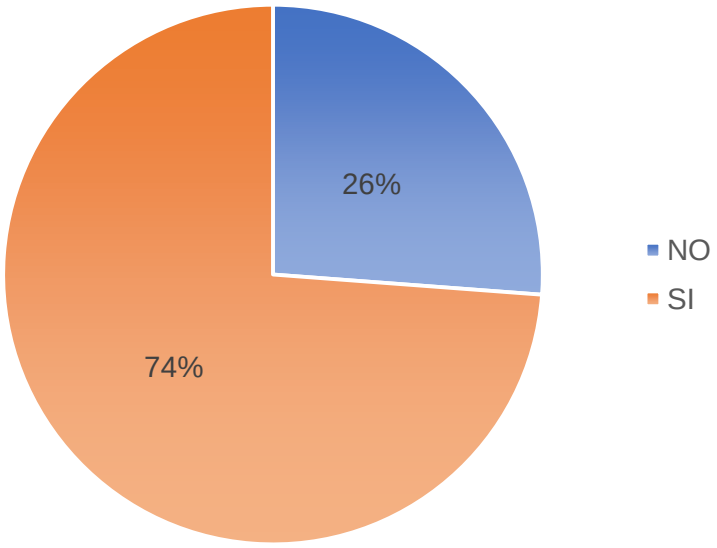



Elaboración propia

En cuanto a las capacitaciones recibidas por el personal involucrado se evidencia que el 31% recibieron capacitaciones dentro de este periodo y el periodo 2021, el 29% dentro de dos años, el 17% hace 3 años y el 24% manifiesto no haber recibido ninguna capacitación relacionada a la liquidez. Es indispensable para la institución mantener capacitado al personal sobre los aspectos básicos para la gestión de la liquide, de cierta forma el personal operativo y de apoyo se involucra directamente a la gestión de la liquidez.

**10. ¿Considera usted que el plan de contingencia que mantiene la entidad se encuentra implementado técnicamente?**

Gráfico 11. Implementación técnica del plan de contingencia

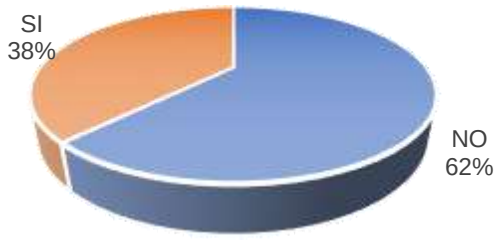



Elaboración propia

A criterio de los funcionarios encuestados, el 74% considera que el plan de contingencia se encuentra implementado en la institución de una manera técnica, sin embargo, el 26% considera que no está implementado de forma técnica lo que conlleva a realizar una revisión del de las características del plan de contingencia que actualmente mantiene la cooperativa.

**11. ¿Se ha activado el plan de contingencia de liquidez?**

Gráfico 12. Activación del plan de contingencia de liquidez

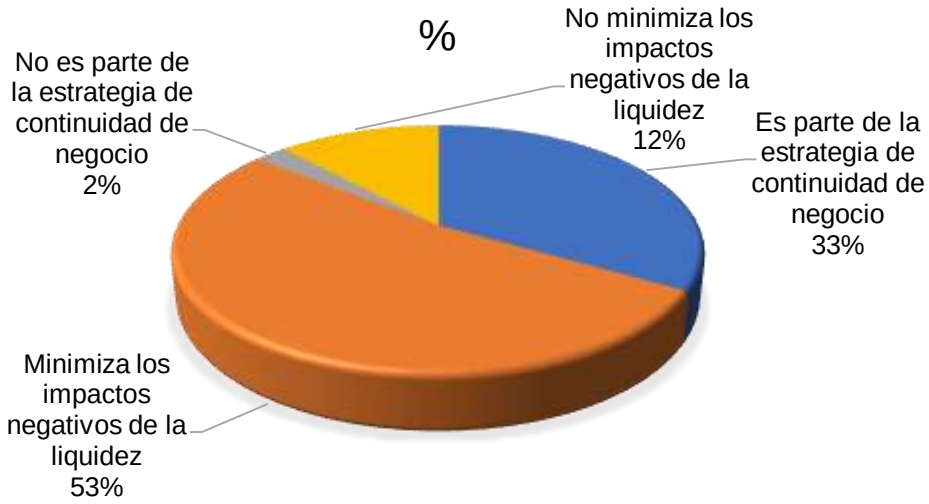



Elaboración propia

En cuanto a la activación del plan de contingencia bajo la confirmación de la jefatura de riesgos no realiza la activación, no se abordado los limites determinados para ellos, sin embargo, se hace necesario realizar un simulacro al aplicar los posibles supuestos para evaluar el tiempo de respuesta.

**12. ¿El plan de contingencia que mantiene la cooperativa a su criterio?**

Gráfico 13. Evaluación del plan de contingencia

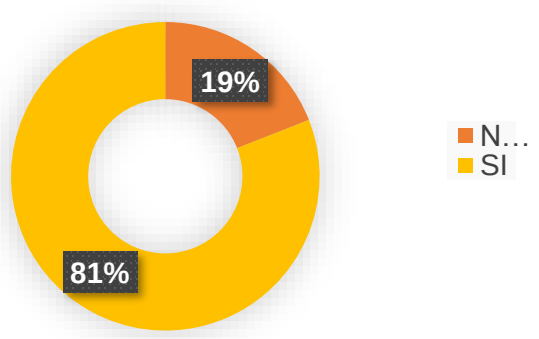



Elaboración propia

En criterio de los encuestados el plan de contingencia formulado por la cooperativa un 52% considera que minimiza los impactos negativos de la liquidez, el 33% considera que dicho plan formaría parte de la estrategia de continuidad del negocio.

**13. ¿Considera necesario realizar una actualización del plan de contingencia de liquidez de la cooperativa?**

Gráfico 14. Actualización del plan de contingencia de liquidez

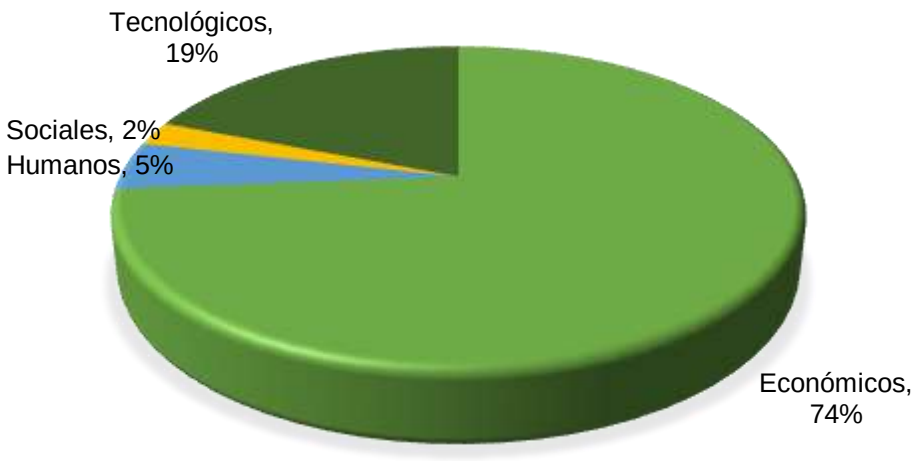



Elaboración propia

En cuanto a la necesidad de una actualización del plan de contingencia de liquidez el 81% consideran necesaria dicha actualización, mientras que el 19% no lo consideran necesario. Dentro del plan de contingencia es necesario la identificación de escenarios de riesgo de liquidez y establecer límites, dentro de los niveles establecidos se encuentra la posibilidad que no exista deficiencia, existencia de una deficiencia baja, deficiencia media y alta.

**14. ¿Bajo su criterio, la liquidez tiene que ver con la disposición de recursos?**

Gráfico 15. Disposición de recursos relacionados a la liquidez

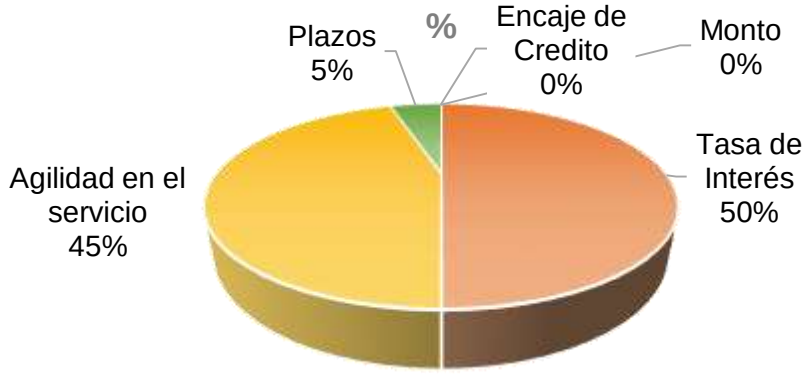



Elaboración Propia

Bajo el criterio de los funcionarios en cuanto a la Disposición de recursos relacionados a la liquidez el 74% considera la importancia de recursos económicos, el 19% recursos tecnológicos, 5% de tipo recursos humanos y un 2% de tipo sociales.

**15. ¿Cuáles son los factores que a su criterio los socios prefieren al adquirir un crédito?**

Gráfico 16. Factores preferenciales para el otorgamiento de créditos

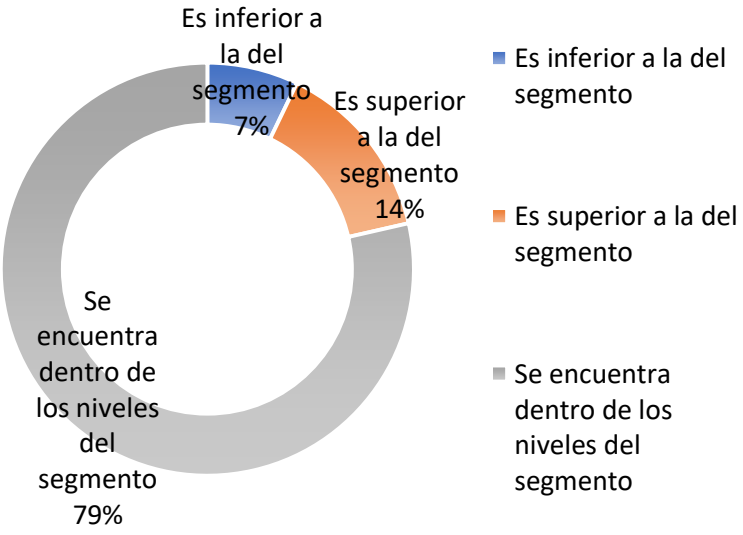



Elaboración propia

Sin duda una adecuada colocación de créditos permite recuperar los fondos acorde a una planificación de pagos, por lo que se cree prudente investigar los factores importantes que consideran los deudores para la obtención de un crédito bajo el punto de vista de los funcionarios, los cuales, el 50% considera un factor predominante la tasa de interés a la que se pacta el crédito, el 45% considera la agilidad en el servicio un factor determinante, el plazo influye en un 5%, el monto y encaje se aplica acorde a las políticas internas de la institución.

**16. ¿Considera usted que la morosidad institucional?**

Gráfico 17. Morosidad de la cartera de crédito

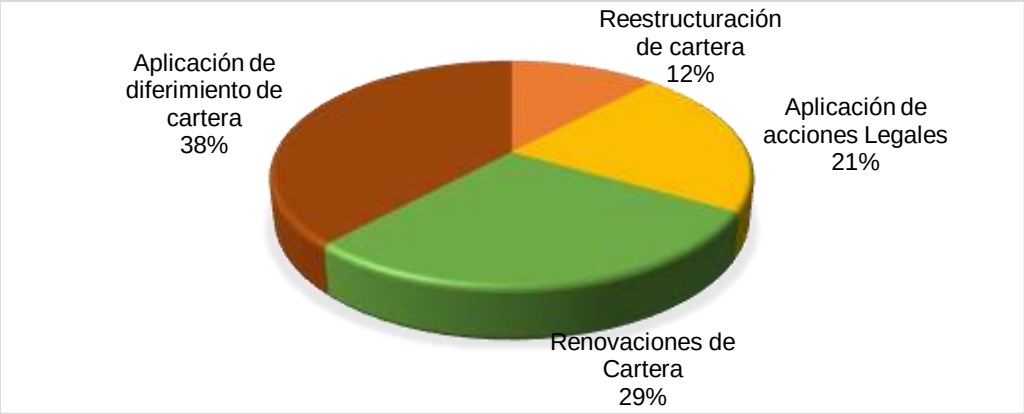



Elaboración propia

Según criterio de los encuestados la morosidad mantenida por la institución para la cartera de crédito el 79% considera que se encuentra dentro de los manejados por los pares del segmento, el 14% manifiesta que es superior al del segmento y el 7% manifiesta estar por debajo del índice manejado por el segmento.

**17. ¿Cuál de las siguientes maniobras ha implementado la cooperativa para la recuperación de la cartera de crédito vencida consecuente de la pandemia?**

Gráfico 18. Medidas para la recuperación de cartera vencida

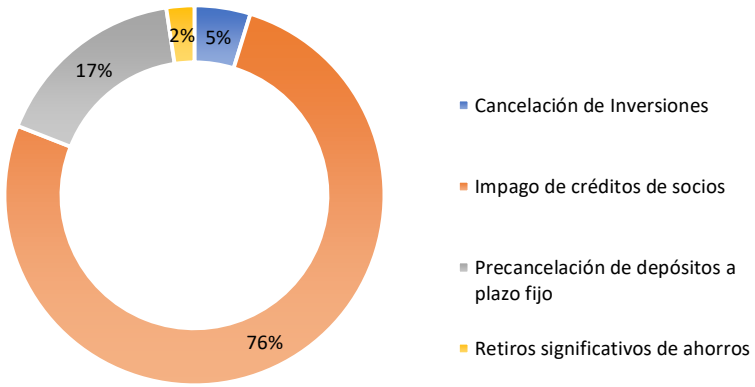



Elaboración propia

Como medida aplicada durante los puntos altos de la pandemia la institución aplica los diferimientos de las cuotas de cartera de crédito, posteriormente al presentar mejoría de la economía nacional ha optado por realizar renovaciones de cartera con ampliación de plazo acorde a la nueva capacidad de pago, sin embargo, al verificar deterioro en la cartera de ciertas operaciones aplicadas las opciones anteriores, actualmente se aplica las acciones legales en cumplimiento a la normativa vigente.

**18. ¿Cuál fue la principal afectación de la pandemia COVID en la entidad?**

Gráfico 19. Afectaciones de la pandemia COVID-19

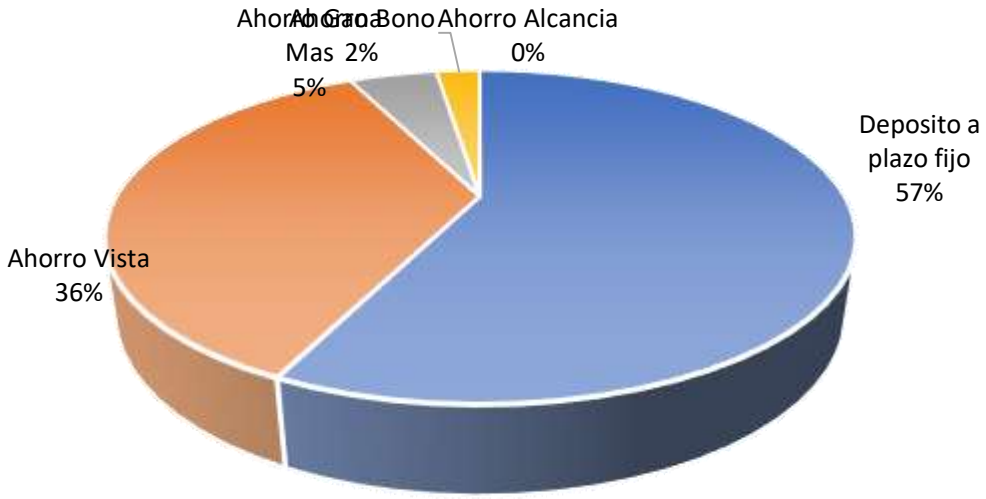



Elaboración propia

Las afectaciones durante la pandemia que atravesó la cooperativa son con un 76% el impago de las cuotas de crédito, un 17% considera las precancelaciones de depósitos a plazo fijo debido a temas como enfermedad Covid.19, hospitalización de los socios, e incluso muerte de los mismos, otra medida adoptada por la institución fue la cancelación de inversiones y la no renovación para mantener fondos disponibles para los socios, en un 2% se considera el retiro de ahorros esto es razonable, toda la ciudadanía atravesaba una situación de cuarentena y gasto en productos y servicios prioritarios.

**19. ¿De los siguientes productos de ahorro que cuenta la cooperativa, a su criterio cual es el más importante para la liquidez?**

Gráfico 20. Importancia de los productos de ahorro en la liquidez

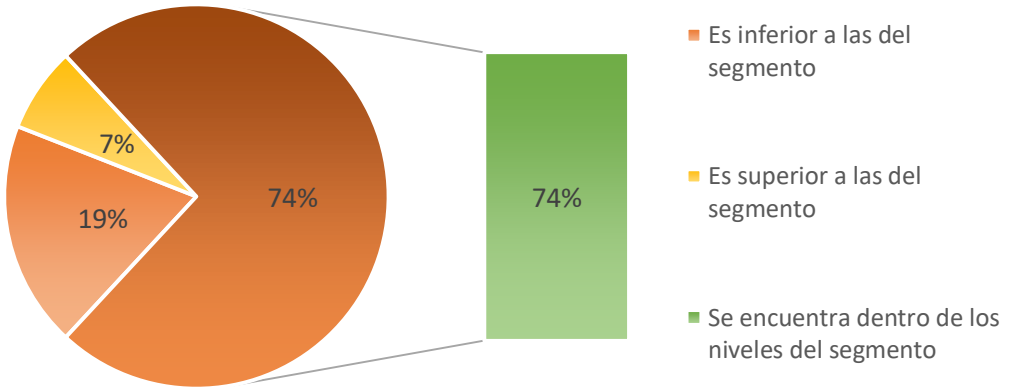



Elaboración propia

A criterio de los encuestados un 57% considera el ahorro en depósitos a plazo fijo importante para la liquidez institucional, un 36% considera que el producto ahorro vista, seguido un 5% de los funcionarios considera el producto gana más como predominante, los demás productos de ahorro que mantiene la cooperativa se consideran alternativos.

**20. ¿Considera usted que la tasa de interés que paga la entidad en depósitos a plazo fijo frente al sistema financiero?**

Gráfico 21. Tasas de interés en depósitos a plazo fijo

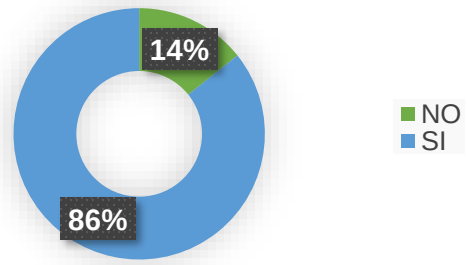



Elaboración propia

El 74% de los encuestados consideran que las tasas de interés que la entidad paga en depósitos a plazo fijo son aceptables y se encuentra dentro de los niveles manejados por los pares del segmento, el 19% manifiesta que las tasas son inferiores al segmento y un 7% consideran que las tasas son superiores a las del segmento.

**21. ¿El sistema de información tecnológico permite monitorear los vencimientos de los depósitos a plazo fijo de la cooperativa?**

Gráfico 22. Sistema de información para monitoreo de vencimientos

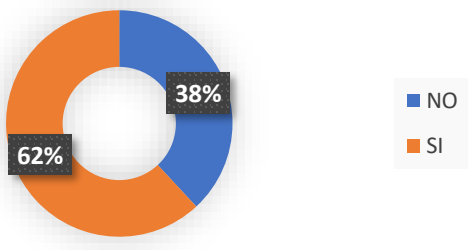



Elaboración propia

El realizar un monitoreo adecuado de los vencimientos de los depósitos a plazo fijo se hace indispensable para la planificación institucional de la liquidez por lo que mantener un sistema de información tecnológica es vital.

**22. ¿El sistema de información tecnológico permite monitorear los vencimientos de las obligaciones financieras (deudas) de la cooperativa?**

Gráfico 23. Sistema de información para monitoreo de vencimientos

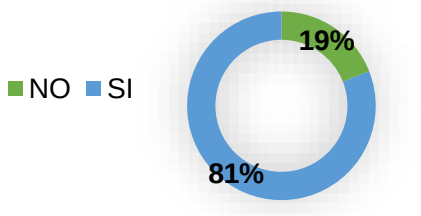



Elaboración propia

En cuanto a las obligaciones financieras que mantiene la institución, el tesorero lleva el control de estas mediante hojas de cálculo de Excel, actualmente se encuentra pendiente el desarrollo en el Core financiero el módulo de obligaciones financieras para llevar un control automático.

**23. ¿El sistema de información tecnológico permite monitorear los vencimientos de las inversiones financieras de la cooperativa?**

Gráfico 24. Sistema de información para monitoreo de inversiones

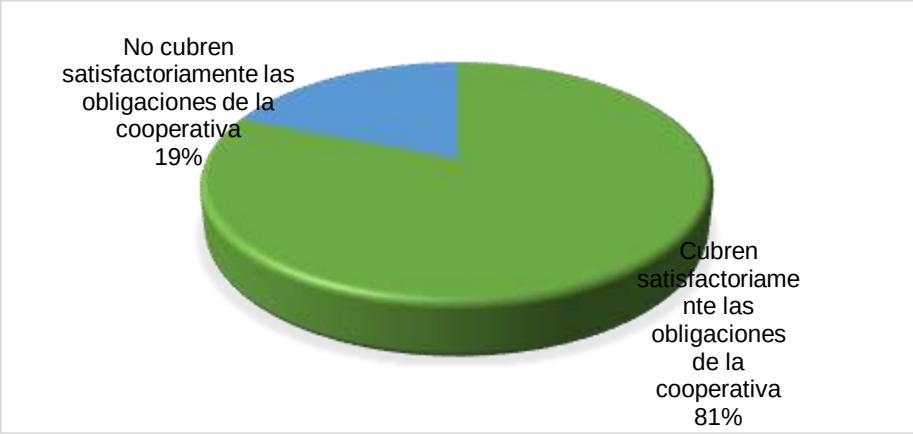



Elaboración propia

En cuanto a las inversiones que mantiene la institución, el tesorero lleva el control de estas de una manera mixta en hojas de cálculo de Excel, y a través del Core financiero, actualmente se encuentra pendiente el desarrollo en el Core financiero el módulo de calificación de provisiones para inversiones para llevar un control automático total.

**24. ¿A su criterio los activos líquidos de la entidad?**

Gráfico 25. Cobertura de obligaciones con el público

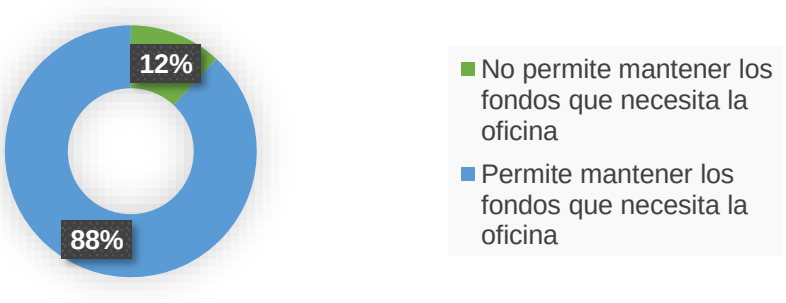



Elaboración propia

Los activos líquidos considerados por la entidad se consideran los rubros determinados por la normativa, es decir, los fondos de libre disponibilidad como el dinero en efectivo y los fondos mantenidos en las cuentas de ahorro y corriente mantenidos en las instituciones financieras, a criterio de los encuestados un 81% consideran que dichos activos líquidos cubren satisfactoriamente con la demanda de efectivo de la cooperativa.

**25. ¿La logística para la asignación de recursos a las oficinas operativas?**

Gráfico 26. Logística para asignación de recursos a oficinas

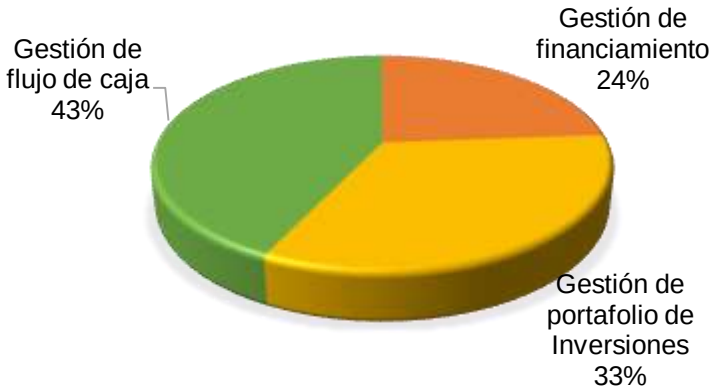



Elaboración propia

Dentro de la gestión de la liquidez se encuentra la actividad fundamental de tesorería y el coordinador de operaciones el mantener el dinero en efectivo en cada una de las oficinas operativas para cubrir los requerimientos para retiros de dinero ya sea por ahorros vista o por retiro de los fondos obtenidos por desembolso de cartera, por lo que la logística es un proceso fundamental para cumplir adecuadamente esta actividad.

**26. ¿A su criterio, para una adecuada administración del riesgo de liquidez lo más importante es?**

Gráfico 27. Aspectos de la administración *de* riesgo de liquidez

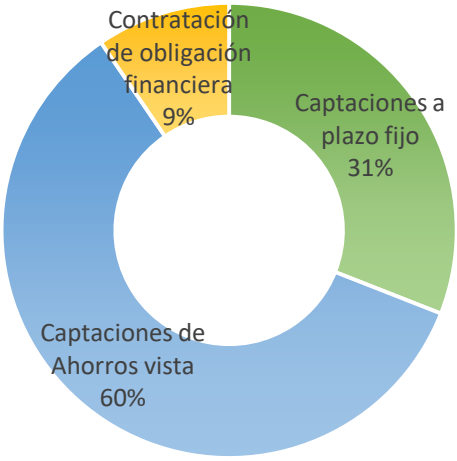



Elaboración propia

El 43% del personal encuestado considera que la actividad de gestión de flujo de caja es la más importante, seguida con un 33% la gestión del portafolio de inversiones y un 24% la gestión de financiamiento. Estas actividades son desarrolladas dentro de la institución por el área de tesorería las misma que es conocidas por el comité de activos y pasivos.

**27. ¿El costo más bajo para la obtención de fondos para entidad es por medio de?**

Gráfico 28. Fuentes de fondeo con mínimo costo

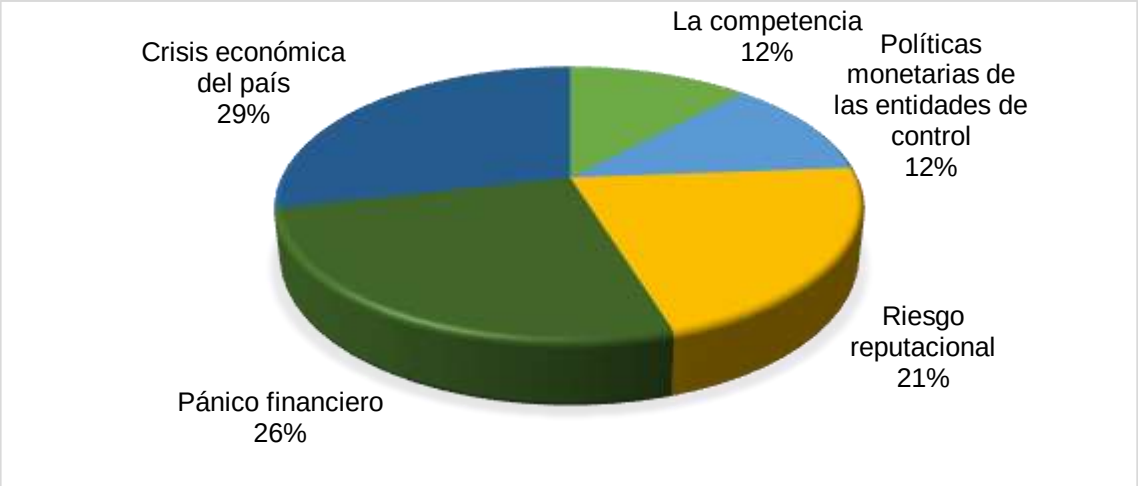



Elaboración propia

El 60% de los encuestados que la fuente de obtención de fondos a un mínimo costo es a través de captaciones de ahorro vista, el 31% considera la captación de plazo fijo como segunda opción, finalmente, un 10% la contratación de una obligación financiera.

**28. ¿Cuáles son los factores externos que considera usted afecta la liquidez de la cooperativa?**

Gráfico 29. Factores externos que indicen en la liquidez institucional

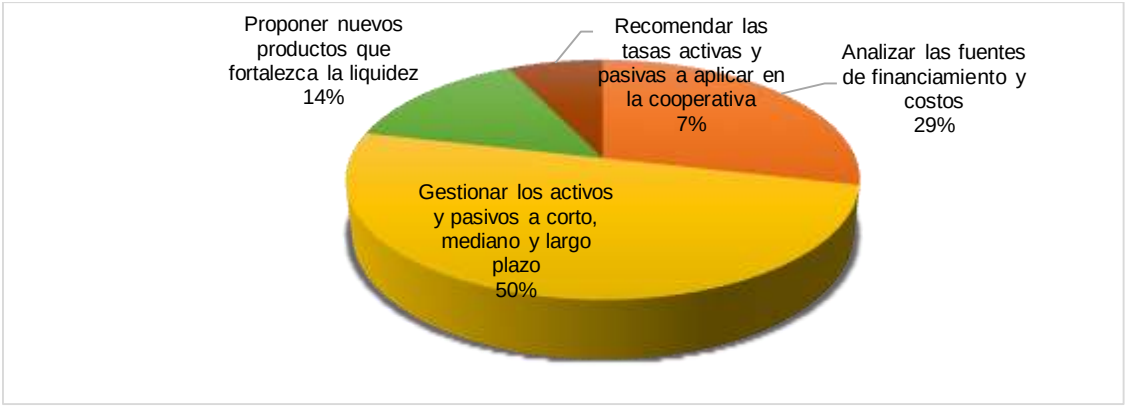



Elaboración propia

Los factores que según criterio de los encuestados se ve afectada la liquidez institucional, un 29% considera que una crisis económica del país, el 26% considera que, por pánico financiero, un 21% considera que el riesgo reputacional, y un 12% considera que los factores externos son la competencia, y las políticas monetarias emitidas por las entidades de control.

**29. ¿A su criterio, ¿cuál de las siguientes actividades del Comité de Activos y Pasivos es la más importante en cuanto a la liquidez?**

Gráfico 30. Actividades del Comité de Activos y Pasivos

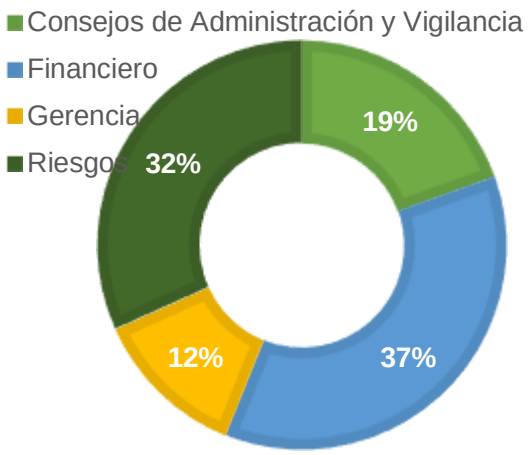



Elaboración propia

El comité de activos y pasivos cumple un rol importante en el riesgo de liquidez por lo que algunas actividades desarrolladas por este comité se considera de apoyo para la institución, el 50% considera que la actividad importante de este es gestionar los activos y pasivos a corto mediano y largo plazo, un 29% considera la actividad de analizar fuentes de financiamiento y costos de los mismos, un 14% considera importante la actividad de proponer nuevos productos para fortalecimiento de la liquidez y un 7% el recomendar las tasas activas y pasivas para la aplicación de la entidad.

**30. ¿A su criterio, cual es el área fundamental que se encuentra involucrada con el monitoreo y control de la liquidez de la cooperativa?**

Gráfico 31. Monitoreo y control *de la liquidez*




Elaboración propia

Según lo determinado por la “Junta De Política y Regulación Monetaria y Financiera” JPRMF (2019) en la Resolución 559-2019-F del 23 de diciembre 2019 establece como una de los cargos de la unidad o administrador de riesgos, “el monitorear y controlar la liquidez de la entidad de acuerdo a los límites de exposición internos, a sus políticas y a la normativa vigente”(p. 15), sin embargo, a criterio de los encuestados existe diversas opiniones.

# CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

## 3.1. Identificación de los instrumentos y/o metodologías

De los instrumentos y metodologías aplicadas por las cooperativas para la mitigación del riesgo de liquidez, las cooperativas están sujetas a lo determinado en la resolución No. 559-2019-F emitida a diciembre del 2019 JPRMF (2019) complementariamente la SEPS emitió la "nota técnica de la norma para la administración de riesgo de liquidez", la cual, aborda temas sobre liquidez estructural, brechas de liquidez, volatilidad de las fuentes de fondeo, concentración de los mayores depositantes, indicador mínimo de liquidez y los requerimientos mínimos de liquidez, en dicha norma se determina principalmente los siguientes conceptos.

### Indicador de liquidez general

El indicador de liquidez general relaciona los fondos disponibles frente al total de depósitos a corto plazo, permite medir el nivel de disponibilidad que tiene una entidad para atender los pasivos de manera inmediata, esta relación permite conocer la capacidad de respuesta de las entidades financieras frente a las exigencias de efectivo de sus depositantes en el corto plazo.

***Indicador de liquidez general***: $\frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Depósitos a Corto Plazo}}$

Donde:

Fondos Disponibles. – Son los recursos representados por efectivo y dinero disponible en cuentas de ahorro y corrientes

Deposito a Corto Plazo. – Estos depósitos son exigidos por sus socios en el corto plazo, esto es dentro de un plazo de 90 días.

### Liquidez estructural

La metodología de liquidez estructural permite determinar a partir de la estructura del balance, la proporción de los activos líquidos de disponibilidad inmediata que cubren los pasivos exigibles de la entidad, cuyo cálculo se realiza en dos niveles que son identificadoscomo de primera línea y de segunda línea.

**Requerimiento de liquidez estructural**

Las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1, 2 y 3, asociaciones mutualistas de ahorro para la vivienda y las cajas centrales, cumplirán con los siguientes límites:

El índice de liquidez estructural de primera línea es siempre mayor a dos (2) veces la volatilidad de las principales fuentes de fondeo de la entidad.

El índice de liquidez estructural de segunda línea es siempre mayor a dos puntos cinco (2.5) veces la volatilidad de las principales fuentes de fondeo de la entidad.

**Liquidez estructural de primera línea**

Muestra la disponibilidad de recursos más líquidos que tiene la entidad, dentro de 90 días, para cubrir sus pasivos más exigibles en ese mismo plazo, el indicador el siguiente:

***Índice de liquidez estructural de primera línea***:
Activos líquidos de primera línea
Pasivos exigibles de primera línea

**Liquidez estructural de segunda línea**

Muestra la disponibilidad de recursos más líquidos que tiene la entidad, dentro de 180 días, para cubrir sus depósitos y obligaciones financieras, su indicador el

siguiente:

**Índice de liquidez estructural de segunda línea**

$$\frac{\text{Activos líquidos de segunda línea}}{\text{Pasivosexigibles de segunda línea.}}$$

**Indicador de cobertura**

Evalúa si la entidad dispone de los activos líquidos suficientes para cubrir una eventual salida de los mayores depositantes, los activos líquidos cubrirán al menos el saldo del 50% de los 100 mayores depositantes con plazos hasta de noventa 90 días, por lo que el indicador de cobertura es superior al 100%, conforme se muestra a continuación.

***Cobertura:***

$$\frac{\text{Activos líquidos de segunda línea}}{\text{(50\% del saldo de los 100 mayores depositantes con plazos hasta de noventa 90 días).}}$$

**Indicador mínimo de liquidez**

Muestra la cantidad de activos líquidos de segunda línea que mantendrá la entidad para cubrir una potencial salida de depósitos, dada por la volatilidad de los pasivos o por el retiro de sus mayores depositantes, aplicado en el siguiente indicador

***Indicador mínimo de liquidez*** $\frac{\text{Activos líquidos requeridos de segunda línea}}{\text{Pasivos de segunda línea}}$

Donde: Activos líquidos requeridos de segunda línea = mayor requerimiento entre: pasivos de segunda línea por volatilidad de segunda línea; y, 50% del saldo de los

100 mayores depositantes con plazos hasta de noventa 90 días.

**Brechas de liquidez**

Es un análisis de maduración de los activos y pasivos en diferentes bandas de tiempo, para determinar su exposición al riesgo de liquidez.

Para tal efecto, se distribuirán estas cuentas, al clasificar los flujos de capital e intereses de acuerdo con su vencimiento, con corte al cierre del mes de evaluación se determina 8 bandas de tiempo que van desde 1 a 7 días hasta más de 360 días.

Tabla 3. Brechas de liquidez

| BANDA 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Días | | | | | | |
| 1 a 7 | 8 a 15 | 16 a 30 | 31 a 60 | 61 a 90 | 91 a 180 | 181 a 360 | Más de 360 |

Elaboración propia

El análisis de brechas de liquidez se desarrollará en tres escenarios, para, los cuales, se utiliza una metodología diferenciada de distribución de las cuentas con vencimiento cierto e incierto, conforme se presenta a continuación:

**Escenario contractual.** En este escenario se incluyen todas las cuentas que generan un ingreso o un egreso para la entidad, las cuentas de vencimiento cierto se distribuirán en las bandas de tiempo según su maduración. Las cuentas con vencimiento incierto se ubicarán en las bandas de tiempo en base a supuestos determinados por la entidad a través de modelos de comportamiento, los cuales, tendrán un soporte estadístico con un nivel mínimo de confianza del 90% y una serie de tiempo de al menos 12 meses. En este escenario se distribuyen los saldos registrados en el balance financiero al cierre del mes, se verificará la consistencia y cuadre con el valor total por cuenta que reflejará el reporte.

**Escenario esperado.** Se construye a partir del escenario contractual, en este

escenario las cuentas con vencimiento son sometidas a ajustes. Los supuestos que al menos se incorporarán:

Cartera de crédito % de renovaciones, % de pre-cancelaciones % de mora (retraso) Para depósitos a plazo fijo % de renovaciones % de pagos anticipados. Los supuestos son incorporados en cada banda y encontrarse sustentados en modelos de comportamiento que incorporen soportes estadísticos con un nivel de confianza mínimo del 90% y con al menos 12 meses de información histórica.

**Escenario dinámico.** Este reporte es utilizado por la entidad para el análisis de su planeación financiera. Se construye a partir del escenario esperado, incorporada la proyección presupuestaria de la entidad, en cada banda se incluirá el valor final entre la diferencia del crecimiento y decrecimiento proyectado por cada cuenta.

**Volatilidad de las fuentes de fondeo**

El cálculo de la volatilidad se lo realiza a partir de los saldos diarios de las principales fuentes de fondeo, a través de la metodología del valor en riesgo (VAR) que mide la pérdida que tendría la entidad en un determinado tiempo y bajo una cierta probabilidad. Las fuentes de fondeo corresponden a las siguientes cuentas: depósitos a la vista, depósitos de ahorro, depósitos a plazo, depósitos en garantía, depósitos restringidos. El Valor en Riesgo mide la pérdida que sufre una entidad en condiciones normales de mercado en un intervalo de tiempo y con un cierto nivel de probabilidad o de confianza.

## 3.2. Diagnóstico de la liquidez e indicadores financieros

Del segmento I frente a la entidad, para realizar un diagnóstico pertinente se utilizara el método CAMEL, la cual, según Piedra Méndez (2020) es una herramienta que ayuda al análisis y control de las instituciones financiera, la que permite conocer, analizar y gestionar los riesgos.

El Método CAMEL analiza cinco parámetros fundamentales:

| | |
|---|---|
| C | Capital |
| A | Calidad de Activos |
| M | Manejo Administrativo |
| E | Rentabilidad |
| L | Liquidez |

**Definición de componentes del método CAMEL.**

**C = Capital.**

Permite medir la solvencia de la entidad, determina la capacidad de las cuentas patrimoniales para afrontar pérdidas de las operaciones de crédito o relacionadas al activo de la institución.

Los indicadores financieros para evaluar correspondientes al capital son: Cobertura patrimonial de activos, Solvencia Patrimonial, Patrimonio Técnico Primario y Secundario.

**A = Calidad de activos.**

Permite identificar el riesgo relacionados a cartera de crédito, inversiones y otras cuentas, mide los activos de la entidad y la capacidad operante y eficiencia que se utiliza.
Los indicadores financieros de medición de la calidad de activos son el indicador de morosidad y la cobertura de cartera en riesgo.

**M = Manejo administrativo.**

La manera en que las instituciones son administradas depende el buen funcionamiento de estas, constituyéndose el directorio y sus administradores un eje base en la adopción de decisiones para la sostenibilidad, supervivencia y crecimiento. El funcionamiento de la junta directiva, su habilidad técnica e independencia del representante legal, talento humano, gastos operativos, permite determinar el impacto financiero en una institución financiera.

Los indicadores financieros relacionados al óptimo manejo administrativo son activos productivos sobre pasivos con costo, gastos de absorción, gastos de personal, gastos operativos.

**E = Rentabilidad**

La finalidad de toda entidad es ganar dinero, este objetivo, también, constituye de gran importancia para una entidad financiera esto permite que se mantenga estable en el tiempo, este componente evalúa la capacidad de una entidad para obtener resultados favorables, es decir, ganancias futuras para cubrir posibles pérdidas crediticias y generar reservas.

Los indicadores financieros relacionados a la rentabilidad son ROA rentabilidad de activos y ROE rentabilidad patrimonial.

**L = Liquidez**

Determina la virtud que tiene la financiera para enfrentar sus compromisos contraídos, al atender costos y gastos operacionales a tasas sensatas de financiamiento. Este componente es de suma importancia para una cooperativa, a demandas de dinero por parte de sus asociados, financiadoras y clientes. El indicador principal de este componente es el de la liquidez.

Tabla 4. Calificación global Método CAMEL

| *Calificación* | *Detalle* |
|---|---|
| *1 = A 100% Riesgo muy bajo* | Indica un desempeño sólido y prácticas de gestión de riesgos que proporcionan constantemente operaciones seguras y sólidas. |
| *2 = B 85% Riesgo Bajo* | Refleja un desempeño satisfactorio y prácticas de gestión de riesgos que brindan consistentemente operaciones seguras y sólidas |
| *3 = C 70% Riesgo Mediano* | Representa un desempeño que es defectuoso hasta cierto punto y es una preocupación de supervisión. Las prácticas de gestión de riesgos son inferiores al nivel satisfactorio del tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la institución |
| *4 = D 55% Riesgo Alto* | Se refiere a un bajo rendimiento, es una seria preocupación de supervisión. Las prácticas de gestión de riesgos son generalmente inaceptables en relación con el tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la institución. Es probable que las medidas clave de desempeño sean negativas. Tal desempeño al no controlar, se espera que conduzca a condiciones que amenazan la viabilidad de la institución. |
| *5 = E 40% Riesgo muy Alto* | Desempeño considerado insatisfactorio, que es críticamente deficiente y necesita atención inmediata para su corrección |

Fuente: (Sharma,2017)

**Fórmulas de los Indicadores Financieros de los componentes CAMEL**

Los componentes determinados por Piedra Méndez, (2020) para esta evaluación son:

**Indicadores De Capital**

***Suficiencia o cobertura patrimonial*** = (Patrimonio + Resultados) / Activos Inmovilizados

***Solvencia patrimonial*** = Patrimonio Técnico Constituido / Activos contingentes y ponderados por riesgo

Porcentaje PTS = Patrimonio Técnico Secundario/Patrimonio Técnico Primario (cuentas patrimoniales liquidas, permanentes y de mejor calidad)

**Indicadores de calidad de activos**

**Morosidad total de cartera** = Cartera no devenga interés + Cartera Vencida / Cartera Bruta de Crédito

**Cobertura de provisiones para cartera improductiva** = Provisión de cartera / Cartera no devenga interés + Cartera Vencida

**Indicadores de manejo administrativo**

**Activos productivos/ pasivos con costo** = Activos que generar rendimiento / Pasivos que genera costo de interés.

**Gasto de absorción** = Gastos de operación / margen neto financiero

**Eficiencia gasto de personal** = Gasto de Personal / Activo

**Eficiencia gasto operacional** = Gasto de Operación / Activo

**Indicadores de rentabilidad**

**ROA =** Utilidad Neta / Activo promedio

**ROE** = Utilidad Neta / Patrimonio promedio

**Indicador de liquidez**

Liquidez = Fondos disponibles / total depósitos a corto plazo

**Diagnóstico de indicadores financieros**

Con la finalidad de efectuar un diagnóstico de la situación histórica y actual de la Cooperativa bajo estudio frente a los indicadores consolidados del segmento I, se ha efectuado la calificación de diferentes indicadores financieros, los cuales, han sido tomados de la información publicada por la SEPS en la página web institucional.

## Análisis indicadores financieros periodo 2019

### Capital

En cuanto al indicador de capital se determina que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda. en cuanto la suficiencia o cobertura patrimonial que corresponde al porcentaje que representa el patrimonio frente a activos improductivos, es decir, los activos que no generan rendimiento, el cual, mantiene un indicador de 473,71% se evidencia un indicador favorable frente al segmento I.

La solvencia patrimonial que se define como la relación del patrimonio técnico frente a los activos y contingentes ponderados por riesgo se determina que la institución mantiene un indicador del 15,13% presenta por debajo el segmento en un 11%, la institución al periodo 2019 no cuenta con patrimonio técnico secundario conformado por provisiones genéricas menos deficiencias de provisiones.

A consolidado los indicadores de capital presenta un porcentaje de cumplimiento promedio frente al del segmento en un 71,47% que según la evaluación mediante esta herramienta representa un Riesgo bajo lo que significa que el capital de la entidad en líneas generales es adecuado y se encuentra en el promedio aceptable dentro del segmento 1.

Tabla 5. Calificación de Capital periodo 2019

| Período 2019 | Ponderación CAMEL | Segmento 1 | Coac Ambato | Cumplimiento vs Seg 1 | Calificación |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicadores de capital | 20,00% | | | | 13,86% |
| *Suficiencia Patrimonial* = (Patrimonio + Resultados) / Activos Inmovilizados | *5,00%* | 376,38% | 473,71% | 125,86% | 5,00% |
| *Solvencia Patrimonial* = Patrimonio Técnico Constituido / Activos contingentes y ponderados por riesgo | *10,00%* | 17,09% | 15,13% | 88,55% | 8,86% |
| Porcentaje PTS = Patrimonio Técnico Secundario/Patrimonio Técnico Primario | 5,00% | 0,45% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |

Fuente: Elaboración propia a partir de SEPS (2019)

## Calidad de Activos

La evaluación del indicador de calidad de activos permite evaluar el riesgo crediticio que maneja la institución, la cual, presenta una morosidad del 2.73% misma que es menor frente al segmento esto favorable para la institución, en cuanto al indicador de la cobertura que la entidad mantiene para cubrir posibles pérdidas económicas por cartera en riesgo presenta un indicador del 139,61% se considera superior al segmento I. A consolidado los indicadores de calidad de activos presentan un porcentaje promedio de cumplimiento de sobre el 100%, por lo que se determina un riesgo crediticio muy bajo lo que indica una excelente calidad de activos y eficiencia administrativa de créditos.

Tabla 6. Calificación de Calidad de Activos periodo 2019

| Período 2019 | Ponderación CAMEL | Segmento 1 | Coac Ambato | Cumplimiento vs Seg 1 | Calificación |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicadores de calidad de activos | 25,00% | | | | 25,00% |
| Morosidad total de cartera =Cartera no devenga interés + Cartera Vencida / Cartera Bruta de Crédito | 12,50% | 3,57% | 2,73% | 130,81% | 12,50% |
| Cobertura de provisiones para cartera improductiva = Provisión de cartera / Cartera no devenga interés + Cartera Vencida | 12,50% | 138,28 % | 139,61 % | 100,96% | 12,50% |

Fuente**:** Elaboración propia a partir de SEPS (2019)

**Manejo Administrativo**

A consolidado el manejo administrativo presenta un nivel de riesgo muy bajo con un cumplimiento promedio frente al segmento I del 86,22% lo que significa un excelente desempeño de la directiva y el representante al gestionar el manejo óptimo de riesgos.

El desempeño de los indicadores que se evalúa en el manejo administrativo es los activos productivos representa el 113,89% frente a los pasivos con costo un porcentaje igual al segmento I. El gasto de absorción se mantiene en un 72,09% al mantener un nivel parecido al segmento, la eficiencia de gastos de personal presenta un indicador del 2,83% con una variación frente al segmento aproximadamente en menos un 30% lo que conlleva a un riesgo mediano, la eficiencia de gasto operacional tiene un 5,65% al ser un porcentaje mayor frente al segmento un punto desfavorable para la entidad.

Tabla 7. Manejo Administrativo periodo 2019

| Período 2019 | Ponderación CAMEL | Segmento 1 | Coac Ambato | Cumplimiento vs Seg 1 | Calificación |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicadores de manejo administrativo | 15,00% | | | | 13,52% |
| Activos productivos/ Pasivos con Costo =Activos que generan rendimiento / Pasivos que genera costo de interés | 5,00% | 114,19% | 113,89% | 99,73% | 4,99% |
| Gasto de Absorción =Gastos de operación / margen neto financiero | 5,00% | 75,08% | 72,09% | 96,01% | 4,80% |
| Eficiencia Gasto de personal = Gasto de Personal / Activo | 2,50% | 1,96% | 2,83% | 69,09% | 1,73% |
| Eficiencia Gasto Operacional = Gasto de Operación / Activo | 2,50% | 4,52% | 5,65% | 80,06% | 2,00% |

Elaboración propia a partir de SEPS (2019)

## Rentabilidad

A nivel consolidado la rentabilidad presenta un nivel de riesgo muy bajo presenta un porcentaje de rentabilidad excelente frente al promedio del segmento I. La entidad al periodo 2019 obtiene por cada 100 dólares mantenidos en el patrimonio se genera aproximadamente 11 dólares de utilidad, de igual forma por cada 100 dólares mantenidos en el activo se genera 1,41 dólares de ganancia.

Tabla 8. Calificación de la rentabilidad periodo 2019

| Período 2019 | Ponderación CAMEL | Segmento 1 | Coac Ambato | Cumplimiento vs Seg 1 | Calificación |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicadores de rentabilidad | 15,00% | | | | 15,00% |
| ROA=Utilidad Neta / Activo promedio | 7,50% | 1,20% | 1,41% | 117,25% | 7,50% |
| ROE = Utilidad Neta / Patrimonio promedio | 7,50% | 9,21% | 11,71% | 127,12% | 7,50% |

Elaboración propia a partir de SEPS (2019)

## Liquidez

El indicador de liquidez global al periodo 2019 presenta un nivel de riesgo muy bajo lo que muestra un lugar fuerte de liquidez, la entidad accede a fuentes para el cumplimiento de compromisos asumidos.

Tabla 9. Calificación de la liquidez periodo 2019

| Período 2019 | Ponderación CAMEL | Segmento 1 | Coac Ambato | Cumplimiento vs Seg 1 | Calificación |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicador de liquidez | 25,00% | | | | 24,18% |
| Liquidez = Fondos disponibles / total depósitos a corto plazo | 25,00% | 24,69% | 23,88% | 96,73% | 24,18% |

Elaboración propia a partir de SEPS (2019)

## Análisis indicadores financieros periodo 2020

### Capital

En cuanto al capital se determina que la entidad bajo estudio, la cobertura patrimonial que corresponde al porcentaje que representa el patrimonio frente a activos improductivos, es decir, activos que no generan rendimiento mantiene un indicador de 479,83% ,el cual, se evidencia un indicador favorable frente al segmento I, la solvencia patrimonial que se define como la dependencia del patrimonio técnico cara a los activos y contingentes por riesgo mantiene un indicador del 15,37%, mismo, se presenta por debajo el segmento, a diciembre 2020 la entidad se acoge a la resolución Resoluciones No. 627-2020-F y No. 628-2020-F y constituye provisiones genéricas que representa el 13,79% frente al patrimonio técnico primario.

A consolidado los indicadores de capital presenta un porcentaje de cumplimiento promedio frente al del segmento sobre un 100% que según la evaluación mediante esta herramienta representa un riesgo muy bajo con una calificación de 18,89% frente al 20% determinado por la herramienta, lo que significa que el capital de la entidad presenta un muy buen nivel dentro del segmento I.

Tabla 10. Calificación de Capital periodo 2020

| Período 2020 | Ponderación CAMEL | Segmento 1 | Coac Ambato | Cumplimient vs Seg 1 | Calificación |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicadores de capital | 20,00% | | | | 18,89% |
| Suficiencia Patrimonial= (Patrimonio + Resultados) / Activos Inmovilizados | 5,00% | 298,91 % | 479,83% | 160,53% | 5,00% |
| Solvencia Patrimonial = Patrimonio Técnico Constituido / Activos contingentes y ponderados por riesgo | 10,00% | 17,29 % | 15,37% | 88,86% | 8,89% |
| Porcentaje PTS = Patrimonio Técnico Secundario/Patrimonio Técnico Primario | 5,00% | 7,85% | 13,79% | 175,67% | 5,00% |

Elaboración propia a partir de SEPS (2020)

## Calidad de Activos

La evaluación del indicador de calidad de activos permite evaluar el riesgo crediticio que maneja la institución, la cual, presenta una morosidad del 2.94% misma que es menor frente al segmento esto es favorable para la institución, en cuanto al indicador de la cobertura que la entidad mantiene para cubrir posibles pérdidas económicas por cartera en riesgo presenta un indicador del 297,56% se considera superior al segmento I.

A consolidado los indicadores de calidad de activos presentan un porcentaje promedio de cumplimiento de sobre el 100%, por lo que se determina un riesgo crediticio muy bajo lo que indica una excelente calidad de activos y eficiencia administrativa de créditos.

Tabla 11. Calificación de Calidad de Activos periodo 2020

| Periodo 2020 | Ponderación CAMEL | Segmento 1 | Coac Ambato | Cumplimiento vs Seg 1 | Calificación |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicadores de calidad de activos | 25,00% | | | | 25,00% |
| Morosidad total de cartera = Cartera no devenga interés + Cartera Vencida / Cartera Bruta de Crédito | 12,50% | 3,55% | 1,94% | 183,00 % | 12,50% |
| Cobertura de provisiones para cartera improductiva =Provisión de cartera / Cartera no devenga interés + Cartera Vencida | 12,50% | 174,63% | 297,56 % | 170,40 % | 12,50% |

Elaboración propia a partir de SEPS (2020)

## Manejo Administrativo

A consolidado el manejo administrativo presenta un nivel de riesgo muy bajo con un cumplimiento promedio frente al segmento I del 90% lo que significa un excelente

desempeño de la junta directiva y cargos gerenciales al poseer una conducción óptima de riesgos.

El desempeño de los indicadores que se evalúa en el manejo administrativo es: los activos productivos representan un 112,98% frente a los pasivos con costo un porcentaje igual al segmento I. El gasto de absorción se mantiene en un 83,61% al mantenerse un nivel inferior al segmento, la eficiencia de gastos de personal presenta un indicador del 2,11% con una variación frente al segmento aproximadamente en menos un 22% lo que conlleva a un riesgo bajo, la eficiencia de gasto operacional tiene un 4,39% un porcentaje mayor frente al segmento por lo que se considera un punto desfavorable para la entidad.

Tabla 12. Calificación de Manejo Administrativo periodo 2020

| Periodo 2020 | Ponderación CAMEL | Segmento 1 | Coac Ambato | Cumplimiento vs Seg 1 | Calificación |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicadores de manejo administrativo | 15,00% | | | | 13,87% |
| Activos productivos/ Pasivos con Costo =Activos que generan rendimiento / Pasivos que genera costo de interés | 5,00% | 111,59% | 112,98% | 101,25% | 5,06% |
| Gasto de Absorción =Gastos de operación / margen neto financiero | 5,00% | 91,82% | 83,61% | 91,06% | 4,55% |
| Eficiencia Gasto de personal = Gasto de Personal / Activo | 2,50% | 1,65% | 2,11% | 78,39% | 1,96% |
| Eficiencia Gasto Operacional = Gasto de Operación / Activo | 2,50% | 4,03% | 4,39% | 91,97% | 2,30% |

Fuente: Elaboración propia a partir de SEPS (2020)

**Rentabilidad**

A nivel consolidado la rentabilidad presenta un nivel de riesgo muy bajo presenta un porcentaje de rentabilidad excelente frente al promedio del segmento I. La entidad al periodo 2020 por cada 100 dólares mantenidos en el patrimonio se genera

aproximadamente 5,16 dólares de utilidad, de igual forma por cada 100 dólares mantenidos en el activo se genera 0,62 dólares de ganancia.

Tabla 13. Calificación de la rentabilidad periodo 2020

| Periodo 2020 | Ponderación CAMEL | Segmento 1 | Coac Ambato | Cumplimiento vs Seg 1 | calificación |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicadores de rentabilidad | 15,00% | | | | 15,00% |
| ROA = Utilidad Neta / Activo promedio | 7,50% | 0,49% | 0,62% | 127,31% | 7,50% |
| ROE = Utilidad Neta / Patrimonio promedio | 7,50% | 3,77% | 5,16% | 136,86% | 7,50% |

Elaboración propia a partir de SEPS (2020)

## Liquidez

El indicador de liquidez global al periodo 2020 presenta un nivel de riesgo muy bajo lo que muestra una visión fuerte de liquidez, la entidad accede a fuentes orientado el cumplimiento de compromisos asumidos.

Tabla 14. Calificación de la liquidez periodo 2020

| Periodo 2020 | Ponderación CAMEL | Segmento 1 | Coac Ambato | Cumplimiento vs Seg 1 | Calificación |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicador de liquidez | 25,00% | | | | 25,00% |
| Liquidez = Fondos disponibles / total depósitos a corto plazo | 25,00% | 30,83% | 31,41 % | 101,89% | 25,00% |

Elaboración propia a partir de SEPS (2020)

## Análisis indicadores financieros periodo 2021

### Capital

A consolidado los indicadores de capital presenta un porcentaje de cumplimiento promedio frente al del segmento sobre un 100% que según la evaluación mediante esta herramienta representa un riesgo muy bajo con una calificación de 18,87% frente al 20% determinado por la herramienta, lo que significa que el capital de la entidad presenta un muy buen nivel dentro del segmento I.

Tabla 15. Calificación de Capital periodo 2021

| Periodo 2021 | Ponderación CAMEL | Segmento 1 | Coac Ambato | Cumplimiento vs Seg 1 | Calificación |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicadores de capital | 20,00% | | | | 18,87% |
| Suficiencia Patrimonial = (Patrimonio + Resultados) / Activos Inmovilizados | 5,00% | 317,45% | 829,84% | 261,41% | 5,00% |
| Solvencia Patrimonial = Patrimonio Técnico Constituido / Activos contingentes y ponderados por riesgo | 10,00% | 18,75% | 16,64% | 88,75% | 8,87% |
| Porcentaje PTS = Patrimonio Técnico Secundario/Patrimonio Técnico Primario | 5,00% | 7,15% | 12,03% | 168,38% | 5,00% |

Elaboración propia a partir de SEPS (2021)

### Calidad de Activos

A consolidado los indicadores de calidad de activos presentan un porcentaje promedio de cumplimiento de un 98%, por lo que se determina un riesgo crediticio muy bajo lo que indica una excelente calidad de activos y eficiencia administrativa de créditos.

La evaluación del indicador de calidad de activos permite evaluar el riesgo crediticio que maneja la institución, la cual, presenta una morosidad del 4.48% misma que es mayor frente al segmento con respecto al periodo 2020 ha sufrido un crecimiento significativo, en cuanto al indicador de la cobertura que la entidad mantiene para cubrir

posibles pérdidas económicas por cartera en riesgo presenta un indicador del 156,01% se considera superior al segmento I.

Tabla 16. Calificación de Calidad de Activos periodo 2021

| Periodo 2021 | Ponderación CAMEL | Segmento 1 | Coac Ambato | Cumplimiento vs Seg 1 | Calificación |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicadores de calidad de activos | 25,00% | | | | 23,76% |
| Morosidad total de cartera = Cartera no devenga interés + Cartera Vencida / Cartera Bruta de Crédito | 12,50% | 4,03% | 4,48% | 90,06% | 11,26% |
| Cobertura de provisiones para cartera improductiva = Provisión de cartera / Cartera no devenga interés + Cartera Vencida | 12,50% | 147,20% | 156,01% | 105,98% | 12,50% |

Fuente: Elaboración propia a partir de SEPS (2021)

**Manejo Administrativo**

A consolidado el manejo administrativo presenta un nivel de riesgo muy bajo con un cumplimiento promedio frente al segmento I del 87%, el desempeño de los indicadores que se evalúa en el manejo administrativo es: los activos productivos representan un 111,09% frente a los pasivos con costo un porcentaje menor al segmento I.

El gasto de absorción se mantiene en un 82,85% al mantener un nivel inferior al segmento, la eficiencia de gastos de personal presenta un indicador del 2,26% con una variación frente al segmento aproximadamente en menos un 28% lo que conlleva a un riesgo bajo, la eficiencia de gasto operacional tiene un 4,50% un porcentaje mayor frente al segmento, al ser un punto desfavorable para la entidad.

Tabla 17. Calificación de Manejo Administrativo periodo 2021

| Periodo 2021 | Ponderación CAMEL | Segmento 1 | Coac Ambato | Cumplimiento vs Seg 1 | Calificación |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicadores de manejo administrativo | 15,00% | | | 87,22% | 13,44% |
| Activos productivos/ Pasivos con Costo = Activos que generan rendimiento / Pasivos que genera costo de interés | 5,00% | 112,83% | 111,09% | 98,46% | 4,92% |
| Gasto de absorción =Gastos de operación / margen neto financiero | 5,00% | 91,71% | 82,85% | 90,34% | 4,52% |
| Eficiencia Gasto de personal = Gasto de Personal / Activo | 2,50% | 1,64% | 2,26% | 72,46% | 1,81% |
| Eficiencia Gasto Operacional = Gasto de Operación / Activo | 2,50% | 3,94% | 4,50% | 87,63% | 2,19% |

Elaboración propia a partir de SEPS (2021)

## Rentabilidad

A nivel consolidado la rentabilidad presenta un nivel de riesgo muy bajo presenta un porcentaje de rentabilidad excelente frente al promedio del segmento I. La entidad al periodo 2021 por cada 100 dólares mantenidos en el patrimonio se genera aproximadamente 5,25 dólares de utilidad, de igual forma por cada 100 dólares mantenidos en el activo se genera 0,58 dólares de ganancia.

Tabla 18. Calificación de la rentabilidad periodo 2021

| Periodo 2021 | Ponderación CAMEL | Segmento 1 | Coac Ambato | Cumplimiento vs Seg 1 | Calificación |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicadores de rentabilidad | 15,00% | | | 100,00% | 15,00% |
| ROA = Utilidad Neta / Activo promedio | 7,50% | 0,52% | 0,58% | 111,18% | 7,50% |
| ROE = Utilidad Neta / Patrimonio promedio | 7,50% | 4,37% | 5,25% | 120,06% | 7,50% |

Elaboración propia a partir de SEPS (2021)

## Liquidez

El indicador de liquidez global al periodo 2021 presenta un nivel de riesgo muy bajo lo que muestra una visión fuerte de liquidez, la cooperativa posee fuentes para el cumplimiento de compromisos asumidos.

Tabla 19. Calificación de la liquidez periodo 2021

| Periodo 2021 | Ponderación CAMEL | Segmento 1 | Coac Ambato | Cumplimiento vs Seg 1 | Calificación |
|---|---|---|---|---|---|
| Indicador de liquidez | 25,00% | | | | 25,00% |
| Liquidez = Fondos disponibles / total depósitos a corto plazo | 25,00% | 28,82% | 31,71% | 110,01% | 25,00% |

Elaboración propia a partir de SEPS (2021)

Tabla 20. Resumen método CAMEL periodos 2019, 2020 y 2021(A)

| | | 2019 | | 2020 | | 2021 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Pond. CAMEL | Calificación 2019 | Riesgo | Calificación 2020 | Riesgo | Calificación 2021 | Riesgo |
| Capital | 20,00% | 13,86% | Riesgo Mediano | 18,89% | Riesgo muy bajo | 18,87 % | Riesgo muy bajo |
| Calidad de activos | 25,00% | 25,00% | Riesgo muy bajo | 25,00% | Riesgo muy bajo | 23,76 % | Riesgo muy bajo |
| Manejo administrativo | 15,00% | 13,52% | Riesgo muy bajo | 13,87% | Riesgo muy bajo | 13,44 % | Riesgo muy bajo |
| Rentabilidad | 15,00% | 15,00% | Riesgo muy bajo | 15,00% | Riesgo muy bajo | 15,00 % | Riesgo muy bajo |
| Liquidez | 25,00% | 24,18% | Riesgo muy bajo | 25,00% | Riesgo muy bajo | 25,00 % | Riesgo muy bajo |
| TOTAL, COMPONENTE | 100,00% | 91,55% | Riesgo muy bajo | 97,76% | Riesgo muy bajo | 96,07 % | Riesgo muy bajo |

Elaboración propia a partir de SEPS

Tabla 21. Resumen método CAMEL periodos 2019, 2020 y 2021 (B)

| | | 2019 | | 2020 | | 2021 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Ponderación CAMEL | Calificación 2019 | Ejecutado | Calificación 2020 | Ejecutado | Calificación 2021 | Ejecutado |
| Capital | 20,00% | 13,86% | 69% | 18,89% | 94% | 18,87% | 94% |
| Calidad De Activos | 25,00% | 25,00% | 100% | 25,00% | 100% | 23,76% | 95% |
| Manejo Administrativo | 15,00% | 13,52% | 90% | 13,87% | 92% | 13,44% | 90% |
| Rentabilidad | 15,00% | 15,00% | 100% | 15,00% | 100% | 15,00% | 100% |
| Liquidez | 25,00% | 24,18% | 97% | 25,00% | 100% | 25,00% | 100% |
| Total, Componentes | 100,00% | 91,55% | 92% | 97,76% | 98% | 96,07% | 96% |

Elaboración propia a partir de SEPS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda. según la calificación de los indicadores bajo el método CAMEL se evidencia que mantiene en promedio un nivel de riesgos muy bajo, sin embargo, es necesario realizar mejoras para ciertos indicadores como capital, calidad de activos y manejo administrativo, en cuanto a la liquidez general esta presenta un nivel de riesgos muy bajo pero es necesario realizar un análisis a profundidad sobre los aspectos que influyen para satisfacer los deberes contractuales a corto, mediano y largo plazo. Por lo que el siguiente punto es indispensable determinar a través de que medios las instituciones financieras miden su liquidez.

## 3.3. Propuesta de análisis de las fuentes de fondeo e inversiones

### Flujo de efectivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda.

El estado de flujo de efectivo es un informe que forma parte del juego de los estados financieros, dicho estado muestra el valor neto del efectivo o fondos disponibles al corte de un periodo contable. Es así, en dicho documento se muestra las fuentes del efectivo y los usos de este, se clasifica en tres secciones según lo define (Estupiñán y Gaitán 2015).

**Actividades de operación**. – Son aquellas actividades transaccionales concernientes directamente con la actividad comercial de la empresa por fuentes de ingresos

ordinarios de la entidad, dichas actividades producen capitales líquidos suficientes para reintegrar las obligaciones, conservar la capacidad de efectuar nuevas inversiones sin la necesidad de acceder a fuentes de financiamiento

**actividades de inversión. –** Son las actividades afines a la adquisición y baja de activos fijos o de largo plazo, inversiones no contenidas en las actividades de operación.

**Actividades de financiamiento. -** Son aquellas actividades concernientes con la adquisición de financiamiento y contribuciones patrimoniales, así como el rembolso de los préstamos que haya obtenido la entidad.

La autora ha realizado un levantamiento de las fuentes y usos relacionadas a las actividades de operación, inversión y financiamiento en una cooperativa; se determina los siguientes aspectos y actividades:

**Flujo de actividades de operación**

**Fuentes de efectivo**

- Incremento depósitos de ahorros
- Incremento en depósitos a Plazo Fijo
- Disminución de inversiones financieras
- Ingresos por Servicios cooperativos
- Otros ingresos operacionales
- Ingresos por intereses depósitos e inversiones
- Ingresos por Interés en cartera
- Otros ingresos
- Incremento de cuentas por pagar
- Incremento de otros Pasivos
- Disminución cuentas por cobrar

- Disminución otros activos

***Usos***

- Incremento de cartera de crédito
- Interés pagado a socios y clientes
- Interés pagado por financiamiento
- Pago a proveedores
- Incremento cuentas por cobrar
- Incremento otros activos
- Incremento de inversiones financieras
- Disminución por retiros de ahorros vista
- Disminución por retiros de depósitos a Plazo Fijo

**Egresos netos por gastos operativos**

Gastos de personal (grupo contable 4501) menos gastos de personal contables (gastos provisionados no desembolsados, décimo tercero y cuarto sueldo, provisión jubilación patronal y desahucio, vacaciones)
Gastos operacionales menos gastos contables (gastos provisionados no desembolsados, depreciaciones y amortizaciones)

**Flujo de actividades de inversión**

***Fuentes***

Venta de propiedad planta y equipo (activos fijos)

***Usos***

Adquisiciones de propiedad planta y equipo (activos fijos)

**Flujo de actividades de financiamiento**

***Fuentes***

Contratación de préstamo u obligación financiera
Incremento de certificados de aportación de socios

***Usos***

Pagos de cuotas de préstamo u obligación financiera
Disminución por certificados de aportación de socios

Una vez definidas las fuentes y usos por cada componente operación, inversión y financiamiento; se obtienen la variación de cada grupo de cuenta contable entre el balance general del periodo actual vs los saldos del periodo anterior, estos valores son clasificados en el estado de flujo de efectivo al aplicar las siguientes reglas:

**Balance general**

**Activo**: Variación positiva se define como uso, variación negativa se define como fuente.

**Pasivo*:*** Variación positiva se define como fuente, variación negativa se define como uso.
**Patrimonio:** Incremento de certificados de aportación fuente, disminución en certificados de aportación uso.

**Ingresos:** se define como fuente.

**Gastos:** Se definen como uso.

Tabla 22. Estado de Flujo de Efectivo periodo 2021

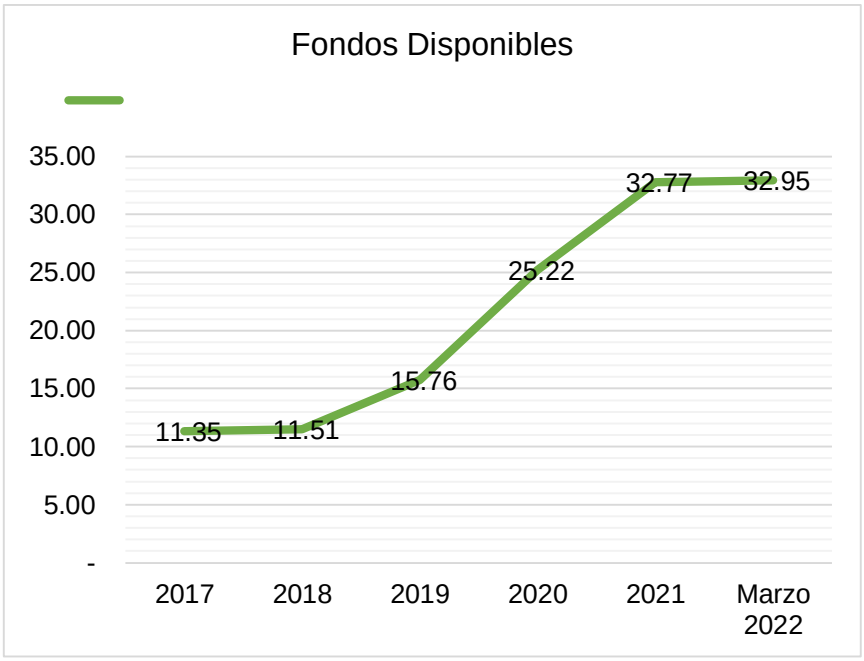
| | ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO | | | |
|---|---|---|---|---|
| | *Consolidado del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2021* | | | |
| | *(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norte América)* | | | |
| **FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN** | | | | |
| | **FUENTES** | | **77.621.915** | **(+)** |
| | Recibido de socios | | | |
| | Plazo Fijo | 36.218.095 | | |
| | Ahorros Vista | 10.083.667 | | |
| | Ingresos por Servicios | 527.557 | | |
| | Intereses depositos e inversiones | 1.773.447 | | |
| | Interés en cartera | 24.793.510 | | |
| | Otros ingresos | 916.361 | | |
| | Disminución cuentas por cobrar | 2.221.218 | | |
| | Incremento de cuentas por pagar | 1.086.338 | | |
| | Incremento otros pasivos | 1.721 | | |
| | | | | |
| | **USOS** | | **57.694.986** | **(-)** |
| | Inversiones Financieras | 9.971.114 | | |
| | Incremento de cartera | 33.923.005 | | |
| | Interes pagado al público | 11.307.809 | | |
| | Interes Pagado Financiamiento | 824.144 | | |
| | Comisiones Causadas | 11.528 | | |
| | Pago a proveedores | 6.663 | | |
| | Incremento otros activos | 1.650.722 | | |
| | | | | |
| | **EGRESOS** | | **8.077.928** | **(-)** |
| | Gastos de Personal | 4.374.661 | | |
| | Gastos de Personal Contables (-) | (105.314) | | |
| | Gastos de Operación | 4.313.150 | | |
| | Gastos de Operación contables (-) | (504.569) | | |
| | | | | |
| | **Efectivo neto utilizado en actividades de operación** | | **11.849.001** | **(=)** |
| | | | | |
| **FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSION** | | | | |
| | Adquisición de Activo Fijo | (340.353) | | |
| | **Efectivo neto utilizado en actividades de inversión** | | **(340.353)** | **(+)** |
| | | | | |
| **FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO** | | | | |
| | Crédito CONTRATADO | 3.000.000 | | |
| | Pago de Crédito | (7.456.579) | | |
| | Certificados de Aportación | 495.312 | | |
| | **Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento** | | **(3.961.267)** | **(+)** |
| **FLUJO DE FECTIVO NETO** | | | **7.547.381** | |
| **FONDOS DISPONIBLES** | | | | |
| | Incremento neto del año (Incremento fondos disponibles ) | | 7.547.381 | |
| | Saldo Inicial del año 2021 | | 25.219.211 | |
| | **SALDO AL FINAL DEL PERIODO 2021** | | **32.766.591** | |

Memoria anual Cooperativa Ambato Ltda (2021)

## Indicador de liquidez

Para abordar el indicador de liquidez general es necesario efectuar la revisión de las cuentas que intervienen en el mismo.

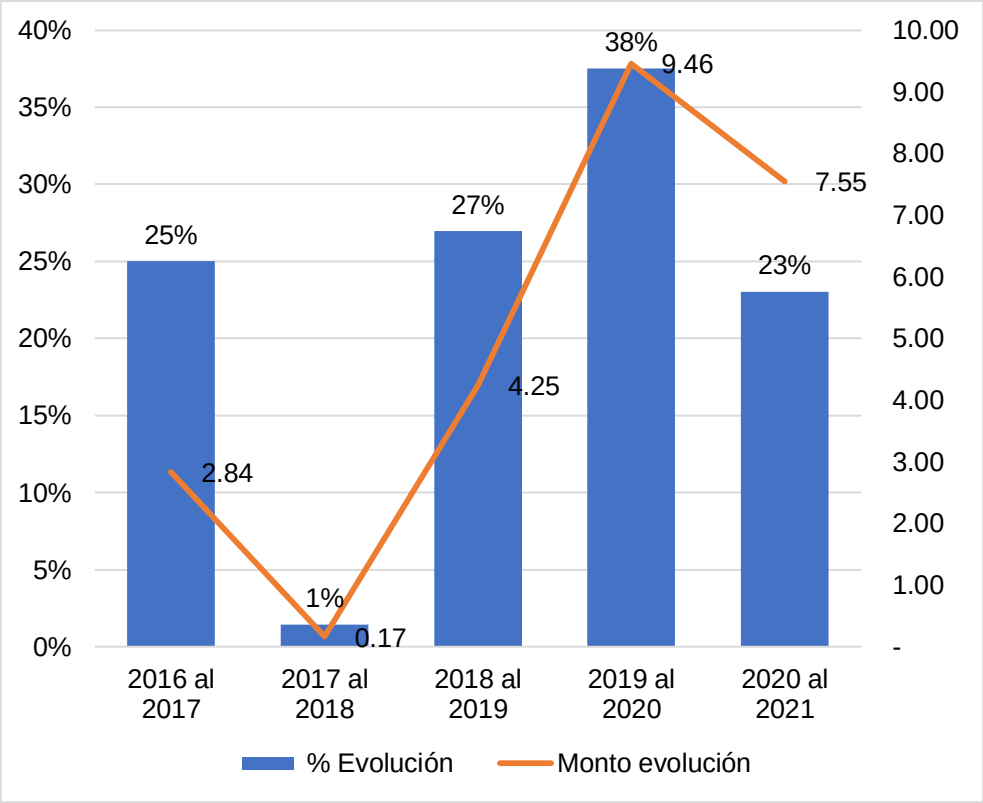
Gráfico 32. Fondos Disponibles de la COAC Ambato Ltda




Elaboración propia en base boletín financiero SEPS

Al periodo 2017 la institución mantenía 11.35 millones de dólares como fondos disponibles al culminar con 32.77 millones al periodo 2021, al existir un incremento del 189% por un valor de 21.41 millones. Los fondos disponibles a diciembre 2021 representan el 15% del total de activos con los que cuenta la institución como recursos para enfrentar obligaciones contiguas.

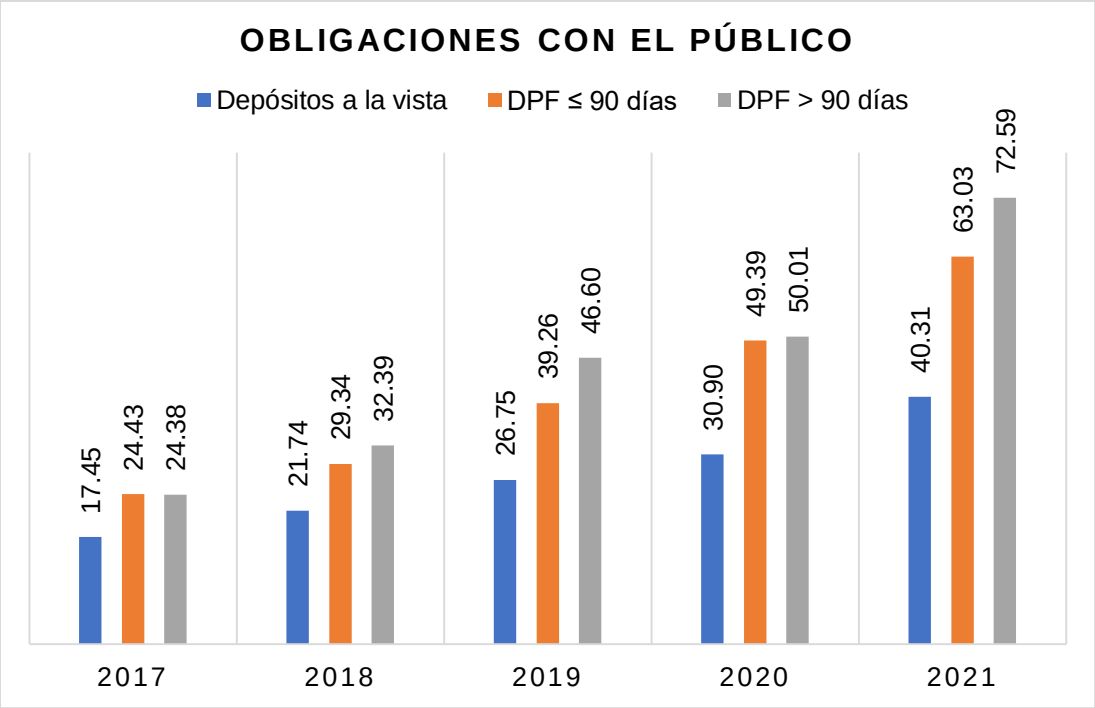
Gráfico 33. Evolución de los fondos disponibles del periodo 2017 al 2021




Elaboración propia en base boletín financiero SEPS

Del periodo 2017 al 2021 se observa el mayor incremento al periodo 2020 con un 38% de incremento anual con 9.46 millones de crecimiento, el menor crecimiento se da en el periodo 2018 con un 1% de incremento anual con 165mil dólares de crecimiento. Para los periodos 2017, 2019 y 2023 mantienen un promedio de crecimiento del 23% al 25%.

Gráfico 34. Obligaciones con el público de la COAC Ambato Ltda

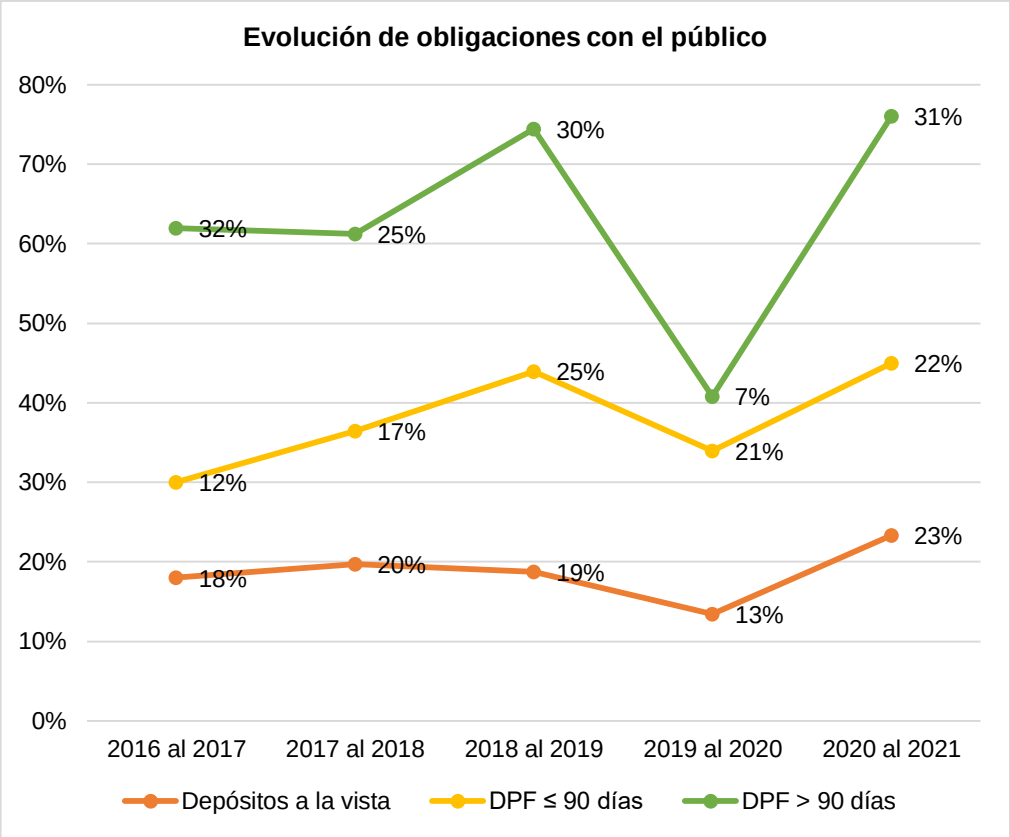



Elaboración propia en base boletín financiero SEPS

Dentro del cálculo para obtener el indicador de liquidez general se realiza la agrupación en depósitos a la vista, depósitos a plazo hasta 90 días y depósitos a plazo mayor a 90 días.

Se observa que la entidad al periodo 2017 mantiene como obligaciones con el público por 69.92 millones de dólares distribuidos en un 25% en depósitos a la vista, 70% en depósitos a plazo fijo y un 5% con depósitos restringidos por encaje de cartera de crédito. Al periodo 2021 la tendencia cambia los depósitos a la vista representa un 22% de las obligaciones con el público, los depósitos a plazo fijo a menos de 90 días corresponden un 35% y mayores a 90 días un 40% el consolidado de depósitos a plazo fijo el 75% del total de obligaciones con el público, se consolida dichos fondos en un total de 180.85 millones de dólares.

Gráfico 35. Evolución de obligaciones con el público

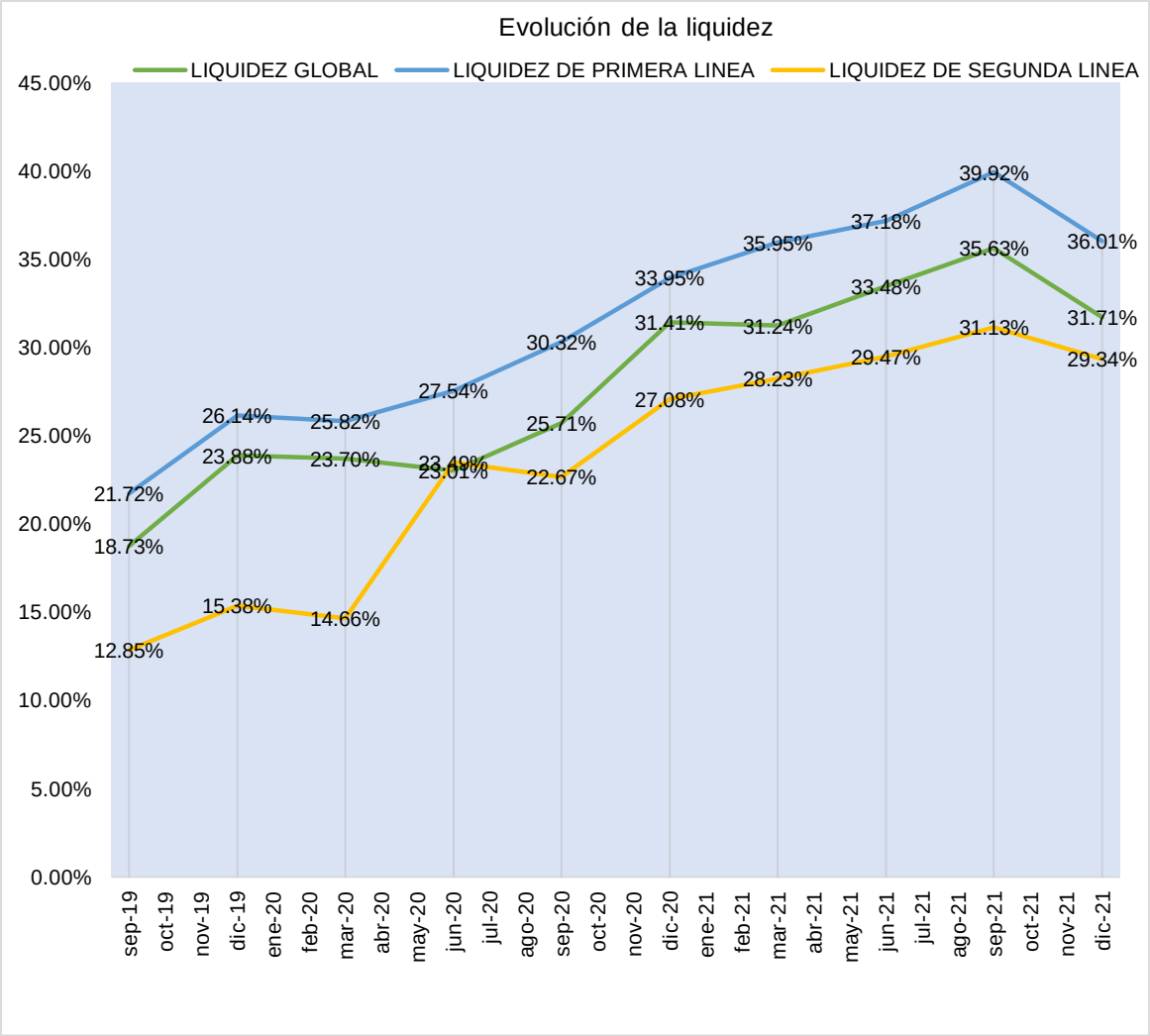



Elaboración propia en base boletín financiero SEPS.

La evolución de los depósitos a la vista a sufrido una evolución favorable para la entidad así al 2017 presenta un incremento del 18% con un monto de 3.19 millones de dólares, se mantiene esta tendencia hasta el periodo 2019, al periodo 2020 presenta una disminución del 13% correspondiente al 4.15% presenta un crecimiento significativo del 23% al 2021 que corresponde al 9.41 millones de dólares.

A continuación, se muestra los indicadores de liquidez de la COAC Ambato Ltda.

Gráfico 36. Evolución de la liquidez




Elaboración propia en base boletín financiero SEPS

Para los reportes de liquidez estructural a diciembre 2019, se observa que la liquidez de primera línea se ubicó en 26,14% (hasta 90 días) y una liquidez de segunda línea del 15,38% (depósitos mayores a 90 días y obligaciones financieras hasta 360 días); ratios que cubren ampliamente el indicador de liquidez mínimo por concentración ubicado en 2,50%. Por tanto, la liquidez de primera línea cubre en 2,38 veces el indicador mínimo de liquidez, mientras que la liquidez de segunda línea lo cubre en 2,98 veces.

Al periodo 2019, se distingue una liquidez de primera línea (hasta 90 días) de 33,95% y de segunda línea (depósitos > 90 días y obligaciones financieras = 360 días) de 27,08%, ratios que cubren holgadamente al indicador de liquidez mínimo dado por la concentración de depositantes (50% del monto de los 100 mayores depositantes) y se ubica en 7,15%; cumple ampliamente con los requerimientos de liquidez estructural establecidos por los organismos de supervisión.

En cuanto al reporte de liquidez estructural para finales del mes de diciembre 2021, detalla como liquidez de primera línea (depósitos hasta 90 días) de 36,01%, seguida por liquidez de segunda línea (depósitos entre 91 y 360 días) de 29,34%, y el indicador mínimo de liquidez figura con 7,47%, por consiguiente, la cobertura de indicador mínimo de liquidez se ubica en 3,93 veces, el cual, aumenta frente a su par comparable en el año 2020 en 0,14 veces, se evidencia el buen tratamiento de los activos líquidos en respaldo de las obligaciones de la cooperativa.

Tabla 23. Indicadores de Liquidez Estructural

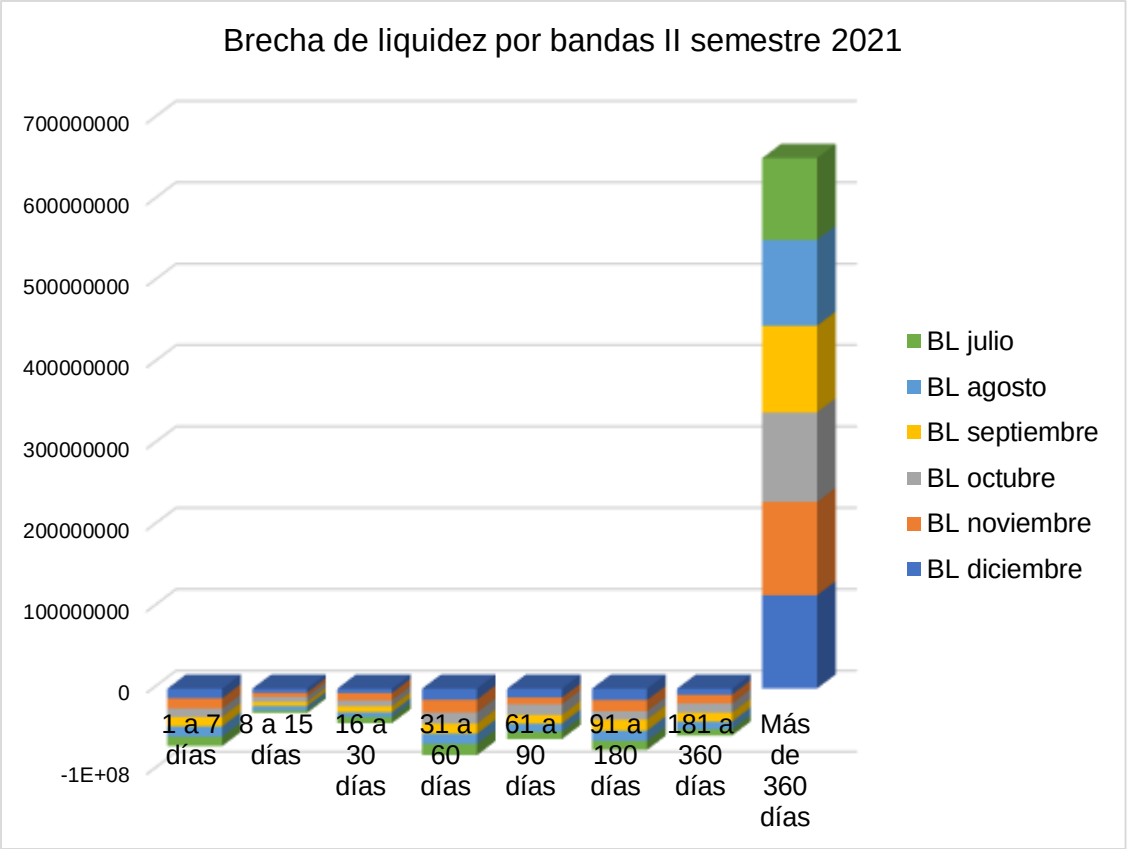
| | *2019* | | *2020* | | | | *2021* | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **INDICADOR DE LIQUIDEZ ESTRUCTURAL** | **sep-19** | **dic-19** | **mar-20** | **jun-20** | **sep-20** | **dic-20** | **mar-21** | **jun-21** | **sep-21** | **dic-21** |
| LIQUIDEZ DE PRIMERA LINEA | 21,72% | 26,14% | 25,82% | 27,54% | 30,32% | 33,95% | 35,95% | 37,18% | 39,92% | 36,01% |
| LIQUIDEZ DE SEGUNDA LINEA | 12,85% | 15,38% | 14,66% | 23,49% | 22,67% | 27,08% | 28,23% | 29,47% | 31,13% | 29,34% |
| INDICADOR DE LIQUIDEZ MINIMO | 5,13% | 6,15% | 6,35% | 6,50% | 6,40% | 7,15% | 7,49% | 7,28% | 7,81% | 7,47% |
| **COBERTURA DE INDICADOR MINIMO DE LIQUIDEZ** | **2,5** | **2,5** | **2,31** | **3,61** | **3,54** | **3,79** | **3,77** | **5,11** | **3,99** | **3,93** |

Fuente: Elaboración propia a partir de SEPS

**Brechas de liquidez**

Esta brecha se consigue de la suma de los activos más los ingreso menos los gastos y pasivos, de esta forma se determina los activos líquidos que la entidad conservará en las diferentes bandas de tiempo, en el caso que la institución no pudiese cumplir estos requerimientos se presenta una posición en riesgo.

Gráfico 37. Brecha de liquidez II semestre 2021



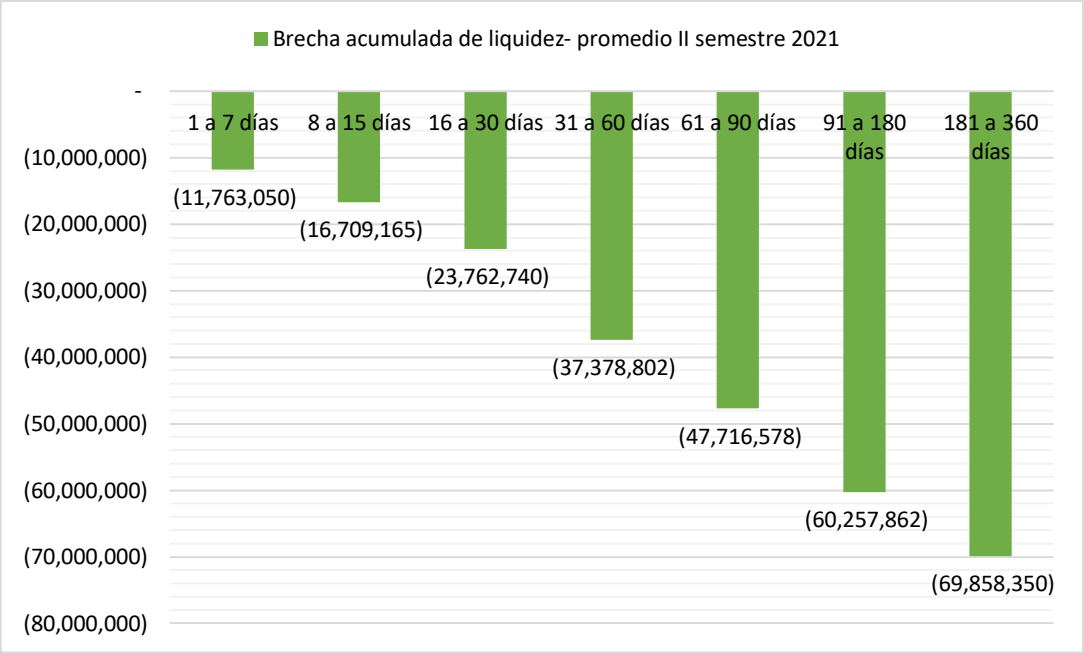

Elaboración propia en base boletín financiero SEPS

Dentro del riesgo de liquidez es necesario conocer la brecha, la cual, se observa tiende a ser negativa con excepción para la banda de más de 360 días, un comportamiento normal para las entidades del sector financiero.

Esta característica de brechas negativas sirve a la entidad el identificar mejoras orientadas a la intermediación financiera aplicadas en la gestión de los activos y pasivo de la cooperativa.

En complemento se verifica una brecha acumulada de liquidez promedio del semestre de $38.8 millones y una brecha acumulada de hasta 90 días de 47.7 millones estableciéndose de esta forma este como el valor base ineludible de recursos para vigilar las brechas de mayor riesgo a nivel operacional.

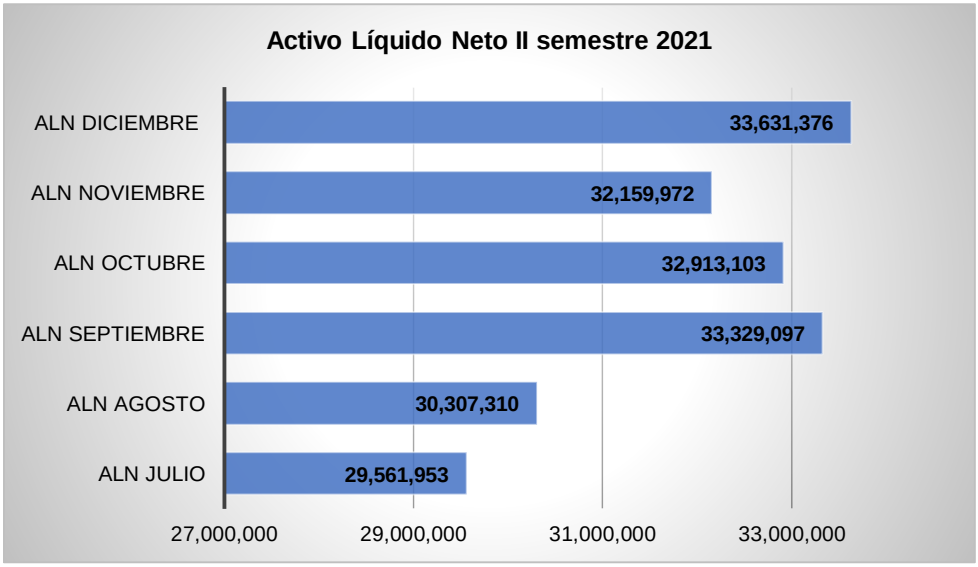
Gráfico 38. Brecha acumulada de liquidez II semestre 2021




Elaboración propia en base boletín financiero SEPS

Adicional a lo mencionado es indispensable analizar el activo liquido neto con el que cuenta la institución, el cual, presenta variaciones mensuales se sitúa en un promedio estable de 31.9 millones en el segundo semestre del periodo 2021.

Gráfico 39. Activo liquido neto II semestre 2021



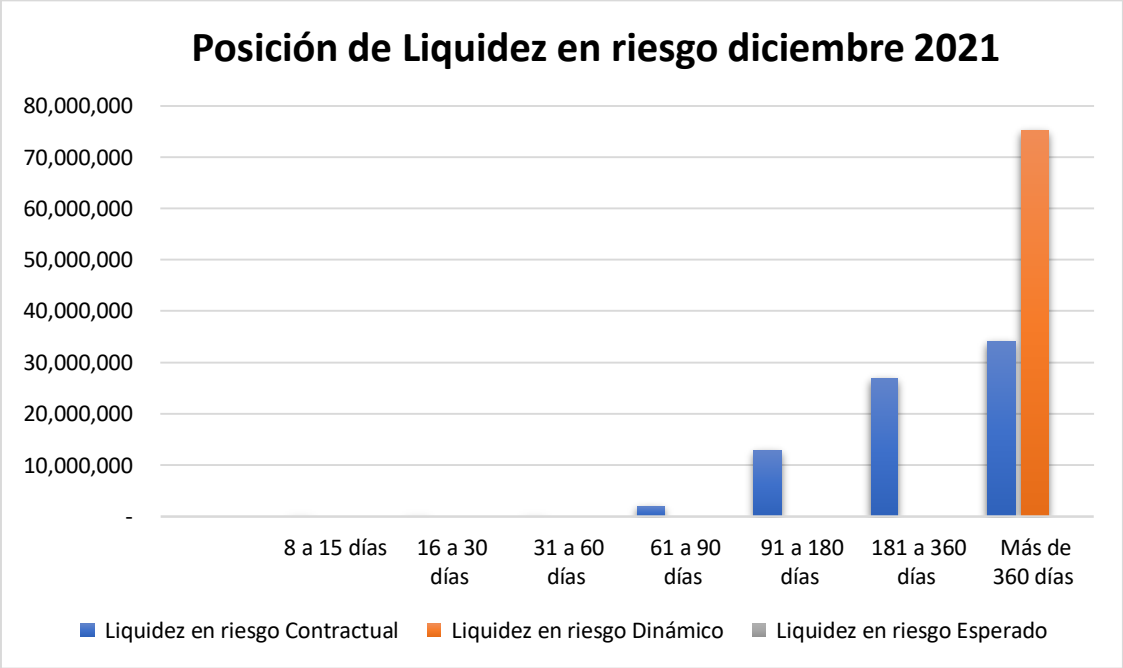

Elaboración propia en base boletín financiero SEPS

Durante el segundo semestre 2021 la institución mantuvo ciertas variaciones con respecto al Activo liquido neto a julio maneja 29 millones al sufrir un crecimiento tercer trimestre al consolidarse a 33millones se mantiene esta tendencia hasta finales de diciembre 2021, por lo que se concluye que la entidad cuenta con un monto adecuado del activo líquido.

Es necesario evaluar la posición en riesgo que mantiene la cooperativa, la cual, según la normativa Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020),

> si el valor de la brecha acumulada resulte negativo, mismo que se calculará la diferencia del valor absoluto de ésta con respecto a los activos líquidos netos, el monto resultante, en caso de ser positivo, se denominará liquidez en riesgo (p.112).

Gráfico 40. Posición *de* liquidez en riesgo diciembre 2021




Fuente: Elaboración propia en base boletín financiero SEPS

A diciembre 2021, en base al informe de brechas de liquidez en el escenario contractual, se reflejan brechas acumuladas negativas desde la primera (1 a 7 días)

hasta la séptima banda (181 a 360 días), donde se evidencia que, los activos líquidos no son suficientes para cubrir desde la cuarta banda (31 a 60 días) en adelante. Por otra parte, en el escenario dinámico presenta brechas acumuladas negativas desde la primera (1 a 7 días) hasta la octava banda (más de 360 días) y, no posee activos líquidos necesarios para cubrir el saldo en la séptima banda (181 a 360 días). En un escenario esperado se exhiben brechas acumuladas negativas desde la primera (1 a 7 días) hasta la tercera banda (16 a 30 días), no obstante, a pesar de presentar descalces en sus bandas, los saldos son cubiertos por sus activos líquidos.

## Evolución de la Cartera de Crédito

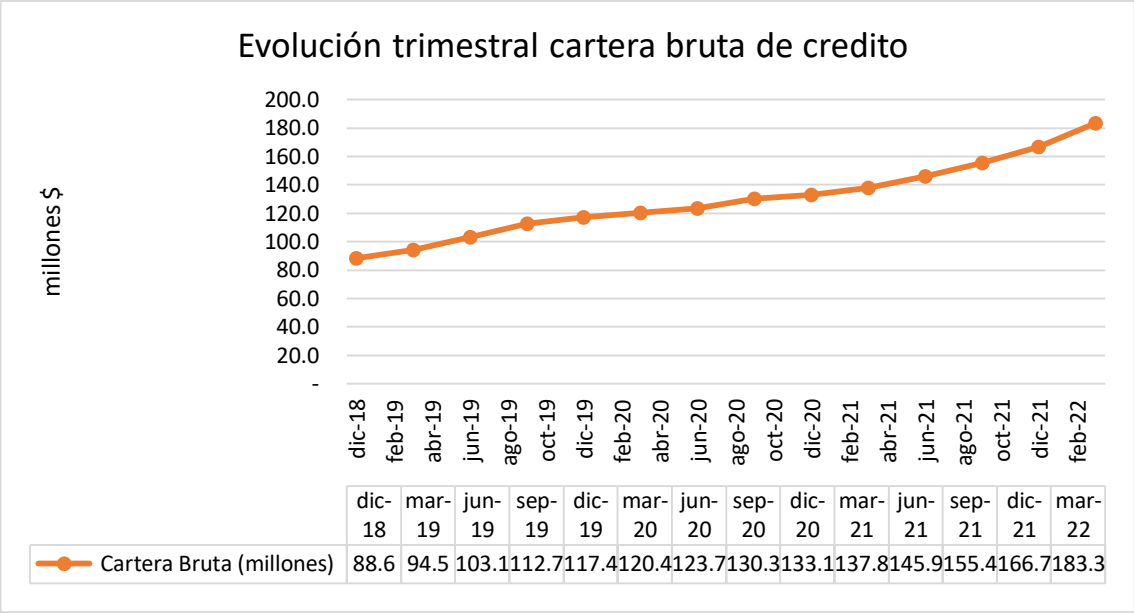
La entidad a diciembre 2018 mantiene una cartera bruta de crédito de 88.6millones de dólares se presenta un incremento del 33% a este periodo, a diciembre 2019 la institución consolida una cartera por 117.4 millones, un crecimiento parecido al año inmediato anterior, al periodo 2020 consolida una cartera de crédito de 133millones por condiciones presentadas por la pandemia el crecimiento para este año fue de un 13% reduciéndose a la mitad la tendencia que se mantenía en años anteriores, finalmente, a diciembre 2021 se reactiva el otorgamiento de créditos al consolidar una cartera de 166.6 millones al presentar para este periodo un 25% como incremento.

Tabla 24. Evolución de la cartera de crédito

| Fecha Corte | Cartera Bruta | | Variación | % variación |
|---|---|---|---|---|
| dic-17 | 66.588.489 | | 13.621.755 | 26% |
| dic-18 | 88.631.560 | | 22.043.070 | 33% |
| dic-19 | 117.444.146 | | 28.812.587 | 33% |
| dic-20 | 133.094.444 | | 15.650.297 | 13% |
| dic-21 | 166.659.489 | | 33.565.046 | 25% |

Elaboración propia a partir de SEPS

Gráfico 41. Evolución trimestral cartera bruta de crédito




| | dic-18 | mar-19 | jun-19 | sep-19 | dic-19 | mar-20 | jun-20 | sep-20 | dic-20 | mar-21 | jun-21 | sep-21 | dic-21 | mar-22 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cartera Bruta (millones) | 88.6 | 94.5 | 103.1 | 112.7 | 117.4 | 120.4 | 123.7 | 130.3 | 133.1 | 137.8 | 145.9 | 155.4 | 166.7 | 183.3 |

Elaboración propia en base boletín financiero SEPS

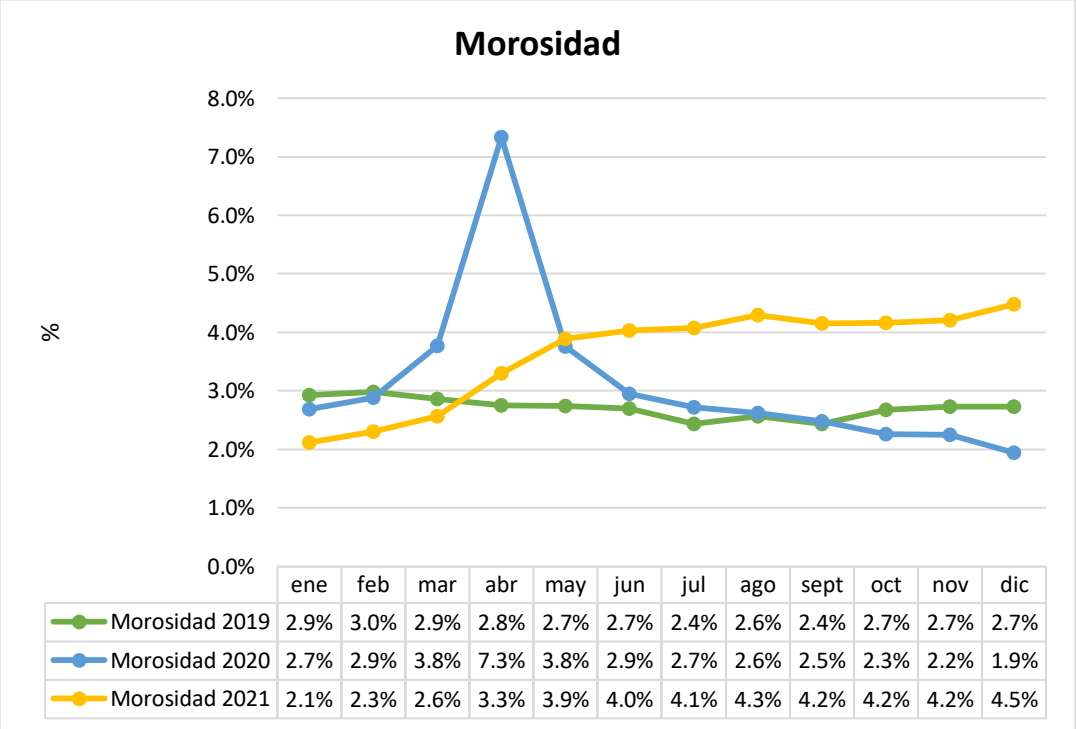
**Cartera Improductiva**

Al periodo 2019 se considera un periodo normal se verifica, que se mantenía una cartera improductiva promedio de 2.8 millones durante este periodo se presenta una morosidad que oscila del 2.4% al 3% con un promedio anual del indicador de morosidad del 2.7%.

Al periodo 2020 el punto más alto de este indicador se presenta en el mes de abril con un 7.3% con 8.7 millones de cartera improductiva, sin embargo, se considera el cumplimiento de la resolución No.568-2020-F de la reformatoria a la resolución No.627-2020-F para la gestión del riesgo de crédito de manera que influyó sobre los niveles de morosidad del año 2020 culmina en 1.94%, porcentaje inferior al promedio del sistema cooperativo (3.55%).

Con relación a la morosidad de la cartera total al periodo 2021, el indicador se posiciona en 4.5% este superior al promedio histórico que mantiene la entidad (3.52%; 2017-2021); de igual manera, el indicador registrado se encuentra por encima de sus pares comparables del segmento I de cooperativas (4.03%), además, se percibe una expansión interanual de +2.4%.

Gráfico 42. Morosidad




| | ene | feb | mar | abr | may | jun | jul | ago | sept | oct | nov | dic |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Morosidad 2019 | 2.9% | 3.0% | 2.9% | 2.8% | 2.7% | 2.7% | 2.4% | 2.6% | 2.4% | 2.7% | 2.7% | 2.7% |
| Morosidad 2020 | 2.7% | 2.9% | 3.8% | 7.3% | 3.8% | 2.9% | 2.7% | 2.6% | 2.5% | 2.3% | 2.2% | 1.9% |
| Morosidad 2021 | 2.1% | 2.3% | 2.6% | 3.3% | 3.9% | 4.0% | 4.1% | 4.3% | 4.2% | 4.2% | 4.2% | 4.5% |

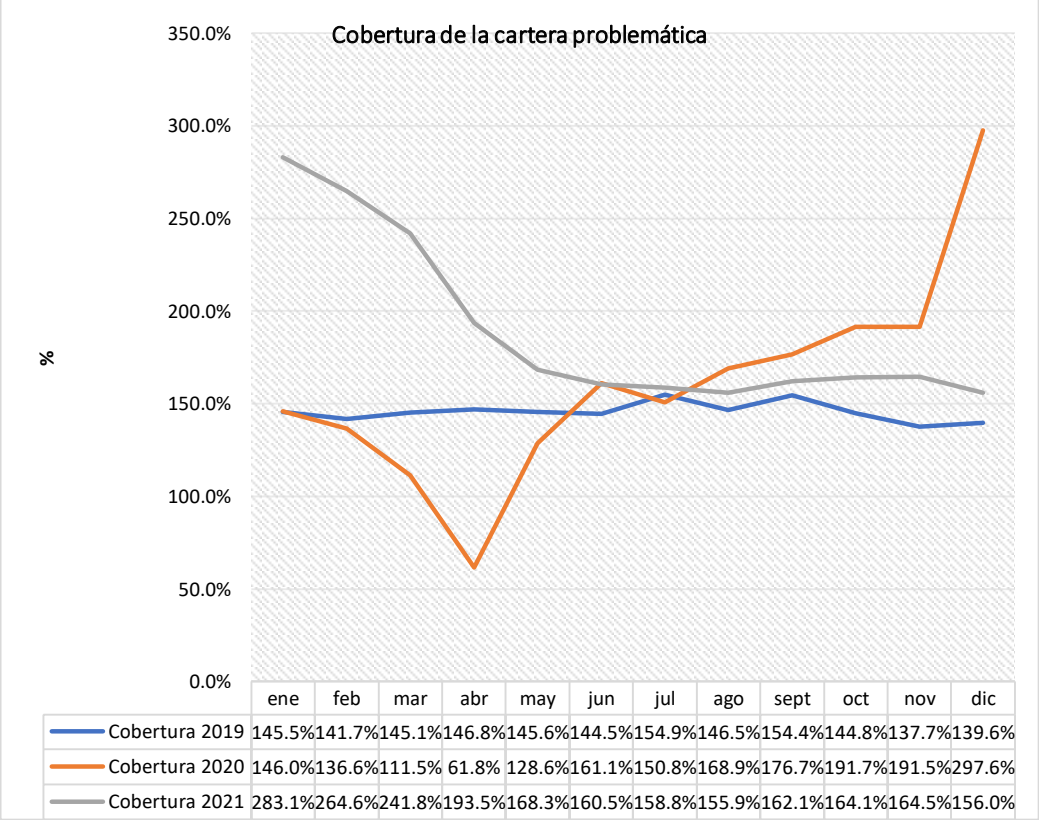
Elaboración propia en base boletín financiero SEPS

**Cobertura de cartera problemática**

A partir del primer trimestre del año 2019 a cobertura mejora con algunas fluctuaciones, de tal forma que para diciembre 2019 en comparación con el año anterior 2018 se muestra un leve incremento del +0.86% se obtiene una cobertura de 139.6% se encuentra levemente sobre sus pares 138.28% por una diferencia mínima.

A diciembre 2020, la entidad incrementa la cobertura de la cartera problemática de manera tanto anual en +157.95% a la fecha de corte el indicador cierra en 297.6%, porcentaje que supera ampliamente al promedio de sistema cooperativo de 174.63%. Para diciembre 2021, la cobertura para la cartera problemática se ubica en 156%, se presenta una contracción anual en -141.55%, no obstante, este indicador es superior a la de sus pares comparables del segmento I de cooperativas 147,20% y levemente inferior a la del promedio de los últimos periodos 148,22% del 2017 al 2021.

Gráfico 43. Cobertura de *cartera problemática*




| | ene | feb | mar | abr | may | jun | jul | ago | sept | oct | nov | dic |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cobertura 2019 | 145.5% | 141.7% | 145.1% | 146.8% | 145.6% | 144.5% | 154.9% | 146.5% | 154.4% | 144.8% | 137.7% | 139.6% |
| Cobertura 2020 | 146.0% | 136.6% | 111.5% | 61.8% | 128.6% | 161.1% | 150.8% | 168.9% | 176.7% | 191.7% | 191.5% | 297.6% |
| Cobertura 2021 | 283.1% | 264.6% | 241.8% | 193.5% | 168.3% | 160.5% | 158.8% | 155.9% | 162.1% | 164.1% | 164.5% | 156.0% |

Elaboración propia en base boletín financiero SEPS

## Matriz de transición de la cartera de crédito

La matriz de transición es una metodología crediticia misma que es considerada como herramienta para una mejor visualización del comportamiento de los adeudados con una determinada calificación crediticia dentro de un periodo.

Tabla 25. Matriz de transición de la cartera de crédito 2019 al 2020

| NÚMERO DE OPERACIONES | | Diciembre (2020) | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Calificación | A1 | A2 | A3 | B1 | B2 | C1 | C2 | D | E | Total |
| Diciembre (2019) | A1 | 8.119 | 173 | 106 | 23 | 4 | 9 | 2 | 2 | 89 | 8.527 |
| | A2 | 27 | 9 | 3 | | | 1 | | | 9 | 49 |
| | A3 | 47 | 7 | 4 | 1 | 2 | | | | 29 | 90 |
| | B1 | 6 | 4 | 1 | 1 | | | | | 11 | 23 |
| | B2 | 28 | 2 | 1 | | 1 | | | | 25 | 57 |
| | C1 | 6 | 2 | 2 | | | 1 | 1 | | 16 | 28 |
| | C2 | 4 | 1 | | | 1 | | | | 25 | 31 |
| | D | 5 | | | | | | | | 27 | 32 |
| | E | 1 | | | | | | | | 1.467 | 1.468 |
| | Colocaciones | 6.354 | 39 | 27 | 3 | 2 | | 1 | 1 | | 6.427 |
| | Total | **14.597** | **237** | **144** | **28** | **10** | **11** | **4** | **3** | **1.698** | **16.732** |

| MONTO DE CARTERA | | Diciembre (2020) | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Calificación | A1 | A2 | A3 | B1 | B2 | C1 | C2 | D | E | Total |
| Diciembre (2019) | A1 | 60.902.879 | 770.347 | 600.003 | 72.324 | 1.940 | 24.314 | 4.227 | 6.246 | 565.039 | **62.947.318** |
| | A2 | 137.073 | 64.486 | 3.662 | | | 4.020 | | | 50.035 | **259.275** |
| | A3 | 290.365 | 27.396 | 20.799 | 1.168 | 3.449 | | | | 217.350 | **560.527** |
| | B1 | 44.033 | 38.452 | 396 | 196 | | | | | 53.955 | **137.031** |
| | B2 | 108.615 | 8.333 | 1.381 | | 825 | | | | 129.428 | **248.582** |
| | C1 | 31.037 | 6.667 | 2.814 | | | 446 | 598 | | 63.694 | **105.256** |
| | C2 | 7.405 | 6.667 | | | 1.361 | | | | 120.842 | **136.276** |
| | D | 44.899 | | | | | | | | 102.377 | **147.276** |
| | E | 2.639 | | | | | | | | 1.071.475 | **1.074.113** |
| | Colocaciones | 66.903.563 | 325.553 | 162.122 | 35.674 | 3.056 | | 2.821 | 46.000 | | **67.478.788** |
| | Total | **128.472.507** | **1.247.900** | **791.177** | **109.361** | **10.631** | **28.780** | **7.646** | **52.246** | **2.374.195** | **133.094.444** |

Elaboración propia a partir de COAC Ambato Ltda.

A la fecha de corte diciembre 2021 se registran 7.189 operaciones de crédito que mantiene con calificación A1 con un monto de US$ 56,11 millones. El 88,78% de los deudores se mantienen con calificación A1, el 9,63% en A2, el 1,51% en A3 y el 99,85% en E, también, se evidencia un deterioro significativo de 231 operaciones con un monto de 2.1 millones hacia la calificación E proveniente desde la calificación A1 como se estima a continuación:

Tabla 26. Matriz de transición de la cartera de crédito 2020 al 2021

| NÚMERO DE OPERACIONES | | Diciembre (2021) | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Calificación | A1 | A2 | A3 | B1 | B2 | C1 | C2 | D | E | Total |
| Diciembre (2020) | A1 | 7.189 | 169 | 213 | 72 | 71 | 73 | 52 | 45 | 231 | 8.115 |
| | A2 | 51 | 11 | 3 | 2 | 3 | 2 | 4 | 1 | 32 | 109 |
| | A3 | 22 | 1 | 2 | 4 | 1 | 2 | 3 | 2 | 20 | 57 |
| | B1 | | | | | | 1 | | | 6 | 7 |
| | B2 | | | | | | | 1 | | 2 | 3 |
| | C1 | 1 | | | | | | | | 4 | 5 |
| | C2 | | | | | | | | | 2 | 2 |
| | D | | | | | | | | | 2 | 2 |
| | E | | | | 1 | | | | | 1.466 | 1.467 |
| | Colocaciones | 8.653 | 62 | 61 | 18 | 21 | 24 | 15 | 11 | 19 | 8.884 |
| | Total | **15.916** | **243** | **279** | **97** | **96** | **102** | **75** | **59** | **1.784** | **18.651** |

| MONTO DE CARTERA | | Diciembre (2021) | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Calificación | A1 | A2 | A3 | B1 | B2 | C1 | C2 | D | E | Total |
| Diciembre (2020) | A1 | 56.117.440 | 1.127.268 | 1.638.762 | 582.517 | 441.364 | 478.958 | 399.273 | 380.276 | 2.141.266 | **63.257.124** |
| | A2 | 210.979 | 52.845 | 27.718 | 3.572 | 10.680 | 20.796 | 6.857 | 5.503 | 209.981 | **548.931** |
| | A3 | 84.854 | 3.611 | 4.335 | 31.732 | 833 | 727 | 12.574 | 13.500 | 135.147 | **287.312** |
| | B1 | | | | | | 8.016 | | | 34.014 | **42.030** |
| | B2 | | | | | | | 598 | | 1.409 | **2.007** |
| | C1 | 694 | | | | | | | | 15.508 | **16.202** |
| | C2 | | | | | | | | | 5.098 | **5.098** |
| | D | | | | | | | | | 47.542 | **47.542** |
| | E | | | | 2.131 | | | | | 1.405.344 | **1.407.475** |
| | Colocaciones | 98.647.178 | 591.725 | 691.871 | 145.607 | 173.542 | 271.099 | 142.059 | 106.627 | 276.060 | **101.045.769** |
| | Total | **155.061.146** | **1.775.448** | **2.362.686** | **765.559** | **626.419** | **779.596** | **561.361** | **455.906** | **4.271.368** | **166.659.489** |

Elaboración propia a partir de Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda.

## CONCLUSIONES

- Por medio de la investigación se fundamenta teoricamente el estado del arte relacionado al riesgo de liquidez y las fuentes de fondeo e inversiones, el estudio y revisión de diversas fuentes bibliográficas permitió determinar el origen y evolución del riesgo. La base legal internacional y la normativa nacional abordada en el capitulo II establece como principal finalidad el monitorear y garantizar la estabilidad financiera de las entidades bajo su control con la consigna de que dichas entidades mantengan adecuados niveles de liquidez que permitan hacer frente a obligaciones propias de la intermediación financiera.

- Se realiza el diagnóstico de la liquidez e indicadores financieros del segmento I frente a la institución bajo estudio, correspondiente a los periodos 2019, 2020 y 2021 a travez del método CAMEL. Se pudo concluir que al período 2019 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda obtiene una calificación CAMEL del 91.5/100, con un nivel de riesgo de liquidez muy bajo, se obtiene el mismo a nivel global, sin embargo, se pudo evidenciar una pequeña deficiencia en el tema del indicador de Solvencia Patrimonial relacionado al patrimonio técnico constituido/Activos contingentes y ponderados por riesgo. Al periodo 2020 la entidad obtiene una calificación CAMEL del 97.7/100, con un nivel de riesgo de liquidez muy bajo, de la misma forma a nivel global, para este periodo por las circustancias propias de la pandemia covid-2019 se pudo evidenciar una disminución del indicador de rentabilidad patrimonial en – 5,44% con respecto al periodo anterior. Al 2021 la calificación CAMEL obtenida fue de 96/100, con un nivel de riesgo de liquidez muy bajo igualmente a nivel global, se pudo evidenciar un incremento de la morosidad y la disminución de la rentabilidad principalmente por la constitución de provisiones. A nivel general la institución presenta un nivel de riesgo muy bajo tanto en el riesgo de liquidez como a nivel global.

- Se verifica que las cooperativas de ahorro y crédito bajo control de la Seps para la mitigación del riesgo de liquidez con la gestión de fuentes de fondeo e inversiones aplican lo determinado en la “resolución No. 559-2019-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera” en diciembre del 2019 se complementa con la “nota técnica de la norma para la administración de riesgo de liquidez”, la cual, aborda temas sobre: liquidez estructural, brechas de liquidez, volatilidad, concentración de los mayores depositantes, indicador mínimo de liquidez y los requerimientos mínimos de liquidez. Mediante la aplicación de la encuesta se pudo confirmar que la entidad bajo estudio aplica los indicadores prudenciales de liquidez y cuenta con la unidad de riesgos que monitorea juntamente con tesorería la observancia de los indicadores y exigencias de los entes de control.

- Se analiza a forma global a través de la elaboración del estado de flujo de efectivo, la cual, muestra los recursos o fuentes, los cuales, la entidad obtiene y los usos que da a dichos fondos se clasifican en actividades de operación, inversión y financiamiento se concluye que al periodo 2021 las principales fuentes de recursos son: captación de depósitos a plazo fijo, intereses obtenidos de la cartera, la captación de ahorros vista, la recuperación de intereses diferidos al periodo 2020, los principales usos que la institución aplica son: los desembolsos de cartera, la apertura de nuevas inversiones los intereses pagados por los depósitos a plazo fijo y ahorros vista. La entidad tiene acceso a fuentes de financiamiento tanto nacional como extranjero. En cuanto al reporte de liquidez estructural para finales del mes de diciembre 2021, detalla como liquidez de primera línea (depósitos hasta 90 días) de 36,01%, seguida por liquidez de segunda línea (depósitos entre 91 y 360 días) de 29,34%, y el indicador mínimo de liquidez figura con 7,47%, por consiguiente, la cobertura de indicador mínimo de liquidez se ubica en 3,93 veces, el cual, aumenta frente a su par comparable en el año 2020 en 0,14 veces, se evidencia el buen tratamiento de los activos líquidos en respaldo de las obligaciones de la cooperativa, sin embargo, mediante el análisis de la matriz de transición de cartera

al periodo 2021 se pudo verificar que existe un deterioro significativo de desde la calificación A1 de 231 operaciones por un monto de 2,1millones.

## RECOMENDACIONES

- El departamento de auditoría interna efectuará la revisión del flujo de caja como práctica periódica para disminuir el riesgo de liquidez.

- El departamento de cobranzas realizará un seguimiento exhaustivo de las 231 operaciones, las cuales, sufrieron un deterioro desde la calificación A1 a la E, la incobrabilidad de dicha cartera influiría en el flujo de cobros programado con afectación futura a la liquidez.

- El departamento de riesgos efectuará una actualización del plan de contingencia de liquidez en consideración a los parámetros actuales afectados por el tema del incremento de la morosidad, además, en consideración que no ha existido ninguna activación del plan de contingencia de liquidez se efectuará un simulacro para evaluar los tiempos de respuesta efectiva o ajuste a dicho plan.

- El departamento de recursos humano incluirá dentro de la planificación de inducción anual, la capacitación al personal de operaciones, captaciones, financiero, riesgos, gerencia, directivos sobre temas de riesgo de liquidez y la aplicación del plan de contingencia.

## BIBLIOGRAFÍA


Arias. (2006). *El Proyecto de investigación.* Caracas: Episteme

Banco Central del Ecuador. (2018). *Instructivo para Reservas Mínimas de Liquidez y Coeficiente de Liquidez Doméstica para las entidades supervisadas por el Banco Central del Ecuador* (p. 30). https: //www.bce.fin. ec/images /sistema_ n_pagos/GestionRiesgo/instructivo_rml_cld-nov2018.pdf

Banco Central del Ecuador. (2021). *Monitoreo de los Principales Indicadores Monetarios y Financieros de la Economía Ecuatoriana diciembre 2020*. https:// www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/sector-monetario-financiero

Basilea, C. de S. B. de B. (2013). *Basilea III: Coeficiente de cobertura de liquidez y herramientas de seguimiento del riesgo de liquidez*. www.bis.org

Belkhir, M., Maghyereh, A., & Awartani, B. (2016). *Institutions and corporate capital structure in the Mena region. Emerging Markets Review*, *26*, 99–129. https:// DOI.ORG/10.1016/j.ememar.2016.01.001

Calle, Alexandra; Morocho, M. (2019). *Análisis del riesgo de liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, durante el periodo 2016-2017* [Universidad de Cuenca]. http:// dspace.ucuenca .edu.ec/bitstream/123456789/ 31837/1/ Trabajo de Titulación.pdf

Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales*. *Tercera Ed*. https://alcazaba.unex.es/asg/400758/materiales/introducción a la investigación en cc.ss..pdf

CEPAL. (2020). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2020: Principales*

*condicionantes de las políticas fiscal y monetaria en la era pospandemia de covid-19*. https:// repositorio.cepal.org /bitstream/handle/11362/46070/89 / S 2 000371_es.pdf

CEPAL. (2021). *Financiamiento para el desarrollo en la era de la pandemia de covid-19 y después*. 20 https://www.cepal. org/sites/default/files/ publication /files / 4 6710/S2100064_es.pdf

César, J., & Solarte, M. (2012). *Medición de Riesgo de Liquidez. Una Aplicación en el Sector Cooperativo*. In *Entramado, ISSN-e 1900-3803, Vol. 8, N$^{o}$. 1, 2012, págs. 90-98* (Vol. 8, Issue 1). Universidad Libre de Colombia. https:// dialnet .unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4045710&info=resumen&idioma=SPA

Cevallos-Palma, K. C., Bermeo-Pazmino, K. V., & Vásconez-Acuña, L. G. (2020). *Covid-19 y su impacto contable en las pymes del cantón Cuenca. Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, *5*(4), 273. https://doi .org / 1 0 . 3 5 3 8 1 / r.k.v5i4.958

Cevallos Montalvo, D. A. (2012). *Requerimientos de liquidez en instituciones bancarias privadas ecuatorianas y adopción de las recomendaciones del comité de Basilea inherentes al riesgo de liquidez.* http://repositorio .puce.edu . ec/bitstream/handle/22000/5506/T-puce-5733.pdf?sequence=1&isAllowed=y

*Constitución de la República del Ecuador,* 136 (2008). https://www .registroficial .gob .ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/4864-registro-oficial-no-449

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. (2008). *Principios para la adecuada gestión y supervisión del riesgo de liquidez.* https:// www .bis .org / p u b l / b c bs144_es.pdf

Cooperativa Ambato Ltda. (2021). *Memoria Anual*. Memoria Anual. https://www. cooperativaambato.fin.ec/index.php/nuestra-institucion/transparencia/2021

De Lara Haro, A. (2005). *Medición y control de riesgos financieros* (Tercera Ed). Limusa. https://books.google.com.ec/books?id=PrQ-vtewlqoC&printsec = f r o ntcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

El Universo. (2021). *Casos de coronavirus en Ecuador al miércoles 30 de junio. 30 de Junio 2021.*https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/coronavirus-covid-19-ecuador-cifras-vacunados-casos-contagios-muertes-9-junio-2021-nota-16/

Escobar, Piter Henry;Bilbao, J. L. (2018). *Guia Metodológica para la Investigación Científica: para grado y Posgrado* (D. Hurtado Carmona (ed.); Primera, p. 91). Publicaciones Científicas Universidad Metropolitana. https://books .google . c o m.ec/books?id=kfiidwaaqbaj&pg=pa136&dq=tamayo,+m.+(2003).+el+proceso +de+la+investigación+científica.+cuarta+edición.+méxico:+limusa.&hl=es&sa= x&ved=2ahukewj-z b t z5jrvahxsufkkhw _udea q6aew b3oe cau qag #v=on e p age&q=tamayo%2c m. (2003). el

Espinosa, R. (2000). *La crisis económica financiera ecuatoriana de finales de siglo y la dolarización*. http://memoriacrisisbancaria .com/www /articulos/Roque _ E s pinosa_Crisis_bancaria.pdf

Estupiñán Gaitán, R. (2015). *Estado de Flujos de Efectivo y de Otros Flujos de Fondo* (Segunda). Ecoe Ediciones. https://www.ecoeediciones.com/wp-content / u p l

oads/2015/09/Estado-de-flujos-de-efectivo.pdf

Ganuza J, & Pomar F. (2020). *Los Instrumentos para intervenir en los contratos en tiempos de covid-19*. *InDret*, *2*.

García Reyes, K., Prado Vite, E., Salazar Cantuñí, R., & Mendoza Rodríguez, J. (2018). *Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador y su incidencia en la conformación del Capital Social (2012-2016)* (Vol. 39). http://www. revista e s p acios .com/a18v39n28/a18v39n28p32.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Mc Graw Hill (ed.); Sexta). Mc Graw Hill.

International Organization for Standardization. (2009). *Norma ISO 31000 versión 2009: Gestión de Riesgos – Principios y Guías* (p. 23). https://repositorio . u i d e.edu.ec/bitstream/37000/4516/1/norma iso 31010.pdf

JPRMF. (2019). *Resolución No. 559-2019-F Norma para administración de riesgo de Liquidez*. https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/559-2019-F.pdf / 3 ecd2028-80a5-4bc4-97b3-27d4185c81fe

Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2019). *Resolución No. 128-2015-F Normas para la Administración Integral de Riesgos en las Cooperativas De Ahorro y Crédito y Cajas Centrales*. 14. https://www .bce .fin .ec /images / j unta/resolucion128f.pdf?dl=0

Lapo-Maza, M. del C., Tello-Sánchez, M. G., & Mosquera-Camacás, S. C. (2021). *Rentabilidad, capital y riesgo crediticio en bancos ecuatorianos. Investigación Administrativa*, *50–1*. https://doi.org/10.35426/iav50n127.02

Lara Noriega, G. L., Ramírez Casco, A. del P., & Haro Velasteguí, F. A. (2020).

*Estrategias de liquidez para mejorar la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga.* Visionario Digital, 4(3). https :// doi .org /10 .33262/visionariodigital.v4i3.1373

Lerma Gonzales, H. (2016). *Metodología de la Investigación* (Quinta Edi). Ecoe Ediciones. https://books. google.com .ec/books?id =co zddqaaqba j&print sec=frontcover&dq=metodologia+de+la+invetsigación+lerma&hl=es&sa=x&ved=2ahukewjgndir65rvahwhq1kkha4gbmcq6aewahoecaiqag#v=onepage&q=metodologia de la invetsigación lerma&f=false

Matute, S. (2016). *Administración de los requerimientos de liquidez en el sistema financiero ecuatoriano*. (Tesis de Maestría), Universidad Espíritu Santo, Guayaquil,Ecuador.http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/1376/1/Administraci%c3%b3n%20de%20los%20Requerimientos%20de%20Liquidez% 20en%20el%20Siste.pdf

Mero, J. (2017). *Plan de contingencia para el riesgo de liquidez en una institución financiera-caso retiro de depósitos.* (Tesis de Maestría), Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil, Ecuador. https://w ww.dspa ce.espol. ed u.e c/r e trieve/98775/d-cd102524.pdf

Merino Saenz, M., Pintado Blanco, T., Sanchéz Herrera, J., Ildefonso Grande, E., & Estévez Muñoz, M. (2015). *Introducción a la investigación de mercados* (E. editorial (ed.); 2da ed.). https://books.google .co.cr/books ?id=fece 1yz7b 5e c &printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false

Ocampo, J. A. (2020). *La cooperación financiera internacional frente a la crisis económica latinoamericana*. https:// repositorio.cepal. org/bitstream /handle / 11362/45951/1/rve131_ocampo.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (2021). *Actualización Epidemiológica*

*Enfermedad por coronavirus (covid-19) 19 de junio de 2021*. https://www. p a ho.org/es/file/89978/download?token=pfvqyu4l

Piedra Méndez, K. (2020). *Análisis del riesgo basado en la metodología Camel en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 con mayor nivel de activos en la ciudad de Cuenca* (p. 57). https://dspace.uazuay .edu.ec/bitstream / d a t os/10036/1/15666.pdf

RIFDE. (2020). Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax*. Covid-19 y sus implicaciones en el Sistema Financiero Nacional*. Ecuador.

Red de Instituciones Financieras de Desarrollo. (2021). *Boletín Especializado N$^{o}$15 El Sistema Financiero Nacional durante el 2020*. http://rfd.org.ec/docs/ e s t a d i s ticas/BolEsp/BoletinEspecializado-Enero-2021.pdf

Red de Instituciones Financieras de Desarrollo y Equifax. (2020). *Covid-19 y sus implicaciones en el Sistema Financiero Nacional.* Ecuador: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, 66. http://rfd.org.ec/biblioteca/pdfs/LG-202.pdf

*Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*, 65 (2011). https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/ley organica de economia popular y solidaria actualizada noviembre 2018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a

*Código Orgánico Monetario y Financiero*, 183 (2015). https://www. bce.fin.ec/images/ Sistema_n_pagos/GestionRiesgo/codigo_organico_monetario_financiero_201 7.pdf

Sanchez, X., & Millan Solarte, J. C. (2012). *Medición del riesgo de liquidez. Una aplicación en el sector cooperativo*. *8*(1), 90–98. http://www.scielo. org. co / p d f/entra/v8n1/v8n1a07.pdf

SEPS. (2015). *Análisis de Riesgo de Liquidez del Sector Financiero Popular y Solidario Quito, diciembre de 2015*. https://www.seps .gob.ec/documents / 2 0 181/26626 /Riesgo de Liquidez (Corregido).pdf/71ecd018-0999-4508-8c83-9218d21452c3

Sharma, V. (2017). *Performance evaluation of state bank of India and its associate banks through CAMEL analysis. European Journal of Scientific Research*, *152*(2), 116–127. http://www.europeanjournalofscientificresearch.com

Sulca, G., & Espinoza, V. (2017). *Análisis del impacto en la liquidez de la Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador. Caso Segmento 1.* Revista Publicado, 4(10). https://www.mendeley.com/reference-manager/reader/7da9cda0-f1e4-3a13-af98-41b0abcf44e6/3acdb79e-bc37-9bd1-2c12-b363b555501b/

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2019). *Estadísticas SFPS – Portal Estadístico*. Estados Financieros Mensuales. https://estadisticas .seps . gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2020a). *Estadísticas SFPS – Portal Estadístico*. Estados Financieros Mensuales. https://estadisticas .seps .gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2020b). *Nota Técnica de la Norma para la Administración de Riesgo de Liquidez*. https://www .seps.gob .ec /documents/20181/25522/Nota_Técnica_Norma_de_Liquidez_Final_V4.pdf/b1577694-9c58-48a7-9d93-62d56a94ba1c?version=1.0

Superintendencia de la Economía Solidaria. (2020). *Metodología plan de contingencia de liquidez:* Supers olidaria. ://www. superso lidaria.g ov.co//d efault /files/ public /da ta/6._anexo_4_plan_de_contingencia_de_liquidez.pdf

Tenemea –Guerrero, J. E., Moreno-Narváez, V. P., & Vásconez-Acuña, L. G. (2020). *Gestión del riesgo crediticio en el sistema financiero popular y solidario bajo la coyuntura covid-19*. cienciamatria, 6(2). https://doi.org/10.35381/cm.v6i2.374

Vento, G., & La Ganga Pasquale. (2009). *Bank Liquidity Risk Management and Supervision:* Which Lessons from Recent Market Turmoil? *Journal of Money*, *10*. file :/// C:/ /Trabajo/Downloads/ Bank _Liqu idity_ Risk_ Manageme nt_ a nd_Super.pdf

## ANEXOS

**Anexo 1.** Autorización del representante legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador | Sede Ambato

INVESTIGACIÓN Y TITULACIÓN

Ambato, 21 de diciembre 2021

Ing. José Santos Chango Uñog

GERENTE GENERAL

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AMBATO LTDA**

De mi consideración,

Yo, **Palacios Vargas Marlene Genoveva** con CI. 1804163507, en calidad de estudiante de la MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN RIESGOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Sede Ambato, me dirijo a usted augurando éxitos en sus funciones y la vez solicitarle la AUTORIZACIÓN para desarrollar mi proyecto de investigación titulado **"Riesgo de Liquidez y Fuentes de Fondeo e Inversiones en las Cooperativas de Ahorro y Crédito"** en esta institución financiera la cual dirige. Cabe indicar que las encuestas, entrevistas así como toda la información proporcionada serán utilizadas exclusivamente para fines académicos.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Palacios Vargas Marlene Genoveva

CI. 1804163507

**Estudiante Maestría en Contabilidad y Auditoria Mención Riesgos Operativos y Financieros PUCESA**

Autorizado
2021/12/21.

Entregar una copia del trabajo

**Anexo 2.** Ficha informativa SEPS de directivos y representante legal.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

FTCS
Función de Transparencia y Control Social

Fecha de Generación de Documento: 11/junio/2022

## FICHA INFORMATIVA DE DIRECTIVOS Y REPRESENTANTE LEGAL DE ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

### DATOS DE LA ENTIDAD

| | |
|---|---|
| **SECTOR:** | COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO |
| **RUC:** | 1891709591001 |
| **RAZÓN SOCIAL:** | COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO LTDA |
| **ESTADO A LA FECHA DE CONSULTA:** | ACTIVA |

### DIRECTIVOS Y REPRESENTANTE LEGAL A LA FECHA DE CONSULTA:

| | |
|---|---|
| **REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE):** | CHANGO UÑOG JOSE SANTOS |
| **PRESIDENTE:** | YAGCHIREMA TOALOMBO HENDRY ROMAN |
| **SECRETARIO:** | POAQUIZA YUGCHA BERTHA PIEDAD |
| **PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA:** | MELENDRES SALAS ELENA LIZBETH |
| **NOMBRE GERENTE SUBROGANTE:** | QUINATOA AGUALONGO HECTOR GEOVANNY |

El presente documento es una FICHA INFORMATIVA que **no constituye certificación de ningún tipo.**

La información contenida en la ficha informativa es la que ha sido remitida por la entidad, quien asume cualquier tipo de responsabilidad por su error o falsedad. Se recuerda que, la actualización de la información y su veracidad es obligación y responsabilidad expresa de la organización controlada.

Se debe considerar que, la información se actualiza de manera permanente, debiendo ser contrastada con la publicada en la página web institucional: www.seps.gob.ec

En caso de requerir información específica, para cualquier trámite, deberá solicitar el respectivo certificado digital, a través de los canales de ingreso documental habilitados para tal efecto.

**Anexo 3.** Encuesta.

ENCUESTA RIESGO DE LIQUIDEZ Y FUENTES DE FONDEO EINVERSIONES PARA COOPERATIVAS
ESTA ENCUESTA ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y CON PROPÓSITOS NETAMENTE ACADÉMICOS,
TIENE UNA DURACIÓN DE APROXIMADAMENTE 20 MINUTOS
* Obligatorio
Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato - PUCESA

**1.** Mencione su cargo en la entidad*

Seleccione el proceso al que pertenece dentro de la institución *

- Estratégico
- Operativo
- Soporte o Apoyo

**2.** ¿Cuál de los siguientes ítems de fuentes de fondeo considera que es la más importante para la gestión de la liquidez?*

- Captación de Ahorros Vista
- Captación de depósitos a plazo fijo
- Contratación de obligaciones financieras
- Colocación de inversiones
- Colocación y cobro de Cartera de créditos

**3.** ¿A su punto de vista cuál de los siguientes factores impiden una adecuada gestión de la liquidez? *

- Inadecuada planificación de la liquidez
- Desconocimiento de la normativa legal
- Inadecuada organización institucional

**4.** ¿Según su criterio cuales son los parámetros prudenciales aplicados por la Institución con relación a la liquidez?*

- Liquidez Inmediata
- Liquidez Estructural

Reservas de
Liquidez
- Liquidez Domestica
- Brechas de Liquidez

**5.** ¿De qué forma considera usted, que las fuentes de fondeo e inversiones afecte el riesgo de liquidez? *

- De forma elevada
- De forma moderada
- De forma reducida
- No existe ninguna afectación

**6.** ¿Qué prácticas aplica la entidad para disminuir el riesgo de liquidez? *

- Auditoría al flujo de caja
- Clasificación de socios por comportamiento de pago
- Ofrece alternativas de pago
- Usa un software especializado

**7.** ¿De qué manera influye la morosidad de la cartera de crédito en la institución? *

- Problemas de liquidez
- Incumplimiento de pagos
- Incremento de gastos de provisiones
- Disminución de la utilidad
- Incumplimiento de presupuesto

**8.** ¿Qué estrategias y políticas desarrolla el área de riesgos para la gestión de riesgo de liquidez? *

- Implementación de plan de contingencia
- Implementación de sistemas de información de riesgo
- Establecimiento de límites de exposición al riesgo
- Calificación de activos de riesgo
- Ninguna

**9.** ¿Con que periodicidad auditoría interna evalúa el cumplimiento institucional de la normativa relacionada a la liquidez? *

- No ha realizado revisiones

- Una vez al año
- Semestralmente
- Trimestralmente
- Mensualmente

**10.** ¿Ha recibido usted capacitación sobre temas relacionados al riesgo de liquidez? *

- Dentro de este periodo
- Hace dos años
- Hace 3 años o más
- Nunca

**11.** ¿Considera usted que el plan de contingencia que mantiene la entidad se encuentra implementado técnicamente? *

- SI
- NO

**12.** ¿Se ha activado el plan de contingencia de liquidez? *

- SI
- NO

**13.** ¿El plan de contingencia que mantiene la cooperativa a su criterio? *

- Minimiza los impactos negativos de la liquidez
- No minimiza los impactos negativos de la liquidez
- Es parte de la estrategia de continuidad de negocio
- No es parte de la estrategia de continuidad de negocio

**14.** ¿Considera necesario realizar una actualización del plan de contingencia de liquidez de la cooperativa? *

- SI
- NO

**15.** ¿Bajo su criterio, la liquidez tiene que ver con la disposición de recursos? *

- Tecnológicos
- Sociales
- Económicos

- ◯ Humanos

**16.** ¿Cuáles son los factores que a su criterio los socios prefieren al adquirir un crédito? *

- ◯ Agilidad en el servicio
- ◯ Monto
- ◯ Tasa de Interés
- ◯ Encaje de Crédito
- ◯ Plazos

**17.** ¿Considera usted que la morosidad institucional? *

- ◯ Se encuentra dentro de los niveles del segmento
- ◯ Es superior a la del segmento
- ◯ Es inferior a la del segmento

**18.** ¿Cuál de las siguientes maniobras ha implementado la cooperativa para la recuperación de la cartera de crédito vencida consecuente de la pandemia? *

- ◯ Renovaciones de Cartera
- ◯ Reestructuración de cartera
- ◯ Aplicación de diferimiento de cartera
- ◯ Aplicación de acciones Legales

**19.** ¿Cuál fue la principal afectación de la pandemia COVID 2019 en la entidad? *

- ◯ Impago de créditos de socios
- ◯ Precancelación de depósitos a plazo fijo
- ◯ Retiros significativos de ahorros
- ◯ Cancelación de Inversiones

**20.** ¿De los siguientes productos de ahorro que cuenta la cooperativa, a su criterio cual es el más importante para la liquidez? *

- ◯ Ahorro Vista
- ◯ Ahorro alcancía
- ◯ Ahorro Bono
- ◯ Ahorro Gana Mas
- ◯ Depósito a plazo fijo

**21.** ¿Considera usted que la tasa de interés que paga la entidad en depósitos a plazo fijo frente al sistema financiero? *

- ◯ Se encuentra dentro de los niveles del segmento
- ◯ Es superior a las del segmento
- ◯ Es inferior a las del segmento

**22.** ¿El sistema de información tecnológico permite monitorear los vencimientos de los depósitos a plazo fijo de la cooperativa? *

- ◯ SI
- ◯ NO

**23.** ¿El sistema de información tecnológico permite monitorear los vencimientos de las obligaciones financieras (deudas) de la cooperativa? *

- ◯ SI
- ◯ NO

**24.** ¿El sistema de información tecnológico permite monitorear los vencimientos de las inversiones financieras de la cooperativa? *

SI
NO

**25.** ¿A su criterio los activos líquidos de la entidad? *

- ◯ Cubren satisfactoriamente las obligaciones de la cooperativa
- ◯ No cubren satisfactoriamente las obligaciones de la cooperativa

**26.** ¿La logística para la asignación de recursos a las oficinas operativas? *

- ◯ Permite mantener los fondos que necesita la oficina
- ◯ No permite mantener los fondos que necesita la oficina

**27.** ¿A su criterio, para una adecuada administración del riesgo de liquidez lo más importante es? *

- ◯ Gestión de flujo de caja
- ◯ Gestión de portafolio de Inversiones
- ◯ Gestión de financiamiento

**28.** ¿El costo más bajo para la obtención de fondos para entidad es por medio de? *

- Captaciones de Ahorros vista
- Captaciones a plazo fijo
- Contratación de obligación financiera

**29.** ¿Cuáles son los factores externos que considera usted, afecta la liquidez de la cooperativa? *

- La competencia
- Crisis económica del país
- Pánico financiero
- Riesgo reputacional
- Políticas monetarias de las entidades de control

**30.** ¿A su criterio, cuál de las siguientes actividades del Comité de Activos y Pasivos es la más importante en cuanto a la liquidez?

- Gestionar los activos y pasivos a corto, mediano y largo plazo
- Proponer nuevos productos que fortalezca la liquidez
- Analizar las fuentes de financiamiento y costos
- Recomendar las tasas activas y pasivas a aplicar en la cooperativa

**31.** ¿A su criterio, cual es el área fundamental que se encuentra involucrada con el monitoreo y control de la liquidez de la cooperativa? *

- Consejos de Administración y Vigilancia
- Gerencia
- Riesgos
- Financiero